

## DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: **NICOLE ISABEL AGAMA GALÁRRAGA**, con CC. 171686025-7, autora del trabajo de graduación intitulado: **“PERCEPCIÓN SUBJETIVA EN TORNO AL FEMICIDIO Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA”**. Estudio realizado desde la Teoría Psicoanalítica, las Ciencias Sociales y el Enfoque de Género, en los estudiantes matriculados en el período 2016 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, previa a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la Facultad de Psicología.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Quito, marzo 2017



**NICOLE ISABEL AGAMA GALÁRRAGA**  
CC. 171686025-7

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
PSICÓLOGA CLÍNICA**

**PERCEPCIÓN SUBJETIVA EN TORNO AL FEMICIDIO Y SU INFLUENCIA EN  
LAS RELACIONES DE PAREJA. ESTUDIO REALIZADO DESDE LA TEORÍA  
PSICOANALÍTICA, LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL ENFOQUE DE GÉNERO,  
EN LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL PERÍODO 2016 DE LA  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**NICOLE ISABEL AGAMA GALÁRRAGA**

**DIRECTORA: MTR. NATHALIA QUIROZ**

**QUITO - 2016**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, en especial a mi madre por ser fuente de apoyo en cada paso que he dado en la vida y por enseñarme a superar los obstáculos, a mi abuelita por su inmenso amor y cariño y a mi abuelito que está en el cielo, y que desde arriba nos ha bendecido y protegido a toda la familia.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a Dios, por permitirme cumplir este sueño. A Nathalia Quiroz por el ánimo y el tiempo que me brindó, así como sus observaciones que ayudaron a la finalización de este trabajo. Y a las personas entrevistadas por su tiempo y la información proporcionada.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>VI</b>
---------------------	-----------

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
--------------------------	----------

### CAPÍTULO I

#### VIOLENCIA Y FEMICIDIO

1.1	Violencia .....	3
1.2	Perspectiva psicoanalítica de la violencia .....	4
1.3	Perspectiva social de la violencia.....	8
1.4	Violencia de Género.....	12
1.4.1	Tipos de violencia de género.....	14
1.4.2	Violencia de género en el Ecuador: Índices .....	16
1.4.3	Ciclo de la violencia.....	20
1.5	Femicidio.....	22
1.5.1	El femicidio en el Ecuador .....	27
1.6	Marco jurídico sobre la violencia en el Ecuador.....	30
1.7	A modo de conclusión.....	32

### CAPÍTULO II

#### PERCEPCIÓN SUBJETIVA Y RELACIONES DE PAREJA

2.1	Subjetividad desde el psicoanálisis .....	34
2.2	La subjetividad desde un enfoque social.....	39
2.2.1	Género y Subjetividad .....	41
2.3	Relaciones de pareja en la actualidad.....	46
2.4	Percepción subjetiva - Relaciones de pareja .....	49
2.5	A modo de conclusión.....	50

## **CAPÍTULO III**

### **PROCESO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1	Resultados .....	53
3.2	Análisis y Reflexiones.....	64
	<b>Conclusiones.....</b>	<b>72</b>
	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>73</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>75</b>
	ANEXOS.....	1
	ANEXO 1.....	1
	ANEXO 2.....	13
	ANEXO 3.....	15
	ANEXO 4.....	17
	ANEXO 5.....	45

## RESUMEN

El Femicidio como término se encuentra dentro del bagaje teórico feminista. Es el producto de la violencia y el odio extremo hacia las mujeres, simplemente por el hecho de serlo, por su condición de género. El femicidio sucede por el sistema patriarcal y machista que permite atentados contra la integridad y vida de las mujeres. Este delito lo cometen conocidos y desconocidos a la víctima, sin embargo, el factor común entre ellos es que, consideran a las mujeres como inferiores y de las cuales se puede decidir sobre su vida. El femicidio se desarrolla en un ambiente social caracterizado por el machismo, androcentrismo y misoginia, que legitima la normalización de la violencia contra las mujeres. Al ser esta problemática social, un asunto que va tomando importancia a nivel mundial y también nacional, se vio oportuno realizar esta investigación. Este estudio analizó la percepción subjetiva en torno al femicidio y su influencia en las relaciones de pareja en los estudiantes universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Como herramientas de investigación se utilizó la entrevista semiestructurada y el test proyectivo de la pareja. Se abordó la violencia desde la perspectiva psicoanalítica y la perspectiva social, también se describió la violencia de género y el femicidio. Posteriormente se abordó la subjetividad contextualizada desde las teorías psicoanalítica, social y de género. Finalmente se realizó un acercamiento a la constitución de la pareja en la actualidad. El principal objetivo de esta investigación fue identificar como la percepción subjetiva del femicidio, incide en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios. La principal conclusión que se obtuvo de esta investigación fue que los celos, en una relación de pareja de jóvenes universitarios, se ha naturalizado.

# INTRODUCCIÓN

El tema de la violencia siempre ha sido objeto de análisis y estudio debido a las fatales consecuencias que acarrea. La violencia de género contra la mujer se ha evidenciado desde antaño debido a la creencia de la superioridad del hombre sobre la mujer. El femicidio ha sido la expresión máxima de la violencia contra la mujer y la evidencia del extremo odio hacia ella. Al ser el concepto del femicidio algo nuevo que se va insertando en el ámbito judicial, social y psicológico, fue importante realizar esta investigación para conocer qué piensan los jóvenes acerca de esta problemática social que cada día se va incrementando a nivel mundial. Además de analizar cómo su percepción sobre el femicidio influye en sus relaciones de pareja.

Se plantea como hipótesis principal que la percepción subjetiva en torno al femicidio incide directamente en los niveles de violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios. El principal objetivo de la presente disertación es identificar cómo la percepción subjetiva en torno al femicidio, influye en las relaciones de pareja de los estudiantes universitarios. Los indicadores para realizar el análisis de la presente investigación fueron: 1. Entendimiento acerca del femicidio como violencia extrema hacia la mujer 2. Creencias culturales sobre la violencia hacia la mujer 3. Conocimiento sobre el delito del femicidio en el Ecuador 4. Relaciones de poder asimétricas en la pareja 5. Normalización de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y 6. Estereotipia de género.

La presente disertación, de tipo, cualitativo, estudia una situación o problema e intenta analizar con detalle un asunto en particular, además se interesa mucho en saber cómo los sujetos piensan sobre el asunto que se investiga. Es así que esta investigación analizó la percepción subjetiva sobre el femicidio en los jóvenes universitarios de las carreras de psicología y jurisprudencia. Se escogió estas dos carreras ya que estudian problemáticas sociales, trabajan directamente con las personas afectadas por estas problemáticas y están al tanto de esta temática muy actual al momento.

La disertación empezó con una breve explicación sobre la violencia y posteriormente se procedió a la explicación sobre la perspectiva psicoanalítica y perspectiva social de la violencia. Después se describió la violencia de género y el femicidio. Luego se pasó a la explicación de la subjetividad desde el psicoanálisis, las ciencias sociales y el enfoque de género, además al análisis de las relaciones de pareja en la actualidad. Finalmente, se procedió a mostrar los datos obtenidos para luego pasar a su análisis y conclusiones.

El primer capítulo acerca de la violencia y el femicidio, se centró en tratar de entender a la violencia desde el psicoanálisis y las ciencias sociales, también conocer a fondo sobre la violencia hacia la mujer y específicamente al femicidio. El segundo capítulo acerca de la percepción subjetiva y relaciones de pareja, se centró en entender cómo se va formando la subjetividad de la persona según las teorías psicoanalítica, social y de género. Además, profundizar en la conformación de las parejas entre los jóvenes actualmente. Y el último capítulo acerca del proceso metodológico y análisis de la información obtenida, se centró en estudiar las respuestas dadas por los jóvenes, analizándolos estadísticamente y teóricamente, para finalmente extraer las conclusiones de la investigación.

# CAPÍTULO I

## VIOLENCIA Y FEMICIDIO

*“La violencia es funcional al orden de dominación.” - Marcela Lagarde*

A lo largo de este capítulo se abordará lo que es la violencia y cómo ha afectado a la vida de las personas en todo el mundo y los tipos de violencia que existen. Se analizará también desde la perspectiva psicoanalítica, la temática de la violencia tomando como referencia a Sigmund Freud, que en su teoría da cuenta de una tendencia innata a la agresividad en el ser humano. Se dará una perspectiva social de la violencia tomando a autores muy destacados que hablan del tema entre ellos: Pierre Bourdieu, el cual inserta un nuevo concepto en las ciencias sociales, la violencia simbólica, muy importante al momento de entender a la violencia invisible que actúa en cualquier ámbito de relación del ser humano. También al autor Slavoj Žižek, el cual en su libro publicado: *Sobre la Violencia*, nos propone varios tipos de violencias que no han sido estudiadas a fondo como lo hizo el autor, para entender como la violencia impera en todo entorno donde el ser humano se desenvuelve. Más adelante se abordará el tema de violencia de género para entender específicamente como se dan las violencias física, psicológica, sexual, patrimonial y económica contra la mujer. Después se abordará el tema del femicidio y cómo se ha ido incrementando la muerte de las mujeres en todo el mundo, y cómo fue necesario implementar este concepto tanto en el ámbito social, judicial y educativo, tomando como referentes a las autoras Marcela Lagarde, Russell y Radford, Ana Carcedo entre otras. Y por último se dará una breve descripción del marco jurídico del Ecuador en cuanto a la violencia contra la mujer y el femicidio.

### 1.1 Violencia

En la historia de la humanidad han acontecido hechos violentos, guerras, torturas, crímenes, crueldades que han incidido en el sufrimiento del ser humano. La violencia según la Organización Mundial de la Salud es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños

psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (OMS, 2012). Cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y varias más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o colectiva. Es decir, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad (OPS, 2003).

La Asamblea Mundial de la Salud en 1996 declaró a la violencia como un problema de salud pública a nivel mundial, y pidió a la Organización Mundial de la Salud crear una tipología de la violencia para conocerla más a fondo (OPS, 2003). La OMS divide a la violencia en tres categorías y son: violencia autoinfligida, violencia interpersonal y violencia Colectiva.

En la violencia autoinfligida están los comportamientos suicidas y las autolesiones, la violencia interpersonal se divide en: -violencia familiar o de pareja, es aquella violencia en donde los agresores son personas cercanas a las víctimas que generalmente suelen ser los cónyuges entre otros familiares y el escenario más común es el propio hogar. -violencia comunitaria, se da entre personas que no son conocidas y acontece generalmente fuera del hogar. Por otro lado, la violencia colectiva se divide en: -violencia social, -violencia política y -violencia económica, este tipo de violencia es cometida por grupos muy grandes o por el Estado, aquí se encuentran los actos terroristas, la violencia ejercida en masas, las guerras, también negar accesos a los servicios básicos o crear una división económica (OPS, 2003).

## **1.2 Perspectiva psicoanalítica de la violencia**

Sigmund Freud fue una de las figuras intelectuales más importantes del siglo XX. Su mayor contribución fue la introducción del concepto de inconsciente, el cual según la teoría afirma que las experiencias dolorosas de la infancia son expulsadas de la conciencia y pasan al inconsciente. Es decir, en el inconsciente se encuentran todos los pensamientos, deseos, recuerdos, entre otros, reprimidos. Esta no fue la única contribución sino muchos más temas de importancia que hicieron entender al ser humano en su totalidad psíquica.

Sigmund Freud también se interesó por el estudio de la agresividad del ser humano, él y Jaques Lacan, vivieron las dos guerras mundiales, pero su interés fue antes de que estas dos guerras ocurrieran, sin embargo, en estas se comprobó la crueldad que puede tener un ser humano y el odio que puede llegar a matar a cientos de personas (Escobar, 2012). Su correspondencia con Einstein da cuenta de esto: Einstein le pregunta ¿Por qué la guerra? Y Freud (1932/2012, págs. 192-195) le responde:

Usted se asombra de que resulte tan fácil entusiasmar a los hombres con la guerra y, conjetura, algo debe moverlos, una pulsión a odiar y a aniquilar (...) Suponemos que las pulsiones del ser humano son sólo de dos clases: aquellas que quieren conservar y reunir-las llamamos eróticas, exactamente en el sentido de Eros en *El banquete de Platón*, o sexuales (...), y otras que quieren destruir y matar, a estas últimas las reunimos bajo el título de pulsión de agresión o de destrucción (...) Cada una de estas pulsiones es tan indispensable como la otra (...) Parece que nunca una pulsión perteneciente a una de esas clases puede actuar aislada; siempre está conectada (...) Así, la pulsión de autoconservación es sin duda de naturaleza erótica, pero justamente ella necesita disponer de la agresión si es que ha de conseguir su propósito (...) El entrelazamiento de esas aspiraciones destructivas con otras, eróticas e ideales, facilita desde luego su satisfacción (...) De lo anterior extraemos esta conclusión para nuestros fines inmediatos: no ofrece perspectiva ninguna pretender el desarraigo de las inclinaciones agresivas de los hombres.

En esta correspondencia Freud corrobora con lo mencionado por Einstein acerca de una pulsión a odiar y a aniquilar y explica que el ser humano se rige por dos pulsiones, aquellas que quieren conservar y reunir, y otras que quieren destruir y matar. Además, que de las conjugaciones y contradicciones de ambas surgen los fenómenos de la vida por lo cual ambas son indispensables en la vida de una persona. Y que es muy apresurado afirmar que se puede eliminar completamente las inclinaciones agresivas en las personas, ya que la violencia es muy humana.

Para entender como Freud aceptó la pulsión de agresividad, ya que al principio no le dio mucha importancia, es importante realizar un recorrido cronológico de sus obras que se encuentran entre los años de 1900 y 1920.

En 1900 en su texto sobre *La interpretación de los sueños* en el apartado de *la muerte de personas queridas*, introduce su teoría sobre el Complejo de Edipo y dice que en este existen deseos incestuosos y deseos de homicidio o más bien llamados deseos amorosos y

deseos hostiles. Los deseos amorosos se registran en la pulsión sexual, mientras que los deseos hostiles no tienen registro en ninguna pulsión (Codoni, 2015).

En 1905 en los *Tres ensayos sobre la teoría sexual*, habla sobre la crueldad primitiva del niño y lo relaciona con la pulsión de dominio (pulsión de apoderamiento), que es independiente de la sexualidad. Esta hostilidad primitiva de la supervivencia del niño forma parte de las pulsiones de autoconservación, sobre las que se apoyarán las pulsiones sexuales y es aquí que esta pulsión de dominio se convierte en pulsión sádica (Codoni, 2015).

En 1915 en su texto *Pulsiones y destinos de pulsión*, expone sobre la génesis del odio y del amor. El odio no deriva de las pulsiones sexuales como sucede con el amor, sino que inscribe su génesis en las pulsiones de autoconservación Freud (1998, pág. 132):

El yo odia, aborrece y persigue con fines destructivos a todos los objetos que se constituyen para él en fuente de sensaciones displacenteras, indiferentemente de que le signifiquen una frustración de la satisfacción sexual o de la satisfacción de necesidades de autoconservación. Y aun no puede afirmarse que los genuinos modelos de la relación de odio no provienen de la vida sexual, sino de la lucha del Yo por conservarse y afirmarse.

Esta ambivalencia entre amor-odio surge de las pulsiones de autoconservación y de las pulsiones sexuales, que más tarde cambia por la introducción de pulsiones de vida y pulsiones de muerte. En este mismo año en 1915, escribe su artículo sobre *De guerra y muerte. Temas de actualidad*:

(...) Nuestro inconsciente no ejecuta el asesinato, meramente lo piensa y lo desea. (...) En nuestras mociones inconscientes eliminamos día tras día y hora tras hora a todos cuantos nos estorban el camino, a todos los que nos han ultrajado o perjudicado. (...) es en el interior de nuestro inconsciente un serio y poderoso deseo de muerte. Y más; nuestro inconsciente mata incluso por pequeñeces (...) El más tierno y más íntimo de nuestros vínculos de amor, con excepción de poquísimas situaciones, lleva adherida una partícula de hostilidad que puede incitar el deseo inconsciente de muerte (Freud, 1915/2012, pág. 300).

Es así que, en 1920, en su texto *Más allá del principio del placer*, introduce el concepto de pulsión de muerte (Thanatos) y su opuesta pulsión de vida (Eros), y esto es reconocido como la última teoría de las pulsiones y aquí la agresividad adquiere mayor importancia en la teoría psicoanalítica. Freud (1920/2012, pág. 59) dice en una nota al pie:

Según la especulación, este Eros actúa desde el comienzo de la vida y, como «pulsión de vida», entra en oposición con la «pulsión de muerte», nacida por la animación de lo inorgánico. La especulación busca entonces resolver el enigma de la vida mediante la hipótesis de estas dos pulsiones que luchan entre sí desde los orígenes.

Freud destaca la transición que han pasado estas pulsiones, primero las denominadas pulsiones sexuales y pulsiones del yo, las primeras permiten al ser humano reproducirse y las segundas permiten mantener en vida al individuo. Pero más tarde Freud (1914) se dio cuenta que una parte de las pulsiones yoicas es libidinosa y ha tomado por objeto al yo. Por lo tanto, la oposición entre pulsiones yoicas y pulsiones sexuales se convirtió en pulsiones yoicas y pulsiones de objeto (Freud, 1920/2012, pág. 59).

Y termina afirmando la existencia de una pulsión de muerte y su oponente pulsión de vida:

Pero en su lugar surgió una nueva oposición entre pulsiones libidinosas (yoicas y de objeto) y otras que han de estatuirse en el interior del yo y quizá puedan pesquisar en las pulsiones de destrucción. La especulación convirtió esta oposición en la que media entre pulsiones de vida y pulsiones de muerte (Freud, 1920/2012, pág. 59).

La introducción de la pulsión muerte en la teoría psicoanalítica, la cual es inherente al ser humano, causó gran controversia entre sus seguidores y alumnos, algunos no la aceptaron entre sus modelos, sin embargo, otros si, como Jean Laplanche. Freud (1920) se dio cuenta que ésta se manifiesta en la agresión, la crueldad y la destructividad. Ante tanta hostilidad vivida en la Segunda Guerra mundial, Freud vio como el ser humano puede llegar a tanta ruina y esto involucraba que no solo las pulsiones sexuales eran reprimidas como lo mencionaba el padre del psicoanálisis al principio, sino también la poderosa destructividad de una pulsión de muerte (Alba, 2012).

Por lo tanto, el ser humano no solo es tierno y cariñoso, sino que también encuentra satisfacción propinando daño al otro. Esto se corrobora en la obra de Freud (1930/2012, pág. 108) *Malestar en la cultura* y dice:

La verdad oculta tras de todo esto que negaríamos de buen grado es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor; que sólo osaría defenderse si se le atacara, sino por el contrario un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirle, para aprovecharlo

sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo.

Más tarde el concepto de violencia fue introducido al corpus teórico psicoanalítico por la psicoanalista Piera Aulagnier (1997) en su libro *La violencia de la interpretación*. Aquí se diferencian dos tipos de violencias, la primaria y la secundaria. La violencia primaria tiene su inicio en el momento del encuentro entre la madre y el bebé, la ejerce al imponer a la psique del bebé a una elección predefinida por ella. En este encuentro el discurso anticipatorio de la madre, anticipan lo que el niño puede conocer de estos, como por ejemplo cuando el pecho es dado antes que la boca del bebé sepa que lo espera. Es decir, se le impone a la psique de otro una elección, una acción o un pensamiento motivado por el deseo del que lo impone, pero que es necesario ya que ofrece un soporte identificatorio al bebé (Cazau, 2015).

La madre es la portavoz del ambiente del bebé, mediante su discurso le transmite de manera predefinida las creencias, obligaciones, opiniones, formas de interactuar, en fin, todo lo que el bebé necesita para advenir como sujeto, que son el conjunto de enunciados identificatorios que avalan su identidad. Pero si esta violencia primaria se excede más allá de lo necesario, pone al Yo en un lugar donde es imposible acceder a la autonomía y esta es la violencia secundaria, en la que su meta es oponerse a todo cambio en el modelo instituido. Además, suele ser amplia y persuasiva al punto tal de ser desconocida por sus propias víctimas.

### **1.3 Perspectiva social de la violencia**

La violencia no puede ser considerada como un asunto privado, sino un problema social ya que incluye repercusiones tanto en la economía como en el desarrollo de un país. Un autor a tomar en cuenta al momento de hablar sobre violencia es el sociólogo Pierre Bourdieu (1995) ya que en casi toda su teoría habla de una violencia simbólica, que es un tipo de violencia que no se la puede ver a simple vista, es invisible. Pero antes de explicar este tipo de violencia es necesario realizar un acercamiento a sus principales conceptos que son: poder, campo, agente, capital y habitus. La noción de poder para Bourdieu (1995) está presente tanto en la sociedad, en las cosas, en los campos, en los cuerpos, en los habitus y en las instituciones. Es decir, viene a ser una problemática constitutiva de lo social, por lo

tanto, para el autor el poder no solo existe físicamente sino también simbólicamente. “La violencia simbólica, entonces, se sustenta en el poder simbólico, y por ello, circula en las luchas por el poder simbólico” (Bourdieu & Wacquant, 1995).

El campo es el espacio en donde sus participantes llamados agentes tienen posiciones determinadas, los agentes están en continua lucha por el capital simbólico, este capital concede legitimidad a aquel agente que logra adquirirlo. El habitus son las maneras en que los agentes se manejan en el campo en donde está incluido lo objetivo (socialmente) y lo subjetivo (percepción). Es decir, constituye un esquema generador y organizador, tanto de las prácticas sociales como de las percepciones.

El habitus se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir (Bourdieu, 2012 , pág. 57).

El habitus viene a ser ese conjunto de esquemas en donde los sujetos o más bien llamados agentes perciben el mundo y actúan en él, estos esquemas que están socialmente estructurados, suponen la interiorización de la estructura social. A partir de esto los agentes producen sus pensamientos, modos de actuar y percepciones pero que ya están socialmente establecidos y que simplemente se debe adecuar sin cuestionamientos. Esta interiorización supone la incorporación de las relaciones de dominación en que se encuentran posicionados los agentes, es decir la incorporación de ese poder que es constitutivo de la sociedad. Aquí los agentes desarrollan una visión del mundo que tiende a naturalizar las relaciones sociales que más que tratar de modificarlas, se las conserva (Calderone, 2004).

En este habitus donde los agentes interaccionan se viene a interiorizar también las relaciones de poder, este viene a ser el lugar perfecto donde se ejerce la violencia simbólica, es decir este fenómeno de dominación en las relaciones sociales, “El análisis de la aceptación dóxica del mundo, que resulta del acuerdo inmediato de las estructuras objetivas con las estructuras cognoscitivas, es el verdadero fundamento de una teoría realista de la dominación y de la política. De todas las formas de “persuasión clandestina”, la más implacable es la ejercida simplemente por el orden de las cosas” (Bourdieu & Wacquant, 1995, pág. 120).

“La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural...” (Bourdieu & Wacquant, 1995, pág. 120).

Estas estructuras objetivas y estructuras cognitivas vienen a ser categorías de pensamiento que están socialmente condicionadas por el funcionamiento del sistema cultural y donde los sistemas simbólicos pueden ejercer un poder estructurante que no son sólo de conocimiento, sino que sirve para la dominación de los agentes en el campo donde se desarrollan. Esta cultura dominante crea así una imposición a sus agentes que se vuelven los dominados de la clase dominante legitimando un orden establecido por medio de bienes simbólicos. La violencia simbólica se mueve en esos campos llenos de poder simbólico donde se impone crear una perspectiva del mundo sin dar espacio a preguntas de como modificar o como cambiar la estructura social establecida. Esta violencia se da a través de una orden o exigencia por parte de los dominantes y sus dominados tienen anuencia de los hechos, pero por todo este esquema de pensamiento que se impone se lo mira como algo natural que debe ocurrir (Calderone, 2004).

Slavoj Žižek, quien es un filósofo y crítico cultural esloveno. Publicó su libro *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. En este libro Žižek (2008) nos propone dos tipos de violencias, la violencia subjetiva y la violencia objetiva, la primera hace referencia a la violencia que se expresa de forma individual, por ejemplo, aquí se encuentran los robos, los asesinatos, las violaciones, los secuestros, entre otros. Esta genera desorden, desconcierto, confusión y exige el regreso del orden. Este tipo de violencia es el que se ve a diario en los noticieros, los periódicos, es decir es al que más cobertura le dan los medios de comunicación. La segunda violencia, la objetiva, la cual es la menos percibida como violencia, ya que no se la puede ver a simple vista como la subjetiva, se divide en dos clases: la violencia simbólica y la violencia sistémica (Castelar, 2009).

Para Žižek (2008) la violencia simbólica es toda manifestación discursiva, es decir se da por medio del lenguaje, agrade al individuo por su condición ya sea de raza, sexualidad, estatus social, diversas formas de discriminación. En esta violencia están incluidas las manifestaciones de apoyo y solidaridad para los que se encuentran en situaciones menos favorecidas que los demás. Ya que lo único que logran estas campañas es perpetuar la

violencia y calificarla como “normal” en el cual la sociedad se niega a realizar transformaciones en cuanto a la erradicación de la violencia (Castelar, 2009).

Y la violencia sistémica que no es ejercida por las personas sino por las ideologías políticas y relatos sociales que son sostenidos por los actuales regímenes económicos y políticos a nivel mundial como el capitalismo con su libre mercado y la estimulación a la competencia económica; las nuevas modalidades de racismo, respaldado en la biología y la higiene social; la biopolítica contemporánea; entre otros (Castelar, 2009). Todos estos fenómenos son los causantes de la perpetuación de los conflictos sociales en el mundo y que se convierten en establecimientos dominantes. La violencia objetiva viene a ser la aplicación de un mecanismo de perpetuación del orden normal de las cosas.

Para el autor la violencia subjetiva es la manifestación sintomática de una sociedad que emplea los mismos recursos para contrarrestar la violencia subjetiva como mecanismo de perpetuación de la violencia objetiva, es decir mientras más se logra erradicar la violencia subjetiva, la violencia objetiva se acentúa con más firmeza, ya que es una de las violencias que no son observables a simple vista, sino que se los toma como el orden normal de las cosas.

Otro de los temas que menciona Žižek (2008) es sobre la veneración por el dialogo para resolver conflictos, que vendría a ser una violencia simbólica, ya que el lenguaje es de por si violento porque establece normas, prioridades, construye significados “El acto de nombrar un objeto o una experiencia, es un acto de fuerza, de violencia simbólica” por lo tanto, intentar resolver esto a través del dialogo resulta a querer resolver la violencia subjetiva a través de la violencia objetiva. Es decir que los dispositivos a través de los cuales se quiere resolver la violencia subjetiva, el dialogo y la tolerancia, recurren a la violencia objetiva en un círculo que no se acaba y sigue dando las vueltas y que lo único que hace es postergar la violencia subjetiva (Lozano-García, 2011).

El último tipo de violencia que propone Žižek (2008) es una violencia llamada divina, que es propuesta como una forma natural de violencia, que se manifiesta a través de las expresiones populares de ira y desahogo, este tipo de violencia es muda, no tiene ningún objetivo excepto la expresión de oposición a las injusticias del mundo. En este tipo de violencia no hay posibilidad de pactar con el opresor, pues este pacto continuaría con este problema social llamado violencia y más bien lo estaría sosteniendo a toda costa (Castelar, 2009).

Tanto Bourdieu (1995) como Žižek (2008) hablan de una violencia simbólica que, para el común de la gente se lo mira como natural porque es difícil entenderla propiamente como violencia, ya que se la vive como normal en la vida de cualquier persona. Esta violencia se mueve en un espacio silencioso y permite el establecimiento de una cultura dóxica. Es decir, el habitus donde la gente se relaciona e interactúa está pre-establecido por un orden social que hace de los agentes los dominados por el orden normal de los dominantes.

Para Žižek (2008) los dominantes no son más que los que tienen el poder, las mayores riquezas, los mejores beneficios, etc. y son precisamente ellos quienes producen la violencia simbólica llamado también violencia objetiva por este autor, ellos la ejercen realizando campañas y acciones caritativas para supuestamente acabar con los problemas sociales que acaecen a la población. Es verdad que bajo la forma de esta caridad se propicia la lucha por la violencia subjetiva que plantea el autor, la cual es la más visible, pero estos comunistas liberales como él los llama, no identifican la violencia estructural que ellos mismos la ejercen contra la sociedad, por lo cual hace que se produzca la violencia subjetiva contra la que luchan y que ellos mismo provocan.

Es decir, en este habitus por luchar contra la violencia visible hace que se perpetúe la violencia invisible llamada violencia simbólica, donde el poder se centra en los dominantes y sus dominados no hacen más que seguir con lo establecido y ya estructurado en el sistema social. Esto da cuenta que, mientras se lucha por la erradicación de una violencia se propicia mucho más la otra, sin siquiera darse cuenta de esta situación. Por lo cual estos dos autores explican cómo es imposible erradicar la violencia en su totalidad, ya que los seres humanos son producto de un aprendizaje inconsciente que condiciona la conducta, la forma de pensar, los pensamientos, etc. de manera violenta no percibida, por poderes invisibles que hacen seguir un orden social supuestamente establecido sin lugar a cuestionamientos.

#### **1.4 Violencia de Género**

El concepto violencia de género se definió como: “todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual, psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”. en la Convención Belém do Pará en 1994.

Como menciona esta cita, la violencia de género siempre se ha desarrollado tanto en los ámbitos públicos como privados, en la primera se presenta en las sociedades en donde las leyes, ordenamientos y normas, no existe la equidad de género, es decir en donde no hay iguales derechos entre hombres y mujeres. Es aquí donde la violencia de género es muy explícita y más identificable debido a que es aceptada socialmente. En el ámbito privado, se presenta en esas sociedades donde si existe tanto legal como socialmente una equidad de género y además hay una constitución que ampara los derechos de las personas sin distinción de sexo (Guzmán, 2010).

A pesar de esto, este tipo de violencia es ejercida de forma oculta, no es visible y este es el inconveniente cuando se quiere erradicar esta problemática social debido a los estereotipos culturales, en la cual ya está predeterminado los roles tanto del hombre como de la mujer. Esto hace perpetuar la condición de inferioridad que se le impone a la mujer tanto en el hogar, en el trabajo y en la sociedad (Guzmán, 2010).

La violencia se la puede calificar como intencional ya que consciente o inconscientemente va siempre dirigido a alguien que generalmente es conocido o conocida, es por esto los altos índices de violencia doméstica, ya que se elige violentar a las personas más cercanas, con quien se ha instaurado un lazo afectivo y se ejerce contra la persona que es vista o parece como la más débil, vulnerable y que es incapaz de defenderse (Guzmán, 2010).

Es así que en la mayoría de las veces es el hombre el que ejerce la violencia contra la mujer, ya que socialmente ellos son considerados como los más fuertes, mientras que las mujeres como las más débiles e indefensas, esto como anteriormente se mencionó esta aceptado por la sociedad como algo normal y que es así como tiene que suceder. Otro factor importante a mencionar aquí es que el empleo, la fuerza y el abuso del poder viene a ser una característica fundamental de la violencia de género ya que los que se creen tener el poder y ser superiores son los que violentan a los que tienen menos poder, a los inferiores y esto sería igual a hombre fuerte violenta a mujer débil (Guzmán, 2010).

La violencia de género puede adquirir diferentes formas de violencia como por ejemplo la violencia simbólica, debido a que es la más difícil de evidenciar por la dominación masculina que ha imperado tanto en el orden social, político y económico del mundo. Este sistema androcéntrico es visto como natural y legitima la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, este sistema se ha construido sin ningún cuestionamiento y como

algo que no se puede cambiar. Esto es lo que vivimos diariamente hombres y mujeres que es fundado en una justificación natural por diferencias biológicas y anatómicas, en donde el hombre es el más fuerte y debe ejercer trabajos duros y de valor mientras que la mujer es relegada y realiza actividades sin valor e indignas. Así la violencia de género es justificada socialmente porque la mujer es la débil, la vulnerable y si no obedece al macho-superior debe ser violentada ya que esa es la norma androcéntrica.

Varias autoras defienden sus conceptos sobre violencia de género como, por ejemplo, la antropóloga y feminista Marcela Lagarde, citado en Rivera et al. (2008, pág. 320) señala que “(...) la violencia de género es un mecanismo político cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja y desigualdad en el mundo, y en sus relaciones con los hombres; permite excluir a las mujeres del acceso a los bienes, recursos y oportunidades; contribuye a desvalorizarlas, denigrarlas, y amedrentarlas, por tanto, reproduce el dominio patriarcal”. Osborne (2009) hace referencia a que “la violencia es un vehículo para controlar a las mujeres y su amenaza funciona como un metalenguaje por lo que se ha señalado históricamente a las mujeres cuál era su sitio y su sitio era el ámbito de lo privado, del hogar y lo domestico” (pág. 91). Por último, Coral Herrera (2015) dice:

Los hombres matan a las mujeres porque nuestra cultura amorosa es patriarcal y está basada en el egoísmo, en el sufrimiento, en la desigualdad, en las relaciones verticales, en las luchas de poder. El capitalismo romántico nos hace egoístas, el romanticismo patriarcal perpetúa los mitos románticos y ensalza el dolor como vía para alcanzar el amor. El romanticismo patriarcal está basado en la doble moral sexual, en el placer del sufrimiento, en la dependencia emocional femenina, en la violencia de género, en el odio como forma de relación, en el esquema de dominación y sumisión, o la estructura del amo y el esclavo. Los hombres se han creído que las mujeres somos buenas o malas, y siguen teniéndole miedo a nuestra libertad y autonomía, a nuestra sexualidad y erotismo, porque no saben cómo relacionarse con nosotras de tú a tú. Han sido educados para sentirse adorados, respetados y necesitados, no para construir relaciones igualitarias.

#### **1.4.1 Tipos de violencia de género**

- La violencia física: Este tipo de violencia es aquella que se puede percibir objetivamente y son los actos no accidentales, que provoque o pueda producir daño en el cuerpo de la mujer como, por ejemplo: golpes, fracturas, quemaduras,

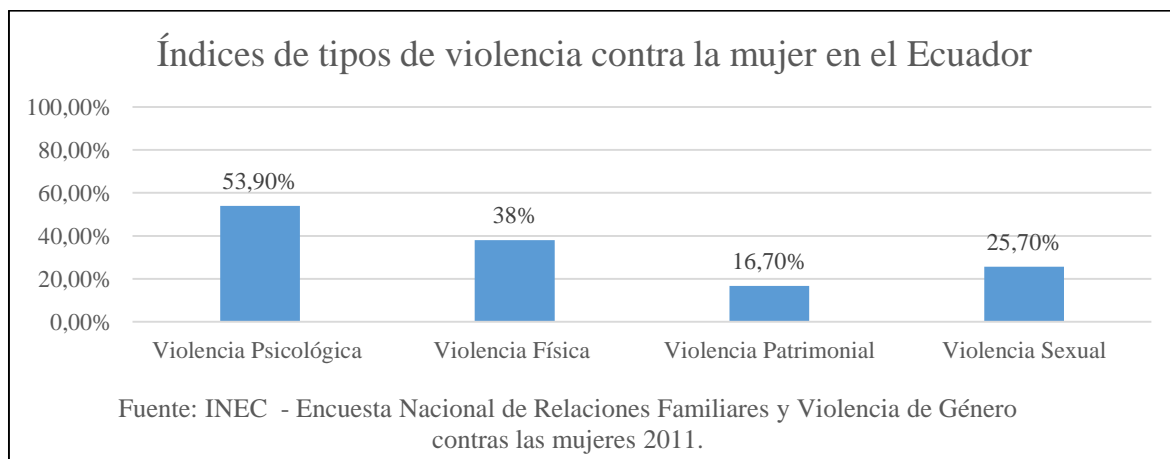
bofetadas, empujones, patadas, puñetazos, entre otros. Estos provocados con las manos, objetos o armas. Esta violencia es la más visible, ya que deja huellas externas en la víctima y por esto es la más reconocida jurídica y socialmente (Lagarde, 2012, pág. 262).

- La violencia sexual: Este tipo de violencia es todo acto sexual que se imponga a la mujer contra su voluntad, es decir se ejerce por presiones físicas y psíquicas que inducen a una relación sexual no deseada. Esta violencia se da mediante la intimidación, amenaza, y coacción. A la violencia sexual anteriormente no se la consideraba como un tipo de agresión, si ocurría dentro del matrimonio (Lagarde, 2012, pág. 262).
- La violencia psicológica: Este tipo de violencia comprende humillaciones, intimidación, insultos, desprecios, amenazas, etc. en contra de la mujer. Todas estas acciones provocan sentimientos de culpa, depresión, ansiedad e indefensión en la víctima; incrementando el control del agresor, el cual es el objetivo principal de la violencia de género contra la mujer. Esta violencia es la más difícil de comprobar y evidenciar debido a que no es visible como lo es la violencia física. (Lagarde, 2012, pág. 262).
- La violencia patrimonial: Al buscar agredir a las mujeres, se daña su patrimonio, se las daña a través de objetos, de propiedades, de bienes que son importantes para todas ellas. Se manifiesta bajo la pérdida, destrucción, sustracción tanto de bienes, documentos y hasta recursos económicos, destinados a la satisfacción del agresor (Lagarde, 2012, pág. 262).
- La violencia económica: Este tipo de violencia se da cuando el agresor controla el acceso al dinero de la víctima, llegando a afectar la subsistencia económica de la mujer. Abarca desde la explotación económica hasta la discriminación salarial como por ejemplo cuando las mujeres ganan menos dinero que los hombres haciendo un mismo trabajo (Lagarde, 2012, pág. 262).

### 1.4.2 Violencia de género en el Ecuador: Índices

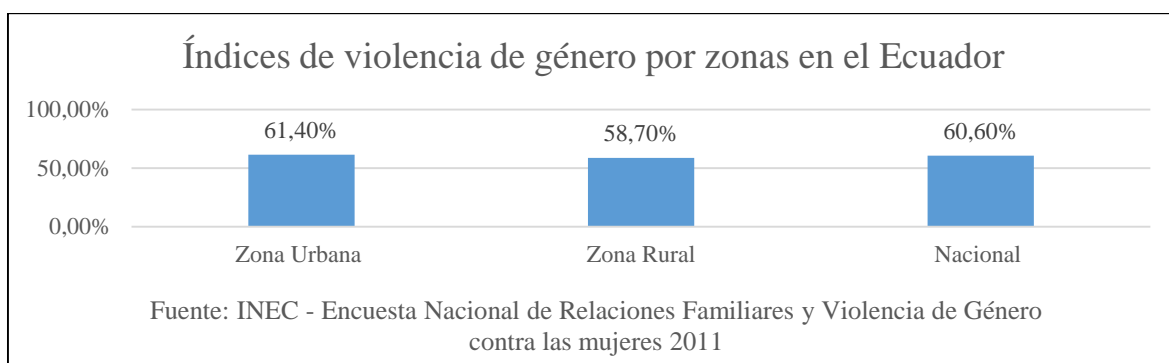
El Ecuador es uno de los países con alta incidencia en violencia de género en el mundo, según las cifras seis de cada diez ecuatorianas han sufrido algún tipo de maltrato en algún momento de su vida (INEC, 2011). Cifras que dan cuenta que el machismo y la cultura patriarcal están tan arraigadas en la actualidad, en donde se sigue subordinando a la mujer como si no tuviera derechos ni opiniones libres para vivir una vida tranquila. El Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador realizó una encuesta para conocer acerca de las relaciones familiares y la violencia de género contra las mujeres, esta encuesta, que se desarrolló desde el 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2011, se realizó a mujeres de más de 15 años de 18.800 viviendas, a nivel nacional, urbano y rural. Esta es la primera encuesta de este tipo en el país y la segunda en Latinoamérica después de México (INEC, 2011). En cuanto a lo que respecta a los tipos de violencia, se tiene a la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial, se piensa que la violencia física es la más común, pero en los datos de esta encuesta realizada se encontró que la violencia psicológica es la más alta estadísticamente. En la **Figura 1** se presentan las cifras.

**Figura 1:**



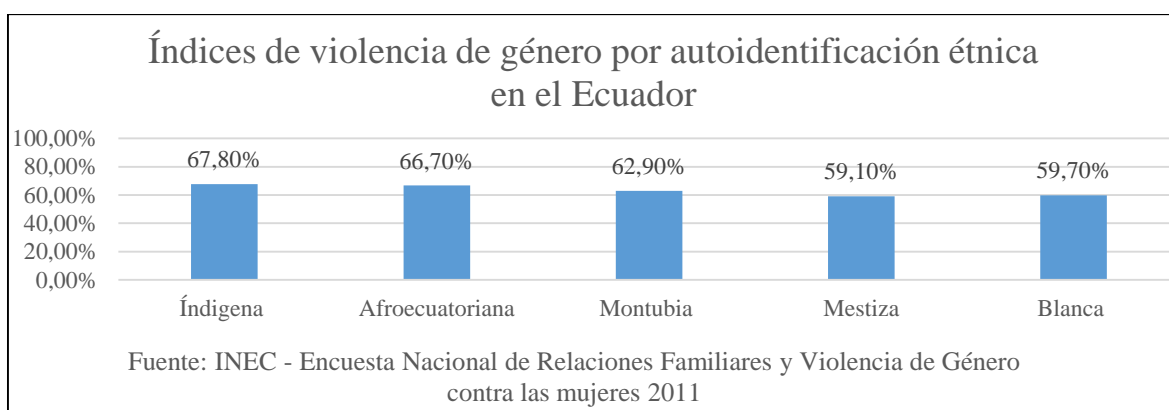
Se piensa que la violencia contra la mujer sucede en su mayoría en las zonas rurales debido al gran machismo que se vive en estos espacios, sin embargo, las cifras encontradas por esta encuesta demuestran, que no existe mucha diferencia en cuanto a la zona urbana y rural. En estas dos zonas se ejerce la violencia de género casi por igual. Las cifras se encuentran a continuación en la **Figura 2**.

**Figura 2:**



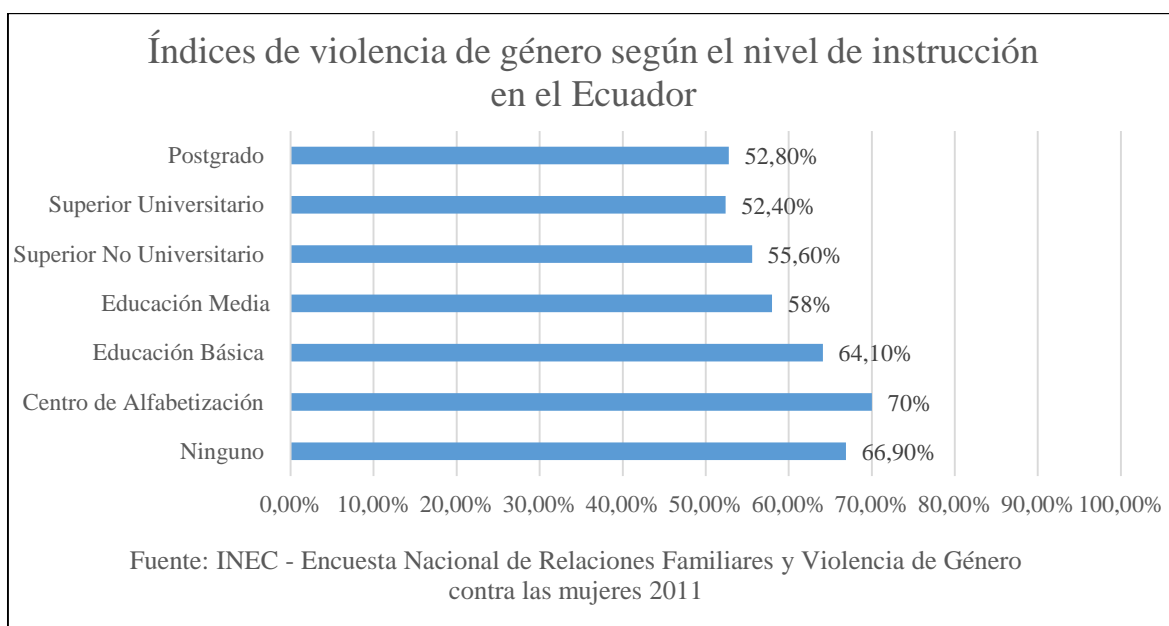
De acuerdo a la identificación étnica, el porcentaje más alto de violencia contra la mujer se encuentra en la etnia indígena, esto debido a que esta población es una de las más marginadas en el Ecuador. Seguido está la población afroecuatoriana, otra etnia marginada, también porque en estas dos etnias persiste el machismo. En la **Figura 3** se encuentran las cifras.

**Figura 3:**



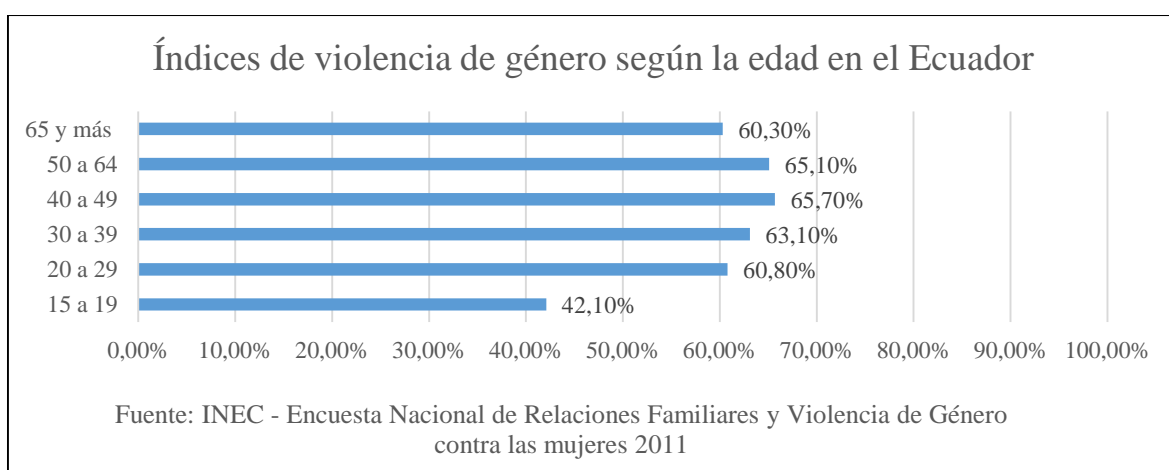
De acuerdo al nivel de instrucción de las mujeres el porcentaje más alto se encuentra en los centros de alfabetización, seguido por la educación básica y la educación media y aunque se creería que la mujer preparada profesionalmente no ha vivido ningún tipo de violencia su cifra es sobre el 50%. En la **Figura 4** se presentan los resultados.

**Figura 4:**



En cuanto a la edad de las mujeres el porcentaje más alto se encuentra entre los 40 y 49 años de edad, mientras que el más bajo se encuentra entre los 15 y 19 años de edad. Da cuenta que las mujeres que ya se han casado o mantenido una relación sentimental duradera, han sufrido violencia por parte de sus parejas. Los resultados a continuación en la **Figura 5**.

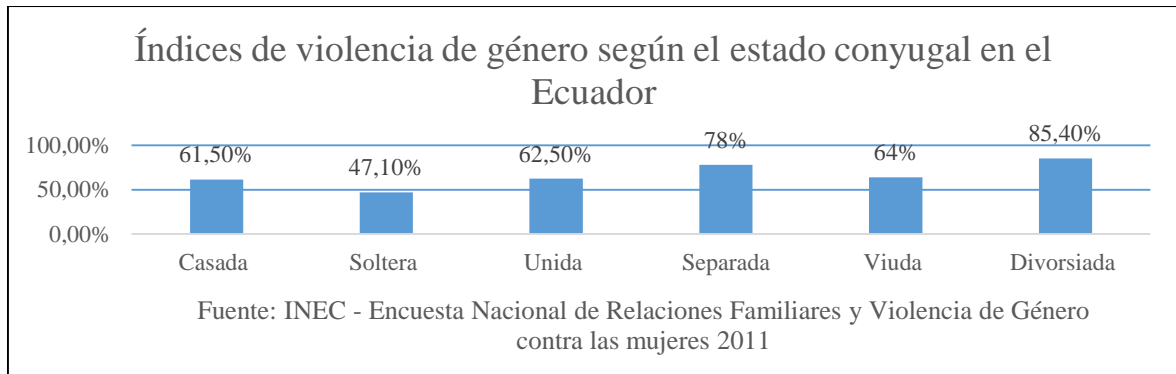
**Figura 5:**



De acuerdo al estado conyugal se evidenció que el porcentaje más alto de violencia de género, es en las mujeres divorciadas, seguido de mujeres separadas y el porcentaje más bajo esta entre las mujeres solteras. Esto permite visualizar que las mujeres que han mantenido una relación de pareja, han convivido, se han casado y que con el tiempo existió

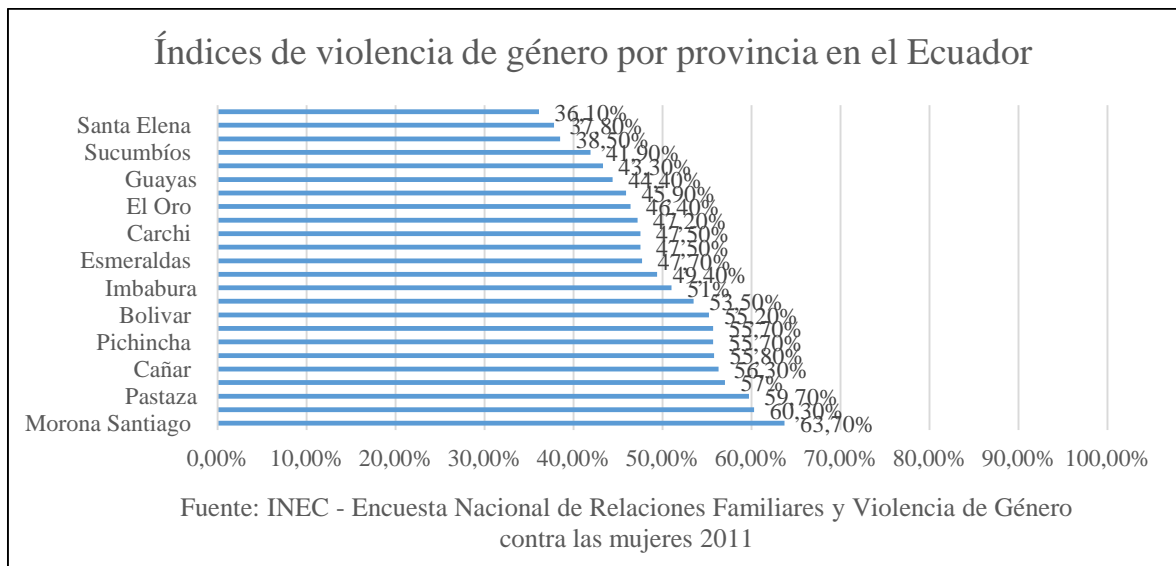
violencia o malos entendidos, y que por estas y otras razones se han tenido que separar, existe más violencia. Se podría pensar que dentro de los imaginarios sociales el hombre sigue pensando que la mujer le pertenece. Las cifras se encuentran a continuación en la **Figura 6.**

**Figura 2:**



Las provincias con mayor porcentaje de violencia de género en el Ecuador son: Morona Santiago, Tungurahua, Pichincha, Pastaza y Azuay, mientras que Orellana, Manabí y Santa Elena son las provincias con menor índice de violencia contra la mujer. A continuación, las cifras en la **Figura 7.**

**Figura 7:**



### 1.4.3 Ciclo de la violencia

En la violencia de género existe un **ciclo de violencia** que según la antropóloga Leonor Walker (1979) tiene tres fases que varían tanto en el tiempo y en la intensidad y que permite comprender de mejor manera porque esta problemática sigue creciendo a través de los años y estas son:

Primera fase **Acumulación de tensión:** En esta fase se producen incidentes menores de agresión, que son pequeños episodios que llevan a constantes discusiones entre la pareja. La mujer puede manejar estos episodios de diferentes maneras. Toma la responsabilidad de ser agredida por su conviviente aceptando que estos abusos son dirigidos hacia ella y tomando la culpa impuesta por su agresor, esto lo hace debido a que quiere desesperadamente librarse de la situación violenta en la que se encuentra y que sabe que, si ella le contradice, el hombre puede incrementar el nivel violento y puede llegar a mayores riesgos. La mujer piensa que si espera un tiempo esta situación cambiará y traerá una mejora en el comportamiento de su agresor (Morabes, 2014).

Estos incidentes menores acarrearán efectos residuales en donde hay un incremento constante en la tensión, ansiedad y hostilidad, esto debido al comportamiento sumiso y pasivo de la mujer. Su agresor se vuelve más violento humillándola psicológicamente casi a diario, sus agresiones verbales duran más tiempo, en sí estos incidentes menores se hacen más fuertes y sus periodos de duración son más largos. En esta etapa la mujer se agota tanto física como psicológicamente por la tensión constante en la que ocurren estos eventos y hace que evite al agresor y se ve incapaz de restaurar el equilibrio como lo hacía antes, entonces, él incrementa su abuso y este aumento de tensión hace de estos incidentes incontrolables y cuando alcanza al punto de ser inevitable, es donde comienza la segunda fase (Morabes, 2014).

Segunda fase **Explosión violenta:** En esta fase se da una explosión de la violencia debido a la tensión acumulada en la primera fase y puede ir desde un empujón hasta causar la muerte de la mujer. Generalmente estos episodios de violencia se deben al consumo de alcohol, drogas y celos por parte del agresor hacia su víctima. Esta fase es la más breve de las tres, aquí la mujer agredida siente demasiada ansiedad ante la anticipación de lo que puede suceder y causa en ella depresión, insomnio, pérdida de apetito, fatiga y otros síntomas psicofisiológicos (Morabes, 2014).

Se cree que esta fase solo le puede poner fin el agresor, ya que la víctima se da cuenta que no puede hacer ya nada ante el comportamiento incontrolable de violencia del hombre, por lo cual ella permanece serena y espera que todo pase, que calme la tormenta. Esto lo hace debido a que tiene la creencia de que, si ella logra hacerlo entrar en razón o hace algo para resistirse, su atacante solo volverá más violento su comportamiento y las cosas empeoraran posicionándola en más riesgos que pueden terminar en fatalidades. Es así que esta fase solo termina cuando el agresor entra en razón y niega el hecho ocurrido y las dos partes racionalizan los ataques. Es importante recalcar que en esta etapa las mujeres no buscan ayuda ya que tienden a permanecer aisladas y pueden pasar días hasta meses en que se dispongan a conseguir ayuda en alguna parte (Morabes, 2014).

Tercera fase **Arrepentimiento o luna de miel**: En esta fase sucede lo contrario a la anterior, aquí el agresor se vuelve más cariñoso, amable y siente arrepentimiento de los hechos ocurridos y trata de recompensar a la víctima, seguido de un periodo de disculpas y promesas de que nunca más volverá a ocurrir. El agresor tiene la convicción de que nunca más le hará daño a su mujer y que puede controlarse solo, también cree que le ha enseñado a su víctima la lección y que de ahora en adelante no le provoque para no volverla a pegar. En esta fase el hombre violento intentará convencer de estar muy arrepentido y que no volverá a suceder, por lo tanto, este cambio en el hombre crea un cambio también en la mujer. Ella pasa de estar asustada, solitaria a estar feliz, confiada, más cariñosa y amable con su pareja, creen que, si se quedan con él, no lo abandonan, le ayudarán a cambiar (Morabes, 2014).

Es así como el hombre controla a la mujer a manera de exigir su posesión para que no vuelva a ocurrir hechos violentos en el futuro, pero esta fase es en realidad momentánea ya que finaliza cuando el comportamiento cariñoso y la relativa calma, dan lugar una vez más a los incidentes pequeños y se repite la fase uno de aumento de tensión y este ciclo empieza a dar vueltas y vueltas circulares sin fin. Es decir, se repetirá varias veces haciendo más corta la fase tres y más larga la fase dos conduciendo a acciones más violentas, imposibilitando su ruptura (Morabes, 2014).

## 1.5 Femicidio

La violencia más grave y extrema hacia la mujer es el femicidio, Diana Russell utilizó por primera vez el término “femicide” en 1976 en el Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer en Bruselas. Diana Russell y Jill Radford (1992, pág. 146) en su libro *Femicide. The politics of woman killing* definen al femicidio como el “asesinato misógino de las mujeres perpetrado por hombres”. Además, es un “crimen de odio contra las mujeres por ser mujeres, es el punto culminante de un espiral de violencia originada en la relación desigual entre mujeres y hombres en la sociedad patriarcal”. Antiguamente se utilizaba el término “uxoricidio” para identificar las muertes de mujeres provocadas por sus esposos y que en su mayoría el causante eran los celos. Este asesinato era considerado como obligatorio en caso de que la mujer cometa adulterio, justificando un crimen de odio hacia la mujer, debido al sistema patriarcal. Después el término se sustituyó por “conyugicidio” que hacía referencia al crimen del cónyuge ya sea hombre o mujer. Posteriormente se lo sustituyó por homicidio, que era el homicidio del hombre en que se incluía a la mujer. De esta manera las muertes de mujeres se fue invisibilizando, considerándolas como general (Pontón, 2009, pág. 4).

Marcela Lagarde antropóloga y feminista mexicana, tradujo el término “femicide” por feminicidio y no por femicidio, ya que el segundo sería el homicidio feminizado, mientras que feminicidio implica además del asesinato de mujeres causado por hombres, también la impunidad de estos delitos, el fenómeno social de estos crímenes de odio y la finalización de la violencia de género contra las mujeres. La autora otorgó a este concepto un significado político, debido a la escasez de investigaciones de las muertes de las mujeres por parte del Estado, con el propósito de sancionar a sus perpetradores, es por esto que considera al feminicidio como un crimen de Estado (Lagarde, 2005). Define al feminicidio como “el acto de matar a una mujer sólo por el hecho de serlo, el que puede ser cometido por conocidos y desconocidos, violentos, asesinos, violadores individuales o grupales ocasionales o profesionales que conducen a la muerte cruel de la víctima” (Lagarde, 2005, pág. 3).

Existen diferentes tipos de femicidio pero los más comunes son tres:

- a) Íntimo: Hace referencia a la muerte de la mujer cometida por un hombre con quien la víctima tenía relaciones, amante o con quien tuvo un hijo o hija. En esta

clasificación se incluye al amigo que quería entablar una relación íntima ya sea sentimental o sexual y la mujer lo rechazó (Bayá, 2015).

- b) No íntimo: Hace referencia a la muerte de la mujer cometida por un hombre que era desconocido y con quien la víctima no tenía ningún tipo de relación (Bayá, 2015).
- c) Familiar: Hace referencia a la muerte de la mujer en el contexto de una relación de parentesco entre la víctima y el agresor, este parentesco puede ser de consanguinidad, afinidad o adopción (Bayá, 2015).

El femicidio está estrechamente relacionado con el concepto de misoginia, que es el odio o aversión hacia el género femenino, este término ha sido importante para poder definir al femicidio. A través de la historia se ha creído que la mujer es inferior al hombre tanto biológica, intelectual y moralmente basados en supuestos religiosos, biológicos y pseudocientíficos. Según el supuesto religioso, viene desde Adán y Eva, este mito dice que Eva fue influenciada por la serpiente y peca, entonces convence a Adán a que también lo haga, por lo tanto, fue por ella que Dios los hechó del paraíso (Bosch, Ferrer, & Gili, 1999).

Fue así que en la Edad Media la Biblia se convirtió en una enseñanza diaria y el mito de Eva se fue extendiendo por todos los lugares creando la aversión al género femenino, profundizando estas ideas mayoritariamente en el género masculino. Entonces a la mujer se la veía como el diablo al cual el hombre debía protegerse de sus encantos. Esto no solo sucedió con la religión sino también con las leyes, la filosofía, la psicología, estructuras sociales del mundo occidental y también en la cotidianidad de la mujer (Bosch, Ferrer, & Gili, 1999).

El femicidio entra en el discurso público y privado, esto quiere decir que incluye la supresión social de la mujer en el ámbito sexual, económico y político. Es decir que al cometer femicidio, no solo implica el asesinato sino también la exclusión de la mujer en estos tres ámbitos. Estos asesinatos son producto de un sistema social que tolera e invisibiliza la violencia contra la mujer, así también por un sistema patriarcal el cual hace que el hombre tenga el total control y dominio sobre ella, haciéndola creer inferior y que no sirve para nada. Además, es producto también de un sistema político creado por

ideologías únicamente masculinas que ataca contra los derechos de las mujeres violentando su autonomía hasta el punto de disponer de sus vidas (Russell & Radford, 2006).

El femicidio tiene tres escenarios históricos según Ana Carcedo (2010) que son las instituciones básicas de la cultura patriarcal y son la familia, la pareja y el comercio sexual. En esta cultura existen desigualdades de poder que no benefician en nada a las mujeres. La aceptación, la invisibilización y la justificación de la violencia contra la mujer, aquí es normalizada históricamente, esto hace que vaya en ascenso las víctimas del femicidio.

En el escenario de la familia siempre ha sido el hombre quien tiene el control de las finanzas, las necesidades y las decisiones sobre lo que se tiene que hacer o no. El control y la dominación hacia las mujeres son los principales factores que entran en juego en la vida privada (hogar) y que ha existido siempre y se ha convertido en algo cotidiano. El hombre en este escenario se posiciona como propietario tanto del cuerpo, la sexualidad hasta el punto de elegir la muerte de la mujer (Carcedo, 2010, pág. 22).

En el escenario de las relaciones de pareja, se sabe que una vez que la mujer contrae matrimonio o simplemente se une a su pareja, los hombres se creen dueños de sus esposas o novias. Este contrato simbólico permite al hombre decidir sobre el cuerpo, los pensamientos y la vida misma de la mujer. Como dice Carcedo (2010, pág. 26) “la lógica de una relación de dominación sexista de este tipo se manifiesta en cada relación particular, pero su sustento trasciende de esa dimensión, siendo social y estructural”. Este escenario hace muy vulnerables a las mujeres de ser víctimas del femicidio ya que existen hombres que frecuentemente dicen “si no es mía no es de nadie” por lo que separarse o denunciar a su pareja, ubica a la mujer en una situación de alto riesgo (Carcedo, 2010, pág. 22).

El escenario del ataque sexual y comercio sexual, en las naciones patriarcales donde es legitimado el sentido de propiedad de las mujeres, los hombres pueden ejercer total control sobre ellas hasta al punto de llegar a violarlas sin descaro, este escenario es el más riesgoso en el que puedan suceder femicidios, ya que son resultado de una extrema misoginia donde a la mujer se la mira como un objeto y nada más. En cuanto al comercio sexual, aquí la mujer llega a una profunda subordinación donde su moral, su feminidad y respeto están por los suelos, esto crea la explotación, represión y violencia hacia la mujer ejercida por los hombres (Carcedo, 2010, pág. 22). Como menciona Carcedo (2010, pág. 27) “las trabajadoras sexuales resultan el depósito legítimo del odio contra las mujeres”.

El femicidio es un hecho poco conocido a nivel mundial, es en los años 90 que la muerte de muchas mujeres en la Ciudad Juárez en México, atrajo atención a nivel internacional sobre el tema. La Ciudad de Juárez que se encuentra en el Estado de Chihuahua al norte de México y lindante con la frontera estadounidense, por ser un territorio fronterizo se convirtió en un lugar lleno de contrabando, migración ilegal, delincuencia organizada, trata de mujeres, etc. En este lugar con el tiempo se asentaron bastantes maquiladoras que en su gran mayoría trabajaban mujeres provenientes de los estados agrícolas del sur, jóvenes que migraban de la pobreza meridional hacia las oportunidades de trabajo en el norte industrializado, así también existían numerosos prostíbulos (Galeana, 2006).

Fue así que la demografía de ciudad Juárez cambió, el 70% de la población eran mujeres, con esto la violencia y la agresión a ellas se intensificó hasta llegar a los femicidios. Se calculaban de uno a dos femicidios por mes entre 1992 a 1999, las autoridades justificaban estos femicidios a mujeres prostitutas, a chicas que andaban en minifalda, a chicas que merodeaban por la noche, etc. por estos estereotipos es que la violencia hacia la mujer no se la tomaba con seriedad, entonces culpaban a las mismas mujeres por sus asesinatos. Hasta que una maestra de catecismo fue asesinada, callando al discurso discriminatorio (Galeana, 2006)..

Fue así que varias organizaciones internacionales como la ONU y la OEA visitaron la Ciudad Juárez, y pidieron al Estado más interés y preocupación en las investigaciones por las causas de los numerosos homicidios de mujeres y la falta de enjuiciamiento de los perpetradores. Sin embargo, se argumentó que no era un caso de competencia del Estado Mexicano. Fue gracias a estos terribles acontecimientos que el femicidio tuvo relevancia a nivel mundial (Galeana, 2006).

El femicidio no sucede únicamente en la Ciudad de Juárez, a nivel centroamericano, la violencia contra las mujeres ha ido en ascenso a partir del año 2000, afectando particularmente a Honduras, El Salvador y Guatemala. En el país de Guatemala entre los años 2000 y 2004, hubo el asesinato de 1501 mujeres en la capital, que en su gran mayoría eran jóvenes y pobres. Este país es uno en donde más violencia y pobreza existe en Latinoamérica, está en los puestos inferiores del índice de desarrollo humano, ya que un 57% de la población vive en pobreza. La violencia en este país se debe principalmente a la inequidad en la propiedad de la tierra dado que el 80% de la población se dedica a la

actividad agrícola. A partir de los años 70 se crearon organizaciones delictivas dedicadas al secuestro, tortura y asesinatos, fue así que en el 2001 estas organizaciones se tomaron los territorios de mujeres donde había grupos como “mujeres en solidaridad”, “asociación mujer vamos adelante”. Muchas mujeres fueron violadas y asesinadas, estos hechos continuaron hasta el 2004. La violencia de género en este país es porque su cultura se caracteriza por el machismo y su represiva a las mujeres, también por la impunidad, es por esto que estos casos no fueron prioridad para el Estado (Snaidas, 2009).

El Salvador según la Organización Panamericana de la Salud, coloca a este país como el cuarto con la tasa más alta de homicidios en América Latina. Entre 2004 y 2005 se registraron 626 muertes de mujeres, en el año 2004, 360 mujeres fueron asesinadas y en el 2005, 266 murieron de manera violenta. El 37% eran mujeres entre los 18 y los 30 años, y sus agresores eran cercanos a las víctimas. En el 2006 el Instituto de Medicina Legal registró 437 femicidios, 36 mujeres asesinadas por mes, en el 2007 se registró 347 femicidios y en el 2008, 348 asesinadas por su condición de género. Entre los años 1999 y 2008 en este país se contabilizaron un total de 2830 mujeres víctimas del femicidio (Moreno & Guirola, 2005).

A nivel latinoamericano se puede nombrar a la Argentina ya que entre los años 1997 y 2003 hubo un total de 1282 mujeres asesinadas, la gran mayoría por sus parejas o ex parejas y ocurridos en las casas de las víctimas. Además, a estos hechos violentos se vinculan a la mafia del comercio y explotación sexual. En este país la figura legal del femicidio se implementó en el 2012 en el código penal, antes de esta fecha no existía una ley que sancione la muerte de una mujer por ser mujer, por eso no se le daba tanta atención a esta problemática social. Pero debido a la cantidad de mujeres muertas en la Argentina entre los años 90 y los años 2000, se vio importante incorporarlo en el ámbito tanto jurídico y social. (Snaidas, 2009).

Otro país importante a mencionar es Chile, en donde en los años 2001 y 2002 la mitad de los asesinatos de mujeres registrados correspondían a femicidios, al igual que los otros países las víctimas eran en su mayoría jóvenes y los perpetradores, sus parejas o cercanos a la familia y la principal herramienta para cometer estos asesinatos fueron armas de fuego. El problema de estos hechos ocurridos en Chile, es debido a una escasa conceptualización de la violencia contra las mujeres. Se puede una vez más ver en el sistema patriarcal que

vive Latinoamérica y el sistema misógino que hace a la mujer vulnerable en su propia casa y dejando al hombre disponer de su vida (Rojas, Muturana, & Marina, 2004).

Por otro lado, está Bolivia, uno de los países con los más altos índices de femicidio en Latinoamérica, en este país los casos de violencia familiar eran sancionados por la vía civil y solo pasaban por la vía penal los casos de mayor gravedad, después apareció una ley Nro. 348 “Ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia”, pero no había la figura legal del femicidio, fue recién en 2013 que se logra la tipificación del femicidio. En Bolivia siete de cada 10 mujeres sufren algún tipo de violencia en sus hogares, un 75% de mujeres en situación de violencia no denuncia, del total de mujeres que declaran haber sufrido violencia en sus hogares, el 53% no toma ninguna acción y solo un 17% realiza la denuncia. El Observatorio “Manuela” del CIDEM ha reportado en el año 2013 un total de 110 casos de femicidio, lo que muestra un incremento, ya que en el 2012 hubo 99 casos y en el 2011 hubo 96 casos, esto representando 2,99 femicidios por cada 100.000 mujeres, y por último en el 2014 hubo 103 casos de femicidio. Al igual que los demás países los perpetradores eran parejas, ex parejas, es decir se encontraban en el ámbito familiar y doméstico (Bayá, 2015).

Es importante mencionar que se escogieron estos ejemplos de los países mencionados anteriormente y no de otros países, debido a los altos índices de violencia y muertes a mujeres a nivel latinoamericano.

### **1.5.1 El femicidio en el Ecuador**

En el Ecuador también existen víctimas del femicidio, la violencia de género es un hecho histórico en el país debido a que tenemos también un sistema patriarcal y machista que viene desde antaño. En el 2014 se contabilizaron 1303 muertes violentas de enero a diciembre, de esta cifra 179 fueron mujeres, 97 de estos casos (54%) se definieron como femicidios. Guayaquil, Quito y la subzona del Guayas, son las ciudades donde más se registran casos de femicidios. Las investigaciones realizadas por las autoridades competentes sobre estos 97 casos, indicaron que los perpetradores fueron hombres cercanos a las víctimas como esposos, ex esposos, novios, ex novios, padrastros, amigos, amantes y hasta yernos (Ministerio del Interior, 2014).

En la mayoría de estos asesinatos se utilizó arma blanca en un 56%, otras armas 25% y arma de fuego en un 19%. Para erradicar el femicidio en el país, el Gobierno junto con la Policía Nacional han generado órdenes judiciales para las mujeres víctimas de violencia como lo son las boletas de auxilio. Sin embargo, estas boletas no han sido del todo útiles ya que la mayoría de las víctimas del femicidio en el Ecuador tenían estas boletas. Ante esto la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida y Muertes Violentas, Desapariciones, Extorsión y Secuestros (DINASED), está aplicando nuevas estrategias junto con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos para que las mujeres que tengan la boleta de auxilio, puedan acceder también a un botón de seguridad a la Unidad de Policía Comunitaria más cercana ante una acción violenta por parte del agresor, para que de esta manera, la víctima tenga más rápido el auxilio policial (Ministerio del Interior, 2014).

Es importante mencionar que antes en el Ecuador como en otros países de Latinoamérica, la violencia contra las mujeres no era reconocida como un asunto público en el que el Estado debía entrometerse, es decir no se la consideraba como un problema social y político. Las mujeres que eran víctimas de violencia por parte de su cónyuge no podían denunciar o exigir sanción al agresor. La violencia contra la mujer no estaba tipificada en el país. Es recién en los años ochenta que el movimiento de mujeres e investigaciones realizadas, hicieron que la violencia hacia la mujer fuera de interés tanto público como privado y expuesto como un atentado a los derechos humanos. Gracias a esto tanto el Estado como la población en general fueron poco a poco desnaturalizando esta violencia (Quintana et al., 2014, pág 16).

En este tiempo el Estado Ecuatoriano firmó compromisos contra la violencia hacia la mujer entre ellos: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres – CEDAW (1981), la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer de Belém do Pará (1995) y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), todos estos creados por las luchas, demandas y movimientos hechos por mujeres a nivel internacional. Después en 1994 se crearon las comisarías de la mujer y la familia con el objetivo de prevenir, sancionar y juzgar a los culpables de violencia intrafamiliar y más específicamente a los que maltrataban a las mujeres. En 1995 se creó la Ley 103 contra la violencia a la mujer y a la familia, este permitió que las mujeres agredidas puedan acceder a la justicia. Tanto las comisarías como la ley 103, se crearon con la meta de erradicar este tipo de violencia y así poder restituir los derechos de las

mujeres, pero lamentablemente el Estado ha prestado poco interés por este problema social (Quintana et al., 2014, pág 16).

Hasta el 2006 la solución al problema de la violencia contra las mujeres se centraba únicamente en el ámbito judicial pero en 2007 el presidente declara como prioridad la erradicación de la violencia de género por lo tanto se debía implementar una política en defensa de los derechos humanos de las mujeres y así se creó el Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra la Niñez, la Adolescencia y las Mujeres, para la acción de este plan se propusieron ejes de trabajo que son: a) transformación de patrones socioculturales discriminatorios a través de programas y campañas de sensibilización; b) puesta en marcha de un sistema nacional de información y registro de casos de violencia; c) el desarrollo de un sistema integral de protección a niños/as, adolescentes y mujeres víctimas de violencia; d) acceso a la justicia para las víctimas, haciendo hincapié en la gratuidad y la celeridad de los trámites como la sanción a los responsables y por último la institucionalización orientado a consolidar el Plan y a asegurar la sostenibilidad de las políticas para erradicar la violencia basada en el género (Quintana et al., 2014, pág 17).

Años después en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) 2009-2013 se incluyeron objetivos específicos con respecto a la violencia por razón de género y mediante indicadores se definieron metas para alcanzar en ese período. Estas son: a) Reducir la violencia contra las mujeres: la física en un 8%, la psicológica en un 5%, y la sexual en un 2%; b) Erradicar la agresión de profesores en escuelas y colegios; c) Alcanzar un 75% de la resolución de las causas penales; y, d) Alcanzar el 60% de eficiencia en las causas penales acumuladas (Objetivo 9, metas 9.4.1) (Quintana et al., 2014, pág 18).

Actualmente en El Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB) 2013 – 2017 en el objetivo 6 se propone: “- Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”, para luego formular una específica la cual es “Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas” (Política 6.7), en la que se encuentran nueve lineamientos explícitos encaminados a erradicar la violencia de género contra las mujeres (Quintana et al., 2014, pág 18).

## 1.6 Marco jurídico sobre la violencia en el Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce a todas las personas iguales derechos, deberes y oportunidades y establece que nadie podrá ser discriminado por razones de identidad de género, sexo, orientación sexual, entre otras; a la vez que dispone que toda forma de discriminación sea sancionada por la Ley (Art. 11, Núm. 2).

En el Título II “Derechos”, en el capítulo sexto sobre los Derechos a la Libertad, se reconoce y asegura el derecho a vivir sin violencia, en tanto establece que: Se reconoce y garantiza a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye: a. la integridad física, psíquica y moral y sexual; b. una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. c. la prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles inhumanos o degradantes (Art. 66, Núm. 3)

El Código Orgánico Integral Penal (COIP), aprobado en 2013 por la Asamblea Legislativa y publicado mediante Registro Oficial N° 180, el 10 de febrero del 2014, establece que la violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar constituye un delito, y la define de la siguiente manera:

**Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.** - Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Se consideran miembros del núcleo familiar a la o al cónyuge, a la pareja en unión de hecho o unión libre, conviviente, ascendientes, descendientes, hermanas, hermanos, parientes hasta el segundo grado de afinidad y personas con las que se determine que el procesado o la procesada mantenga o haya mantenido vínculos familiares, íntimos, afectivos, conyugales, de convivencia, noviazgo o de cohabitación (Art. 155).

Se tipifican como delitos diversas manifestaciones de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar:

**Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.** - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones, será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio (Art. 156).

**Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.** - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera:

1. Si se provoca daño leve que afecte cualquiera de las dimensiones del funcionamiento integral de la persona, en los ámbitos cognoscitivos, afectivos, somáticos, de comportamiento y de relaciones, sin que causen impedimento en el desempeño de sus actividades cotidianas, será sancionada con pena privativa de libertad de 30 a 60 días.

2. Si se afecta de manera moderada en cualquiera de las áreas de funcionamiento personal, laboral, escolar, familiar o social que cause perjuicio en el cumplimiento de sus actividades cotidianas y que por tanto requiere de tratamiento especializado en salud mental, será sancionada con pena de seis meses a un año.

3. Si causa un daño psicológico severo que aún con la intervención especializada no se ha logrado revertir, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años (Art. 157).

**Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.** - La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva (Art. 158).

El COIP tipifica como contravención de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar el acto de herir, lesionar, golpear causando a la víctima lesiones o incapacidad que no pase de tres días. La pena en este caso será de siete a 30 días de privación de la libertad (Art 159).

El COIP contempla la tipificación por primera vez del femicidio en el Art. 141, reconociendo así “la muerte producida a una mujer por el hecho de serlo”, el cual desde una comprensión de género que dicho crimen se comete como “resultados de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia”; y, establece para los responsables una pena de 22 a 26 años, y acumulación de hasta 40 años de pena privativa de libertad (Quintana et al., 2014, pág 25).

## **1.7 A modo de conclusión**

Como conclusión de este capítulo se puede mencionar que la violencia fue y es una problemática que afecta a todo el mundo en cualquier siglo que se encuentre. Es verdad que antiguamente la violencia era vista como algo normal y como algo que tenía que suceder. Pero su máxima expresión fue expuesta en la Segunda Guerra Mundial, el siglo XX fue marcado como el más violento y terrorífico de todos los tiempos, debido a la evidencia de crueldad que puede llegar a tener un ser humano. El psicoanálisis ha podido constatar que el ser humano tiene tendencias agresivas innatas, ya que primitivamente tendemos a la crueldad y a la hostilidad. Por otro lado, gracias al estudio de las ciencias sociales se ha podido constatar que no solo existen violencias visibles, palpables y evidentes, sino también violencias invisibles, cotidianas e impalpables. De las cuales no nos damos cuenta, pero que también son violencias que afectan el funcionamiento normal tanto físico y psíquico del ser humano.

La violencia contra la mujer ha sido evidente, pero invisibilizada a la vez, debido a creencias tanto religiosas, filosóficas, y seudocientíficas sobre la subordinación de la misma. Debido al sistema patriarcal, la mujer siempre ha sido objeto de humillación, desvalorización, degradación y muchas más categorías de rebajamiento porque el hombre es socialmente considerado como el más poderoso, el más inteligente, el más fuerte, etc. Es por esto que es él, el que generalmente ejerce violencia contra ella, a causa de una aparente superioridad y abuso del poder en la cultura.

Esta superioridad y poder ha hecho que el machismo, la misoginia y el androcentrismo primen en la vida pública, privada, política y social. Por estos tres constructos sociales se ha visto obligado implementar el término femicidio tanto en el ámbito jurídico, educativo y social para tratar de parar la violencia contra la mujer y más aún la muerte de la misma. Es

verdad que, así como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, entre otras problemáticas que afectan a la población, han sido difíciles de erradicarlas por completo, el femicidio es un asunto igualmente difícil de parar. Sin embargo, se pretende con esta implementación, hacer valer los derechos de las mujeres y precautelar sobre todo la vida de ellas y de esta manera crear conciencia en sus agresores.

## **CAPÍTULO II**

### **PERCEPCIÓN SUBJETIVA Y RELACIONES DE PAREJA**

*“La subjetividad es un proceso inherente al funcionamiento cultural del hombre y al mundo social generado por sus producciones culturales.” - Fernando González Rey*

A lo largo del capítulo se analizará la percepción subjetiva que constituye la construcción psicológica, emocional y su manifestación fisiológica a través de la cual nos diferenciamos e identificamos a nosotros mismos de los demás y de la realidad objetiva. Es lo que llamamos nuestro “punto de vista personal”, nuestra particular manera de vernos a nosotros mismos y al mundo a nuestro alrededor (EFAC, 2014). Si bien no hay una teoría del concepto de percepción subjetiva, se abordará como construcción del sujeto mediante las percepciones basadas en las experiencias del propio individuo para originar las opiniones personales que expresan verdades subjetivas. Por tanto, para entender el proceso de subjetivación se utilizará la teoría psicoanalítica, las ciencias sociales y el enfoque de género. En este capítulo también se hará un acercamiento a la constitución de la pareja en la actualidad.

#### **2.1 Subjetividad desde el psicoanálisis**

La subjetividad ha sido una temática que se ha abordado en todos los campos del saber, este ha sido un tema presente tanto en la filosofía, la sociología, la antropología etc. desde Aristóteles en la antigüedad clásica, pasando por Descartes en la modernidad, en la actualidad con las contribuciones de Foucault y otros pensadores más.

El proceso de identidad del sujeto surge de una realidad socio-histórica, de una definición cultural que está previamente establecida a la subjetividad. En este sentido el individuo se apropia del contexto histórico – social en el que nace y se constituye como singular del propio proceso socio – cultural. Es así que no se puede pensar a la constitución de la subjetividad aislada de la sociedad. Las categorías de individual y social no están separadas, sino que más bien se conjugan y están entrelazadas en los diversos procesos estructurales donde se encuentran. El sujeto deviene de la interacción social, lo que le

permite reconocerse en su singularidad, es decir lo subjetivo está constituido por las exterioridades y las interioridades, en lo individual y en lo social (Martínez, 2005).

En este sentido se puede mencionar que la cultura pasa a ser un elemento importante al momento de hablar de subjetividad, ya que desde el origen de la humanidad se ha construido formas de agrupamiento que responden a la necesidad de convivencia. Es así que el sujeto se constituye en una cultura, una cultura diferenciada de las demás y de la cual no se puede escapar; ya que el sujeto se forma siempre de costumbres, de ideologías, de acciones que están pre – establecidas en esa cultura en la que se nace e inevitablemente se sufre los cambios y transformaciones que va sufriendo la cultura. La cultura vendría a ser los distintos modos en que todo agrupamiento humano se ve en la necesidad de construir significados propios, para hacer comprensivas y entendibles las relaciones humanas. También la construcción de normas que establezcan los elementos de la vida social que representen a esa cultura en particular (Galende, 2013).

El psicoanálisis entre muchas de sus investigaciones, se interesó por el estudio de la subjetividad y la cultura. Freud empieza diciendo en este estudio que gran parte de la culpa por el sufrimiento humano es la cultura, ya que nos impone muchas exigencias que a veces es difícil seguirlas. El elemento cultural está dado con el primer intento de regular los vínculos sociales de los seres humanos, de faltar este elemento, los vínculos estarían a merced de la arbitrariedad del individuo que los resolvería en el sentido de su interés y satisfacciones pulsionales (Freud 1930/2012).

La convivencia humana se vuelve posible cuando se aglutinan los individuos en masa, aquí entonces se da la sustitución del poder del individuo al de la comunidad y este es el paso cultural decisivo. El resultado de esto es un derecho al que todos los que vivan en comunidad, hayan contribuido al sacrificio de sus pulsiones. Es por esto que la sublimación de las pulsiones es un factor particularmente destacado del desarrollo cultural, en este sentido la sublimación vendría a ser un destino de pulsión impuesto por la cultura de manera obligatoria. Es así que Freud concluye que la cultura se edifica sobre la renuncia de lo pulsional y que también esta es la causa de la hostilidad contra ella. (Freud 1930/2012 pág. 96).

Más exactamente la cultura deviene de la necesidad de reprimir la sexualidad que se manifiesta en las pulsiones primordiales como lo son: el incesto, el homicidio y el canibalismo. Estos relacionados según Freud con el parricidio y el deseo incestuoso. Además de integrar el poder y el lugar paterno para gobernar y dominar. Es así que la función de la cultura sería el defender al ser humano contra la naturaleza en referencia al salvajismo primitivo que amenaza con la propia aniquilación de la especie. Sin embargo, la cultura logra parcialmente dominar la naturaleza pulsional de los individuos, manteniendo al menos dos de las prohibiciones universales y son: el incesto y el homicidio (Freud, 1913/2012).

Si las condiciones de la cultura consisten en las prohibiciones del incesto y del parricidio, el fin último es la restricción de las mociones pulsionales, específicamente la pulsión sexual y la pulsión agresiva en culturalmente admisibles, es decir sublimadas. “Hemos concebido la dificultad del desarrollo cultural como una dificultad universal del desarrollo” (Freud, 1930/2012, pág. 105).

Para Freud el estudio del totemismo como cimiento de la organización histórico-social, es una primera norma que se establece universalmente con las prohibiciones, tabúes, rituales cuyo origen en la prohibición del incesto. Esta prohibición se da en primera instancia entre la madre e hijo, después entre hermano y hermana, tío y sobrina y padre e hija, según el desarrollo social en el que se encuentre. Esta prohibición da origen a la exogamia como una prolongación del tabú del incesto. Es decir, la norma es que, entre los integrantes de los clanes o fratrías, los cuales son grupos humanos que están emparentados consanguíneamente, no haya vínculos sexuales entre ellos. (Freud, 1913/2012).

El padre de la horda primordial como lo llama Freud, fue amado, admirado, pero también temido y envidiado por los demás. Sucedió que en un momento mítico de la humanidad fue confrontado por sus propios hijos quienes se unieron para cometer parricidio. El poder y dominio paterno fue abolido por la unidad fraterna. Este hecho determinó la ruptura de un orden que en ese entonces se consideraba como natural. Freud inspirado en las observaciones de Darwin acerca de los primates superiores y el desarrollo de la organización social cimentada en un crimen y una culpa primordial, dio origen al primer pacto que obligaba a los miembros del clan totémico denegarse mutuamente el objeto de su deseo (Freud, 1913/2012).

Es así que para el psicoanálisis la sociedad se funda sobre un crimen y una culpa primordial colectivamente asumida, de esta manera el control y poder que tenía el individuo pasa a la colectividad como una manifestación de un primer contrato social. Por lo cual el poder ya no se encuentra en el individuo sino en la comunidad.

Estos hechos míticos hacen reflexionar a Freud sobre una psicología de los individuos pertenecientes a la masa y la del padre o jefe, es decir una psicología social y una psicología individual. Freud (1921/2012) dice “En la vida anímica del individuo, el otro cuenta, con total regularidad, como modelo, como objeto, como auxiliar y como enemigo, y por eso desde el comienzo mismo la psicología individual es simultáneamente psicología social en este sentido más lato, pero enteramente legítimo” (pág. 67).

En el origen de la cultura, con el tabú del incesto y sus prohibiciones fundadas, dan cuenta de un supremo objetivo la colectividad, el cual es en donde reside y trabaja el poder más allá de un sujeto individual. En este punto es justamente donde la antigua psicología individual, herencia de padre, se colectiviza y deviene el sujeto de la cultura que tiene deberes y derechos (Martínez, 2005).

Pero además de la prohibición a las pulsiones sexuales del individuo, también se encuentran las pulsiones de agresión. El psicoanálisis tardó en aceptar una tendencia de agresión en el ser humano, pero con el pasar de los años y las nuevas investigaciones de Freud, dieron cuenta que en el ser humano hay la existencia de una inclinación agresiva innata. La introducción de esta pulsión de agresión dio paso a la modificación psicoanalítica de las pulsiones, en la que se reformuló en pulsiones de vida y pulsiones de muerte, las tendencias agresivas se ubican en las pulsiones de muerte (Freud, 1930/2012).

Esta inclinación agresiva del ser humano es justamente el factor que perturba los vínculos con los demás, por esto la cultura trata de poner límites a estas pulsiones para frenar mediante formaciones psíquicas sus exteriorizaciones. Sin embargo, la cultura no ha conseguido del todo frenar estas tendencias agresivas, ya que las satisfacciones de las pulsiones son más fuertes que los intereses racionales. Es así que Freud (1930/2012) dice “Puesto que la cultura impone tantos sacrificios no sólo a la sexualidad, sino a la inclinación agresiva del ser humano, comprendemos mejor que los hombres difícilmente se sientan dichosos dentro de ella” (pág. 111).

Freud concluye diciendo que con la introducción de las pulsiones de vida y pulsiones de muerte se esclarece el sentido del desarrollo cultural, ya que la lucha entre estas dos pulsiones es el contenido esencial de la vida en general. Y que por esto el desarrollo cultural puede caracterizarse como la lucha por la vida de la especie humana (Freud, 1930/2012).

Es así que la cultura se introyecta y constituye integralmente la organización psíquica individual y social en la que se construyen las subjetividades. Este proceso encuentra su expresión en la instancia psíquica del superyó, que es la conciencia moral dictada de la cultura. El superyó es el heredero del complejo de Edipo y su superación da cuenta de la renuncia del individuo a las tendencias primarias, que es el precio para inscribirse en la cultura (Martínez, 2005).

El precio de la cultura es en el fondo la denegación del objeto del deseo y la aceptación de la ley paterna, el sujeto se constituye en un ser carente y deseante, siendo esta renuncia la base de toda renuncia posterior y condición ineludible para vivir en la sociedad. El Edipo y su legado de culpabilidad viene a ser el punto de unión entre el sujeto y el origen social. “La renuncia Edípica es la quinta esencia de la organización social, del derecho y la religión” (Martínez, 2005).

El sujeto cultural psicoanalítico se constituye a partir de prohibiciones que permiten la convivencia de los individuos en masa. Además, da cuenta que el ser individual se forma a partir de la interacción con los demás, de los lazos afectivos y de las relaciones intersubjetivas que vaya tejiendo el sujeto en el proceso de su desarrollo psíquico. La cultura viene a ser el proceso de identificación del individuo, en donde se forman sus ideas, sus pensamientos, sus acciones, etc. Es por eso impensable estudiar al individuo aislado de la sociedad ya que lo individual y lo social van de la mano. La subjetividad de cada individuo se forma en la cultura donde éste nace y de la interacción con sus pares, para de esta forma reconocerse como ser singular y ser social capaz de enfrentar los avatares que acaecen a la sociedad.

## 2.2 La subjetividad desde un enfoque social

Para las ciencias sociales la categoría de subjetivo o subjetividad se “comprende como el conjunto de emociones que se integran en los diferentes procesos y momentos de la existencia del sujeto, apareciendo constituidos en una cualidad que es parte de la emocionalidad que caracteriza al sujeto en esa zona de la experiencia” (González, 2000).

Para este enfoque la emoción es un factor importante constitutivo del sujeto, la emocionalidad la usa para significar que el sujeto se caracteriza por un estado permanente de producción emocional, el cual es importante en su proceso de subjetivación y de esta forma, esta es la acción y la producción subjetiva del sujeto por lo tanto es constitutivo del mismo. Es así que el proceso de subjetivación está conjugada en un sistema de sentidos que expresa la manera en que las necesidades del sujeto se organizan en la relación con el otro y con el mundo según sus experiencias (González, 2000).

Desde este enfoque se trata de comprender que la subjetividad no es solo un hecho individual, sino que la cultura en la que se constituye y es constituyente el sujeto individual, representa un sistema subjetivo generador de subjetividad (González, 2000). El rasgo de complejidad de este sistema subjetivo lleva al sociólogo Fernando Luis González a elaborar conceptualmente dos dimensiones de la subjetividad que no son dicotómicas, sino que expresan dos momentos de una unidad.

La primera es la subjetividad social, que se asocia a los espacios sociales en donde el sujeto actúa, pero que son vistos como sistemas subjetivos, los cuales implican sentidos y procesos simbólicos gracias al comportamiento del sujeto en los mismos (Hernández, 2008). La segunda es la subjetividad individual y se asocia a la personalidad, pero no aquella admitida como una estructura determinante, sino aquella admitida como un proceso dinámico y en permanente constitución (Hernández, 2008).

González (2000, pág. 17) dice:

El sujeto que asumimos, es un sujeto constituido social e históricamente, pero no solo en la historia de las formaciones discursivas, que también son constitutivas de su condición, sino en su historia personal, donde la constitución de sentidos está estrechamente comprometida con la condición singular desde la cual este sujeto ha recorrido la historia de su existencia individual. Así, el sentido de sus procesos de subjetivación está comprometido de forma simultánea con los discursos que atraviesan los distintos espacios sociales en que vive; que

son parte de su lenguaje, y se subjetivizan de diferentes formas en los diferentes contextos de su acción, como con sus configuraciones subjetivas personales, que sintetizan en cada uno de los momentos actuales de su expresión, la historia irrepetible de su vida organizada en una dimensión subjetiva.

Al hablar de subjetividad desde las ciencias sociales también es importante mencionar a Bourdieu, y a uno de sus conceptos básicos, el habitus. El habitus según Bourdieu, funciona como esquemas donde el sujeto percibe, piensa y actúa. Es decir es el conjunto de esquemas generativos, donde los agentes perciben el mundo y actúan en él (Bourdieu, 1995).

Constituye también el conjunto de estructuras como estructurantes y estructuradas. Son estructuradas en el sentido de que los sujetos o también llamados agentes, interiorizan lo social, es decir es la incorporación de la estructura social del campo donde se ha ido formando el sujeto. Esta incorporación entendido como prácticas pre-estructuradas que ya están establecidas por los hechos históricos, sin necesidad de ser racionalizadas. Y son estructurantes ya que es a partir de aquí, que el sujeto produce sus pensamientos, sus percepciones y también sus acciones. Además funciona como generador y estructurador de las prácticas culturales y sus representaciones (Bourdieu, 1995).

El funcionamiento del habitus como esquema, el sujeto lo va incorporando mediante un proceso de práctica inconsciente. Es decir, este proceso no se da de manera consciente sino mas bien, viene a ser una apropiación inconsciente de los esquemas que sirven al sujeto para producir sus pensamientos, percepciones y acciones. Es así que el habitus naturaliza tanto las experiencias, las prácticas, las percepciones, los modos de actuar del individuo, diferenciándolo de los demás habitus, en el campo donde se encuentre (Vázquez, 2010).

Con este concepto Bourdieu logra superar la dicotomía entre lo objetivo y lo subjetivo, diciendo que hay dos formas de existencia social: las estructuras sociales objetivas, que están construidas en dinámicas históricas, es decir lo que se encuentra fuera del individuo, que serian los campos. Y las estructuras sociales incorporadas, que se refiere a los modos de actuar, de pensar, de percibir del sujeto, que serian los habitus. Los agentes lo van incorporando a lo largo de su vida, dentro de ciertas condiciones objetivas, como esquemas de percepción y acción (Vázquez, 2010).

Tanto González como Bourdieu hablan de un proceso de subjetivación, en el que no solo importa lo individual y lo personal, sino también lo social, ya que no se puede pensar al individuo sin un desarrollo histórico y cultural, por el cual deba ser atravesado. Pero sin olvidar tampoco que dentro de estos parámetros sociales, se va formando su individualidad y su percepción del mundo en el que nació. Por lo tanto el concepto de habitus viene a ser el espacio donde el individuo forma su subjetividad, en el que se encuentran tanto su historia colectiva e individual.

### **2.2.1 Género y Subjetividad**

El concepto de género fue introducido en los años cincuenta por la medicina y desde ahí se fue ampliando hasta llegar a las ciencias biológicas y sociales. Se ha encontrado que lo femenino y lo masculino no solo dependen de su estructura biológica como lo es (cromosomas, diferencia sexual anatómica, el papel de los genitales, etc.), sino también de factores psicosociales en identificarse como hombre o mujer. Además, influyen las diferencias culturales de donde nace cada individuo, las creencias, los estereotipos, los rituales que se legitimen en cada sociedad para que una persona se mire masculino o femenino. Según Joan Scott (1996, pág. 271) el género es: “una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado”. Es decir, además del hecho biológico de cada ser, se encuentra intrínseco también el componente social, cultural, que cada comunidad le da a la diferencia sexual.

Cuando uno nace no solo es biológico, sino que cada individuo se va estructurando, construyendo e identificando según la historia que transcurre, las relaciones sociales, las interacciones con los otros diferentes y, en fin, con las relaciones intersubjetivas que cada ser humano vaya tejiendo en su vida. “El género, está presente desde el inicio del desarrollo, identidad construida en las relaciones intersubjetivas” (Allegue & Carril, 2000).

Es decir, tanto la feminidad y la masculinidad se va formando en las interacciones con los demás a medida que vamos escalando el desarrollo humano.

Aquí se abre una problemática que no se logra definir aun sobre la dicotomía sexo/género. El sexo siempre relacionado con las características de los individuos en femenino o masculino según sus órganos genitales, gametos, características fisiológicas innatas, etc. es decir el sexo permite diferenciar al macho de la hembra. Mientras que el género se conforma por factores socio-culturales, que menciona las formas en que deben ser diferentes hombres y mujeres y a las distintas esferas sociales que deben ocupar (Benlloch, 2015 ).

Este hecho de que es una categoría social, implica que no existe ningún rasgo o comportamiento que caracterice a un género específico, más bien sería el lugar donde se inscriben las asimetrías de género, y las diferentes posiciones de poder. La antropología ha dado conocimiento que no existen dos culturas en las que coincidan en qué se diferencian hombre y mujer, por lo que no existe una definición que determina de que son y que contenidos tienen la masculinidad y la feminidad. Más bien se trata de constructos sociales que están en permanente movimiento según las culturas, grupos étnicos y clases (Benlloch, 2015 ).

Con relación a esta dicotomía Marcela Lagarde (1996, pág. 25) dice:

A partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social. El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales.

Desde esta perspectiva la relación entre sexo/género se inscribe en la asignación desde el nacimiento como hombre o mujer según las diferencias fisiológicas y el género vendría a ser la identidad que va formando el sujeto en las relaciones sociales. Es así como el yo se va desarrollando según su identidad tanto corporal, psíquica y social. Por lo que el sexo y el género van de la mano en la constitución de un sujeto porque no solo importa lo biológico, sino que el sexo remite tanto a lo social y cultural. Es así que desde que uno es un bebé dependiendo de su condición sexuada, va desarrollando experiencias en los ámbitos sociales y va tejiendo su historia y también porque no, ir descubriendo nuevas identidades a medida que va creciendo e insertándose en la sociedad y en las relaciones intersubjetivas (Lagarde, 1996).

En esta evolución del individuo, el orden de las representaciones actuará tanto en la sexualidad (orientación sexual) como en la generización del sujeto, permitiéndole actuar no solo por su código genético sino por el saber aprendido de la cultura diferenciándose de los demás y construyendo su proceso de subjetivación (Benlloch, 2015 ).

Ahora bien, el enfoque de género o también llamada perspectiva de género busca comprender tanto a hombres como mujeres, sus características, así como también sus semejanzas y diferencias, sus relaciones, oportunidades, expectativas, formas de vivir, la capacidad de acción de hombres y mujeres para enfrentar los conflictos y la vida. Esta perspectiva o enfoque reconoce la diversidad de géneros y la importancia de los hombres y mujeres para construir una humanidad diversa y justa (Lagarde, 1996).

Sin embargo, actualmente hay varios que creen que “género” es sinónimo de “mujeres” en una de sus acepciones se busca la legitimidad de las académicas feministas de los años ochenta, pero no es necesariamente una condición de desigualdad o de jerarquías de poder, sin embargo, género también se emplea para sugerir que la información de las mujeres es información de los hombres; que el estudio de mujeres implica el estudio de los hombres, el mundo de las mujeres es el mundo de los hombres. No se puede estudiar desde este enfoque o teoría solamente a las mujeres, más bien, este enfoque no hace eso, ya que se estaría diciendo que el un sexo no tiene nada que ver con el otro y esto no es así. Por lo cual es importante aclarar que esta perspectiva estudia las relaciones sociales entre ambos sexos (Scott, 1996).

Lagarde (1996) menciona que este problema de homologar el concepto “genero” a “mujeres”, es debido a los escasos acerca del conocimiento de este enfoque, tanto hombres como mujeres la conocen de manera superficial y a pesar de que este enfoque ha avanzado muy rápidamente a través de instituciones tanto nacionales como internacionales, las personas no han tenido una verdadera capacitación acerca del mismo. “Sus escasos conocimientos y sus visiones que van desde el antifeminismo consciente o ignorante soterrado, hasta el explícito y agresivo, impiden una comprensión cabal de la profundidad de los planteamientos”. (Lagarde, 1996, pág. 21).

La perspectiva o enfoque de género, analiza y comprende tanto a hombres como mujeres pero existe más estudio en mujeres ya que históricamente la mujer ha sido oprimida, subordinada, marginada y desde ese estudio histórico-analítico y filosófico se busca la emancipación de las mismas en la cultura; y este enfoque ha permitido ser uno de

los que apoya a la mujer en el ámbito tanto laboral, social, político y ha logrado insertarse muy rápidamente en varios organismos internacionales, pero sólo los que han estudiado a fondo este enfoque o perspectiva pueden entender el importante uso del mismo tanto en hombres como mujeres, en la sociedad y en las relaciones de ambos a lo largo de la historia. (Lagarde, 1996).

El análisis de género estudia además de la organización social, a los sujetos de género tanto hombres como mujeres quienes protagonizan las acciones, las relaciones y las actividades de sus mundos. También estudia las condiciones de género, tanto las asignadas como las desarrolladas por los sujetos a partir de las posibilidades sociales y los estereotipos culturales, es decir la condición femenina y la condición masculina. En las condiciones de género están la corporalidad, el psiquismo y la subjetividad, así también como las identidades de género de cada sujeto y de grupos (Lagarde, 1996).

La identidad de género hace referencia al conjunto de procesos por los cuales las personas establecen diferencias entre el yo y los otros individuales, aquí la representación de la diferencia sexual será fundamental. El intercambio de interacción con los demás, influye en la identidad individual, en este sentido, la identidad es un factor unificador del yo, que da conciencia de uno mismo, el concepto personal de uno mismo, conciencia de nuestro lugar en el mundo y con los demás (Benlloch, 2015 ).

La identidad de género es tanto social como personal, ya que mientras el desarrollo humano va creciendo, se aprende de la cultura, de la sociedad, los cuales dan importantes factores psico-sociales para construir la identidad de cada uno, y lo personal ya que nuestras propias experiencias también nos dan conocimientos importantes al momento de la constitución subjetiva. Por lo tanto, enlazando las vivencias sociales como las vivencias personales, se va construyendo la subjetividad de cada individuo de cada sexo, de cada cultura y de cada etnia (Benlloch, 2015 ).

Se admite así que la identidad se construye a partir de la socialización en el que el cuerpo de cada individuo es esencial, permitiendo a la persona integrarse en un sistema social determinado para apropiarse de símbolos a través del proceso de individuación hasta llegar a establecer una dependencia con respecto a los sistemas sociales desde donde legitimar sus actos (Benlloch, 2015 ).

En las condiciones de género también se encuentra la subjetividad, importante al momento de hablar de enfoque de género, la subjetividad según el género es el resultado de la articulación de las cosmovisiones, los valores y normas que coexisten en cada comunidad, sociedad, y cada persona. Es decir, las dimensiones socio-culturales implementadas en un cuerpo biológico, que subyacen en el reconocimiento del sujeto como individuo, el cual produce su accionar en la sociedad (Lagarde, 1996).

En cada persona existen cosmovisiones de género que provienen de fuentes tradicionales históricas hasta que se agotan para visibilizar que la cultura como vivencia social y la subjetividad de cada individuo están organizadas de forma sincrética. Pero es posible que, en una persona en el transcurso de su vida, cambie su cosmovisión de género ya que la sociedad cambia, la tecnología cambia, la persona principalmente cambia y con ello pueden transformarse valores y normas (Lagarde, 1996).

En la formación de la subjetividad están la representación de orden genérico, los estereotipos sociales, las normas de cada quien y de cada cultura. Es decir, esto se inicia desde el principio de la vida humana los cuales son propios del ser y están en permanente renovación. Están en la base de la identidad de género y también de las identidades sociales que se mezclan mutuamente para constituir al individuo y forjar su subjetividad a partir de estas condiciones (Lagarde, 1996).

Finalmente, la perspectiva o enfoque de género busca realizar un cambio tanto histórico, cultural y político ante la opresión de género que aún existe, para lograr una mejor calidad de vida tanto a hombres como mujeres, así como la equidad en las relaciones de género. La identidad en donde está inmersa la subjetividad corresponde al lugar donde nacimos y como se va formando nuestras experiencias personales junto con la interacción social y así como cada vez el mundo cambia, las personas van estructurando su subjetividad conforme vaya desarrollando su yo con referencia a su individualidad y al saber de la cultura. Por lo cual este enfoque permite un orden equitativo y justo de géneros posibilitando su desarrollo tanto personal como social de cada persona, cultura y etnia.

### 2.3 Relaciones de pareja en la actualidad

En el mundo de hoy se vive como dice Bauman (2003) una modernidad líquida y ¿por qué líquida? “La era de la modernidad sólida ha llegado a su fin, a diferencia de los líquidos, conservan su forma y persisten en el tiempo: duran. En cambio, los líquidos son informes y se transforman constantemente: fluyen” (Bauman, 2003, pág. 57). Esto consecuentemente crea relaciones líquidas que llegan a ser efímeras, fugaces y con menor compromiso, satisfaciendo el sexo y la belleza que no va más allá de un amor de cuento de hadas a corto plazo. Esta modernidad líquida propuesta por el autor da cuenta que actualmente vivimos en un mundo donde los vínculos humanos son precarios, es así que el amor se vuelve transitorio y sin responsabilidad. La tecnología avanza y las relaciones en las redes sociales son fantasiosas e irreales y crean en el sujeto un imaginario que desilusiona con el pasar del tiempo. Es decir, estamos ante un mundo líquido que origina vida líquida, amores líquidos, vínculos líquidos, relaciones líquidas, estos líquidos se derraman, se desbordan, gotean, inundan y por eso hace que las relaciones sociales y más aún las relaciones de pareja sean breves y en este sentido, se vea a la mujer solamente como un objeto sexual para la satisfacción del momento.

Las relaciones de pareja entre los jóvenes de hoy se basan en el sexo y en la brevedad de estas relaciones, los jóvenes no piensan en tener un amor duradero, sino un amor pasajero, de pasada, rápido. Bonny Dávila, psicóloga psicoterapeuta venezolana, dice que las relaciones entre los jóvenes “Son relaciones muy rápidas que no se mantienen”, agrega. Pueden estar “enamorado” un día, y al siguiente no “sentir” nada (Sumarium, 2016). Es por esto que la mayoría de veces sin conocimiento sobre protección en las relaciones sexuales, los embarazos en adolescentes se han incrementado considerablemente en los últimos años a nivel latinoamericano. En el Ecuador Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo, el país registra 122.301 madres adolescentes (INEC, 2013).

Por tanto, las relaciones sexuales en los jóvenes se convierten en algo importante pero sólo para el disfrute inmediato, dejando de lado el sentimiento y así no aflorar falsas esperanzas. Se podría entender a las relaciones de pareja actuales como dice Chaumier (2006) citado en Blandón & López (2016) “amor sin expectativas”, en donde hay encuentros corporales que dan energía, y pasión, pero sin continuidad, es saber disfrutar de esos instantes sin expectativa de que trasciendan.

Entre los jóvenes de hoy cada vez se piensa menos en el matrimonio, incluso se llega a tener temor al compromiso. Paola Zapata, psicóloga clínica colombiana al respecto dice “Hay un rechazo al compromiso por parte de los jóvenes, ellos simplemente quieren vivir el momento y esto va muy ligado con la soledad en la que crecen” (Lozada, 2013). Actualmente son menos personas las que quieren casarse y formar una familia, todo esto influye debido a que existen altos porcentajes de divorcios a nivel latinoamericano y también en el Ecuador. La gente ha optado por tener simplemente relaciones pasajeras.

Los divorcios mayoritariamente se dan debido a que la mujer en la actualidad se ha convertido más autónoma e independiente en relación a épocas pasadas. Se ha ido desvinculando de la opresión patriarcal, y esto hace que el hombre la denigre porque aún no acepta el giro que ha dado en los últimos años la mujer en cuanto a su inserción en la educación, en el ámbito laboral y también social. El hombre siente que ya no tiene el poder sobre la mujer y que ya no la puede controlar y le frustra estar con alguien que por ejemplo gane un mejor sueldo que él. En este sentido Marcela Lagarde (2004, pág. 3) menciona:

“Es común que voluntaria o compulsivamente, las mujeres dejen de vivir hitos de su feminidad y encuentren formas nuevas de vida. Sin embargo, como todas ellas son evaluadas con estereotipos rígidos – independientemente de sus modos de vida – y son definidas como equívocas, malas mujeres, enfermas, incapaces, raras, fallidas, locas”.

Entre los jóvenes de hoy en día existen también las llamadas “relaciones virtuales”, debido al alto y rápido desarrollo de la tecnología, como lo son los teléfonos celulares, las computadoras, tablets, en fin, todos los aparatos electrónicos y el incremento de realizar la mayoría de las actividades cotidianas “en línea”, han creado la falta de interacción social entre las personas, en las calles, en la vida real, cara a cara. Esto ha influido en la forma en que nos relacionamos con los demás, en la “red” se puede controlar con quien se conversa, encontrar personas según el agrado de cada uno y borrar amigos a un solo clic. Con respecto a este tema el sociólogo Zygmunt Bauman se pronuncia al respecto y dice que “las redes sociales son una trampa” (Bauman, 2016). A lo que hace referencia el autor es que se vive una exacerbada individualidad y que las redes sociales son sólo espacios virtuales donde las personas se encierran en “zonas de confort”. Es decir, en el internet se realiza todo al antojo de cada uno y se controla desde una visión irreal, por eso es una trampa como lo menciona el autor, ya que se crea una falsa identidad de algo que no somos, que aparentamos. El ser humano en este sentido, está evitando los conflictos, las

relaciones duraderas y las habilidades sociales para interactuar con el otro, quedándose en su “zona de confort” sin enfrentarse al mundo real.

En la posmodernidad, las relaciones de pareja entre los jóvenes se han vuelto relaciones desechables. Como explica el psicoterapeuta mexicano Alejandro Uriostegui que actualmente las parejas viven relaciones desechables, “es decir, ahorita se usa y ya después, si ya no me sirves, te desecho, y te puedo decir que te amo y te de adoro en ese momento” (Notimex, 2016).

La fidelidad y el compromiso ya no son componentes esenciales en las parejas de hoy, en esto influye mucho los medios, los cuales desligan la sexualidad de la afectividad. En esta época está a la moda tener relaciones de pareja a muy temprana edad, concertar encuentros casuales. Esto produce que los jóvenes piensen que la utilización de su cuerpo y sus emociones están desligadas y prefieran mantener relaciones abiertas o momentáneas para la satisfacción inmediata y nada más.

Finalmente, la falta de educación sexual, las diversas alternativas al matrimonio, el rápido desarrollo de la tecnología, la soledad e individualismo que ahora se vive, hacen que los jóvenes prefieran vivir en relaciones breves, sin responsabilidad, con falta de afecto y donde prevalezca el sexo. Así son las relaciones de pareja actuales en los jóvenes que la cultura y las ideologías modernas, las abalan como normales sin darse cuenta que los vínculos sociales se van perdiendo poco a poco.

Los constantes cambios en el que se vive actualmente y el incremento de la violencia, han hecho plantear el estudio sobre la percepción subjetiva en torno al femicidio y su influencia en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios; ya que conceptos como el del femicidio llega a formar parte de la subjetividad y de las relaciones entre los jóvenes. Un estudio reciente de la Organización Mundial de la Salud, reveló que tres de cada diez mujeres adolescentes en el mundo sufre violencia durante el noviazgo y que uno de cada cuatro femicidios se produce en el marco de noviazgos jóvenes (OMS, 2013).

Como se mencionó anteriormente, en las relaciones de pareja de los jóvenes actualmente están caracterizadas por ser efímeras y sin responsabilidad, esto posiciona a la mujer en el papel de objeto que puede ser vulnerado al antojo de su pareja. Las relaciones entre los jóvenes se han vuelto más y más violentas, ya que, se tiende a naturalizar las agresiones, los insultos, los golpes, las peleas y es por esto el incremento de femicidios entre las parejas jóvenes.

En el Ecuador desde la tipificación del femicidio como delito penal en el 2014 hasta el año 2015, se han dictado 18 sentencias por femicidios de los 45 casos en este lapso de tiempo. En Pichincha hubo cinco casos que cobraron la vida de mujeres de 21, 32, 40, 18 y 15 años, como se puede evidenciar en la mayoría de estos casos han sido mujeres jóvenes, esto da cuenta de la real violencia que viven las jóvenes del Ecuador en sus relaciones de pareja y el cual ha sido invisibilizado (González, 2016).

Las razones por las que se vio necesario tipificar en el C.O.I.P. el delito del femicidio, es que todavía se vive en una sociedad patriarcal y machista y que específicamente entre las parejas jóvenes existe más violencia tanto física, sexual y psicológica y porque el hombre sigue pensando que la mujer le pertenece así solo haya mantenido una relación corta con esta joven mujer (González, 2016).

## **2.4 Percepción subjetiva – Relaciones de pareja**

La percepción subjetiva se la puede definir como el conjunto de la construcción psicológica, de la construcción social que implica también la construcción de género, en la cultura de la cual cada sujeto se haya desarrollado. Es decir, en la cultura es en donde nos constituimos como personas, ya que esta es la que transmite tanto los elementos psíquicos y sociales para poder interactuar con los demás en la sociedad, es decir da identificación al sujeto. Y es aquí donde cada individuo forma su subjetividad, tanto la subjetividad individual como la subjetividad social. Esto permite diferenciarnos de los demás y de la realidad que nos rodea. Mientras se va construyendo la subjetividad, paralelamente se va construyendo la percepción de cada individuo, basadas en las experiencias que vaya teniendo a lo largo de su vida, para originar de esta manera opiniones personales en las que se expresan verdades subjetivas.

La percepción subjetiva en torno al femicidio puede expresar acciones violentas en las relaciones de pareja, ya que al entender que éste es la forma de violencia más extrema hacia la mujer, las dinámicas de las relaciones amorosas pueden cambiar. En toda relación de pareja existen problemas, estas dan lugar a la expresión de la violencia, ya sea, violencia física, psicológica, sexual y hasta violencia simbólica. En el sistema cultural en que se vive, legitima la naturalización de este tipo de violencias, en la que generalmente la mujer es la agredida y el hombre es el agresor, debido a la inmutabilidad de los estereotipos sociales del hombre y de la mujer. Esta naturalización de la violencia, crea practicas inadecuadas en las relaciones de pareja que dan lugar a comportamientos agresivos que se van haciendo más y más intensos hasta terminar en el femicidio.

En el siguiente y último capítulo de la presente investigación se dará a conocer la percepción subjetiva que tienen los jóvenes universitarios acerca del problema social llamando femicidio y cómo influye esta percepción en la dinámica de sus relaciones de pareja.

## **2.5 A modo de conclusión**

La construcción de la subjetividad está dada por un proceso histórico- cultural, que da cuenta del desarrollo tanto individual y social del sujeto. Es decir, se va constituyendo según los lazos sociales que vaya teniendo y la identificación individual según las experiencias que acumule a lo largo de su vida. A la subjetividad se la puede estudiar desde varias perspectivas, así está el psicoanálisis, el cual dice que el sujeto se va desarrollando según las imposiciones de la cultura para de esta manera regular los vínculos sociales. Según esta teoría el sujeto deviene de la renuncia pulsional y la culpa primordial, los cuales son importantes para ser inscrito en la cultura. Además, la convivencia en masa hace posible el poder colectivo, es decir la psicología individual se colectiviza y adviene el sujeto cultural que tiene deberes y derechos. Es así que, para el psicoanálisis el proceso de construcción de la subjetividad se funda en el desarrollo cultural en que tanto las pulsiones de vida y las pulsiones de muerte luchan constantemente para adecuarse a la cultura y esta es la esencia de la vida en general.

Las ciencias sociales también han dedicado el estudio a la subjetividad y menciona que el sujeto es un sujeto social, que se relaciona con sus pares creando un sistema subjetivo que lo constituye a partir de las experiencias individuales, sin dejar de lado la emocionalidad, el cual es importante al momento de entender la dinámica del ser humano y el entorno en el que se rodea. Además, es en el espacio llamado habitus, donde el individuo forma su subjetividad tanto individual y colectiva. La subjetividad desde el enfoque de género, que deriva de las ciencias sociales, menciona también que el ser humano se va construyendo a partir de las relaciones intersubjetivas que cada uno vaya teniendo, es decir con las interacciones que se obtenga a lo largo de la vida. Según este enfoque se nace con un sexo que corresponde a las diferencias biológicas y con un género que se va formando según las relaciones sociales y a lo aprendido en la cultura, desarrollando el proceso de autonomía y de subjetivación.

Se puede decir por lo tanto que la percepción subjetiva es el proceso de diferenciarnos unos a otros desde lo que creemos y pensamos a partir de las vivencias individuales y vivencias sociales que vamos teniendo en la vida. Este proceso permite llegar a la individuación y a la particularidad de cada ser humano para poder relacionarnos con el mundo exterior. Corresponde en este sentido al punto de vista personal que tiene cada sujeto y la particular forma de ver al mundo y a uno mismo.

Por último, el tema de la subjetividad es importante de tomar en cuenta cuando se trata de estudiar las relaciones de pareja entre los jóvenes, ya que aporta al entendimiento de su comportamiento, sus acciones, su modo de vida, y también a entender el porqué de la violencia en estas relaciones. Las parejas de hoy en día se han caracterizado por ser fugaces, sin sentimientos y sin compromisos, esto ha hecho que se invisibilice la violencia dentro de las mismas, debido a que se tiende a naturalizar este tipo de comportamientos. Por lo tanto, en la subjetividad de los jóvenes los temas como la violencia de género y el femicidio, en torno a sus relaciones de pareja están tan presentes, pero tan ausentes a la vez, ya que ahora se lo mira como normal debido a la precariedad de solidez en estas relaciones.

### CAPÍTULO III

## PROCESO METODOLÓGICO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN

*“La violencia contra las mujeres, es la expresión de las relaciones desiguales de poder entre géneros.” – Ana Carcedo*

En el presente capítulo se mostrará los datos obtenidos de la investigación realizada, posteriormente se realizará un análisis de los datos y finalmente se realizarán las conclusiones. La presente investigación es cualitativa, estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios en una determinada situación o problema; intenta analizar con detalle un asunto o actividad en particular. Se da en un ambiente natural y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación. La recolección de datos es de modo inductivo, y se interesa mucho en saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga (Vera, 2008). El principal objetivo de esta investigación es identificar cómo la percepción subjetiva en torno al femicidio, influye en las relaciones de pareja de los jóvenes.

Los objetivos específicos: Identificar la violencia y el femicidio, sus conceptos, historia, desde diferentes autores, aprobación del femicidio en el C.O.I.P. y su realidad en la sociedad. Explicar los contenidos teóricos de la subjetividad y la percepción desde el psicoanálisis, las ciencias sociales y el enfoque de género, además realizar un análisis sobre las relaciones de pareja en la actualidad. También analizar según la teoría los resultados obtenidos de la investigación realizada.

La hipótesis de la investigación que se planteó inicialmente fue si la percepción subjetiva en torno al femicidio incide directamente en los niveles de violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios. Para ello se tomó en cuenta las siguientes variables de investigación: - La percepción subjetiva en torno al femicidio, y sus respectivos indicadores: entendimiento acerca del femicidio como violencia extrema hacia la mujer, creencias culturales sobre la violencia hacia la mujer y el conocimiento sobre el delito del femicidio en el Ecuador. - La influencia de la misma en las relaciones de pareja, y sus respectivos indicadores: relaciones de poder asimétricas en la pareja, normalización

de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y finalmente la estereotipia de género.

### **Participantes**

En cuanto a la metodología, para este trabajo se contó con 14 jóvenes universitarios que oscilan entre las edades de 22-23 años, y que mantienen o mantuvieron una relación amorosa, de los cuales cuatro fueron hombres y diez mujeres respectivamente. De estas 14 personas, siete son estudiantes de psicología cursando los últimos semestres de la carrera, mientras que las otras siete personas, son estudiantes de derecho cursando los últimos semestres de la carrera de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Se escogió jóvenes universitarios porque están al tanto de las problemáticas que acaecen en la sociedad actual y entre estos se encuentra la problemática del femicidio, y de las carreras de derecho y psicología, porque este tema se encuentra dentro del estudio de las leyes y la emocionalidad.

### **Técnicas**

Para la obtención de los datos se utilizó como herramientas de investigación la entrevista semiestructurada y el test proyectivo de la pareja. La entrevista semiestructurada, está compuesta por 37 preguntas en total, divididas según la variable y sus respectivos indicadores. Para la interpretación y el análisis del test proyectivo de la pareja se utilizó tanto las variables del test de la pareja del autor Jaime Bernstein como del autor Luis José Juri. Luego se procedió al análisis de las repuestas en función de las variables.

### **Procedimiento**

El muestreo de esta investigación fue no probabilístico – bola de nieve. Se contactó con un estudiante tanto de la facultad de psicología como con un estudiante de la facultad de derecho, el cual llevó a entrevistar a otros estudiantes de las mencionadas facultades hasta completar las 14 personas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

## **3.1 Resultados**

### **Variable**

## **PERCEPCIÓN SUBJETIVA EN TORNO AL FEMICIDIO**

## **Indicadores**

### **1. Entendimiento acerca del femicidio como violencia extrema hacia la mujer**

#### **1) ¿Sabe lo que significa la palabra femicidio?**

Esta pregunta se dividió en tres niveles: Sabe, tiene una idea y no sabe. De las 14 personas entrevistadas el 71% si sabe lo que es el femicidio, mientras que el 29% tiene una idea, pero la mayoría de estas personas conocen de qué se trata este tema. Los resultados en el **anexo 1, figura 8.**

#### **2) ¿Consideras que el femicidio es un acto violento en contra de la mujer? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que el femicidio si es un acto violento en contra de la mujer, porque empieza con agresiones tanto física, sexual y psicológica y termina violentando con dos derechos constitucionales, el de la vida e integridad personal. Es decir, el femicidio es la máxima expresión de violencia contra la mujer, que culmina en la muerte. Pero precedido a esto están las agresiones tanto psicológica, física y sexual, además es un tema de maltratos que se enfoca netamente en los derechos humanos. Los resultados en el **anexo 1, figura 9.**

#### **3) ¿Qué piensa acerca del femicidio?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que el femicidio está mal en toda su forma de expresión, ya que se está atentando contra la vida de un ser humano en este caso el de la mujer, y que sucede debido a la sociedad machista en la que aún se sigue viviendo. Como delito, responde a las necesidades que tiene una sociedad, a un llamamiento a los colectivos que reclaman los derechos de las mujeres, la normativa como tal responde a la necesidad de ponerle un alto a este tipo de violencia. Además, esta figura legal esta implementada para crear conciencia en los hombres que maltratan a mujeres, sin embargo, también se debería crear conciencia no solo en el ámbito penal, sino también en el ámbito social y educativo para tratar de parar esta violencia hacia la mujer.

#### **4) ¿Cree que la mujer merece ser asesinada por su pareja o cercanos por no obedecer? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que la mujer no merece ser asesinada por su pareja o cercanos por no obedecer, porque primero nadie merece ser asesinado, tanto la mujer como el hombre tienen derecho de expresarse, dar su opinión, hacer valer lo que

piensa, ser como quiera ser. Y no tiene por qué obedecer a nadie y mucho menos ser esta una razón para matar a una mujer. El ser humano es libre sea hombre o mujer todos tenemos exactamente los mismos derechos. Los resultados en **el anexo 1, figura 10.**

**5) ¿Cree que el nivel económico, social y educativo influyen para cometer femicidio? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que el nivel educativo es el que más influye para cometer femicidio, porque cuando las personas no tienen acceso a la educación mantienen creencias antiguas sobre el machismo y consideran a la mujer como un objeto. Se refirieron a la educación también en cuanto al tipo de crianza, es decir el tipo de educación que inculcan los padres a sus hijos. Y manifestaron que, si se ha criado esa persona en un ambiente de violencia y con carencia en valores, lo va a repetir inconscientemente con su familia y esto puede ser el detonante para cometer femicidio. Los resultados en **el anexo 1, figura 11.**

**6) ¿Cuál cree que es la principal causa de este delito?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que los celos es la principal causa del femicidio, seguido del machismo porque en los imaginarios sociales se sigue pensando que la mujer le pertenece al hombre. Los resultados en **el anexo 1, figura 12.**

**2. Creencias culturales sobre la violencia hacia la mujer**

**1) ¿Cree que las mujeres no deben trabajar? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que la mujer si debe trabajar, tiene todo el derecho de hacerlo, independizarse y valerse por sí misma y no esperar que ningún hombre la mantenga. La mujer además está en su total libertad de elección si quiere o no trabajar, si trabaja o no trabaja es su decisión. Los resultados en **el anexo 1, figura 13**

**2) ¿Cree que el hombre es el que tiene que mantener a la mujer? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que el hombre no tiene que mantener a la mujer, porque todos tenemos los mismos derechos, los dos pueden trabajar e incluso en algunos casos la mujer es la que mantiene el hogar. Por lo tanto, la mujer ahora en la actualidad se ha independizado y no espera de un hombre que la mantenga. Además, si están casados, los dos deben aportar a los gastos del hogar. Los resultados en **el anexo 1, figura 14.**

### **3) ¿Cree que la vida es más dura para una mujer que para un hombre? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que la vida es más dura para una mujer que para un hombre porque, la mujer tiene muchas más responsabilidades, se embarazan, tienen hijos, trabajan, cocinan, limpian la casa, están más pendientes de todo que los hombres. Además, que afrontan situaciones más difíciles que ellos, no existen las mismas oportunidades que los hombres tanto en el ámbito laboral, social y educacional y por esta razón para ellas es más difícil sobresalir en la vida. También porque las mujeres están más propensas a que les suceda algo, son más vulnerables, pero no porque ellas se vean así, sino que la misma sociedad ha creado esto. Y finalmente por el machismo que se sigue viviendo actualmente, le es a la mujer más difícil la vida. Los resultados en **el anexo 1, figura 15.**

### **4) ¿Cree que la mujer debe ser sumisa? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que la mujer no debe ser sumisa, porque es ese caso, le da la oportunidad al hombre de ejercer el poder sobre ella y generar violencia, además tanto hombres como mujeres son libres de actuar conforme su criterio y no estar ante la obligación de nadie en este caso del hombre. Los resultados en **el anexo 1, figura 16.**

### **5) ¿Cree que educar a los hijos es función únicamente de la madre? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que educar a los hijos no es función únicamente de la madre, sino también del padre, es función de los dos, los dos deben complementarse en la crianza de sus hijos, tanto padre y madre deben involucrarse en la educación y formación de los hijos. Sin embargo, la madre es primordial porque genera un vínculo más fuerte con el hijo o la hija cuando son bebés especialmente, pero a medida que van creciendo, el padre se va insertando poco a poco en esta relación y también educar a su hijo o hija. Además, la sociedad lo ha hecho ver de esta manera, en el que solo la madre es la que debe criar a los hijos, por la sociedad machista en la que vivimos, pero esto no es así porque las dos figuras son importantes en la crianza de un ser humano. Los resultados en **el anexo 1, figura 17.**

**6) ¿Cree que una mujer mayor de 30 años que no se casó y no tuvo hijos es poco femenina? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que una mujer no es poco femenina, si no se casó y no tuvo hijos a los 30 años, porque el casarse y tener hijos no otorga el título de mujer, desde que una mujer nace, ya es mujer. Y si todavía no se ha casado, ni ha tenido hijos, talvez sea porque se dedicó más al estudio, a ser profesional y tener un trabajo estable para luego si casarse y tener hijos. O porque simplemente no lo ha querido hacer, pero eso no le hace ni más ni menos femenina. Los resultados en **el anexo 1, figura 18.**

**3. Conocimiento sobre el delito del femicidio en el Ecuador**

**1) ¿Sabe desde cuando se aprobó el delito del femicidio en el COIP?**

Un poco más de la mitad de las 14 personas entrevistadas si saben desde cuando se aprobó el delito del femicidio, mientras que casi la otra mitad no lo saben, esto es debido a que la mitad de las personas son jóvenes que estudian derecho y están al tanto de las reformas del Código Orgánico Integral Penal, por ende, conocen cuando se aprobó este delito. Mientras que la otra mitad no lo sabe, debido a que son jóvenes que estudian psicología y no están al tanto de las reformas legales. Los resultados en **el anexo 1, figura 19.**

**2) ¿Cree válida esta aprobación? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas en su mayoría respondieron que, si creen valida esta aprobación, debido a que la mujer es mucho más vulnerable por el mundo machista en el que vivimos, sin embargo, es un tanto discriminatorio hacia el hombre porque el homicidio tiene menos años de condena que el femicidio, por lo tanto, debería haber un término que englobe a los dos. Los resultados en **el anexo 1, figura 20.**

**3) ¿Cree que el delito del femicidio ha aumentado en el Ecuador? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas en su mayoría respondieron que, si cree que ha aumentado el femicidio en el Ecuador, porque se escucha muy a menudo en la tele, en las noticias, en las redes sociales, etc. sobre muertes de mujeres a manos de sus parejas, ex parejas, hasta incluso desconocidos, sin embargo, desconocen cifras concretas sobre el femicidio en el Ecuador. Los resultados en **el anexo 1, figura 21.**

**4) ¿Conoce los casos de Karina del Pozo, Sharon y las argentinas que murieron en Montañita? Y que otros casos conoce?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que, si conocen los tres casos, pero concuerdan que el caso de Karina del Pozo fue muy mediático, ya que este ocurrió en Quito y una de las personas entrevistadas refirió que una de las culpables del delito fue su compañera de aula y que para ella fue muy cercano este caso. Pero todos se enteraron de estos tres casos. Los resultados en **el anexo 1, figura 22.**

**5) ¿Cree que en el Ecuador la mujer es desvalorizada? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas en su mayoría respondieron que la mujer en el Ecuador si es desvalorizada, porque en nuestro país todavía existen crianzas religiosas, en donde la mujer es subordinada, ya que hay algunas religiones como la judeo-cristiana, la cual es puramente machista. Además, porque en el Ecuador se vive aún una cultura machista y tanto padres como abuelos siguen pensando que la mujer debe quedarse en la casa cocinando, criando a los hijos, atendiendo al esposo etc. También la mayoría refirió que en el ámbito laboral actualmente prefieren a hombres antes que a mujeres. Es por todas estas razones que en el Ecuador la mujer es desvalorizada. Los resultados en **el anexo 1, figura 23.**

**6) ¿Cree que en el Ecuador se vive una cultura patriarcal y machista? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que en el Ecuador si se vive una cultura patriarcal y machista, sin embargo, más que lo patriarcal, el machismo sigue presente en la sociedad ecuatoriana, debido a las creencias arraigadas sobre la subordinación de la mujer. También por creencias generacionales que siguen en el tiempo sin ser cuestionadas. A pesar de que ahora la mujer tiene mucho más protagonismo, el machismo sigue existiendo y es difícil de erradicarlo por completo. Los resultados en **el anexo 1, figura 24.**

**Variable**

**INFLUENCIA DE LA MISMA EN LAS RELACIONES DE PAREJA**

**Indicadores**

**1. Relaciones de poder asimétricas en la pareja.**

**1) ¿Cree que el hombre debe mandar en una relación de pareja? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que un hombre no debe mandar en una relación de pareja, es más ninguno debe mandar, ni el hombre ni la mujer deben mandar. Una relación de pareja es de dos y debe ser equitativo y llegar los dos a un acuerdo, los dos deben tomar decisiones por consensos. Y en el caso de que existan discusiones o problemas resolverlos mediante la comunicación, este es un factor fundamental para que una relación de pareja sea estable y dure. Los resultados en **el anexo 1, figura 25.**

**2) ¿Cuándo existen problemas en su relación de pareja actual o que haya mantenido antes, habla/hablaba con su pareja o prefiere/prefería gritarle, insultarle y hasta pegarle?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que cuando existen o existieron problemas en sus relaciones de pareja, la primera opción es, era conversar, dialogar. Refirieron que la comunicación es fundamental para resolver conflictos en cualquier relación y que no se llega a nada con gritos y peor con golpes. Sin embargo, un 36% respondió que si se suelen gritar cuando existen conflictos. Los resultados en **el anexo 1, figura 26.**

**3) ¿Está criticando siempre a su pareja?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que no critican a sus parejas y también que sus parejas no les han criticado, sin embargo, un 21% mencionó que sus parejas si les han criticado por su forma de vestir, actuar y hasta pensar. Los resultados en **el anexo 1, figura 27.**

**4) ¿Obliga a su pareja tener relaciones sexuales cuando él/ella no desea?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que no obligan, ni han sido obligados/as a tener relaciones sexuales cuando ellos/ellas no lo desean. Los resultados en **el anexo 1, figura 28.**

**5) ¿Su pareja vigila todo lo que usted hace?**

Las 14 personas entrevistadas en su mayoría respondieron que sus parejas no vigilan todo lo que ellos/ellas hacen, sin embargo, un 14% respondió que sus parejas si vigilan todo lo que hacen. Los resultados en **el anexo 1, figura 29.**

## **6) ¿Su pareja prohíbe que se reúna con sus amistades?**

Las 14 personas entrevistadas en su mayoría respondieron que sus parejas no prohíben que se reúnan con sus amistadas, ni ellos/ellas a sus parejas tampoco, sin embargo, un 14% respondió que sus parejas si les prohíben reunirse con sus amigos/as. Los resultados en **el anexo 1, figura 30.**

## **7) ¿Su pareja se molesta con sus éxitos y sus logros?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que sus parejas no se molestan con sus éxitos y logros, ni ellos/ellas con los suyos, sin embargo, un 7% respondió que sí. Los resultados en **el anexo 1, figura 31**

## **8) ¿Su pareja es celoso/a?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que sus parejas si son celosos/as y un 36% que no lo son. Los resultados en **el anexo 1, figura 32.**

## **9) ¿Su pareja le ha prohibido trabajar o seguir estudiando?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que sus parejas no les han prohibido trabajar ni seguir estudiando. Los resultados en **el anexo 1, figura 33.**

## **10) ¿Su pareja le ha agredido verbalmente?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que sus parejas no les han agredido verbalmente, sin embargo, un 21% respondió que sí. Los resultados en **el anexo 1, figura 34.**

## **2. Normalización de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja**

### **1) ¿Cree que la violencia en las parejas se ha normalizado? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que, si se ha normalizado la violencia en las parejas, porque ahora es bastante común ver a una pareja peleando en la calle, además en su círculo de amigos han escuchado mucho que los enamorados pegan a sus enamoradas. Ahora las parejas se han acostumbrado que cuando hay peleas se tiene que acudir a los gritos, al insulto y no dialogan amablemente, esto no sucede en todos los casos, pero si en su mayoría. También porque ahora las agresiones tanto verbales como

físicas se las toma como broma, por todas estas razones, la violencia en las parejas se ha normalizado. Los resultados en **el anexo 1, figura 35.**

**2) ¿Cree que las mujeres que sufren de estos abusos se han limitado a denunciar debido a las amenazas de sus parejas? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que las mujeres que sufren de estos abusos, si se han limitado a denunciar debido a las amenazas de sus parejas, porque sucede en estos casos que la mujer depende económicamente del hombre y prefiere no denunciarlo, sino se queda sin nada. También por el temor a que las violenten más, incluso matarles a ellas y a sus familias, estos señores las vuelven a enamorar diciéndoles que van a cambiar, pero en realidad no pasa eso y en esta instancia la mujer le cree y no le denuncia y después de un tiempo vuelven los maltratos. Los resultados en **el anexo 1, figura 36.**

**3) ¿Qué cree que ha hecho el Estado Ecuatoriano para minimizar la violencia de género?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que se han realizado varias campañas en últimos años, así como marchas, charlas sobre el maltrato a la mujer, además la constitución establece igualdad de género, apoya a que los derechos de las mujeres sean iguales al de los hombres. También ha sido un gran paso la implementación del delito del femicidio en el Código Orgánico Integral Penal. Refirieron que este gobierno es el que más ha hecho para tratar de parar la violencia contra la mujer. Los resultados en **el anexo 1, figura 37.**

**4) ¿Cree que violentar contra una mujer hace más poderoso al hombre? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que violentar contra una mujer si hace más poderoso al hombre, porque desde su psiquismo, su mentalidad, su percepción, si se sienten poderosos porque piensan que mientras más violentos son, más hombres se hacen, entonces desde su mentalidad si le hace más poderoso. Mientras que el 43% respondió que no le hace más poderoso, más bien le hace un hombre cobarde, alguien despreciable ante la sociedad, refirieron que los que maltratan a una mujer tienen desórdenes mentales o talvez no tuvieron una buena crianza, se desarrollaron en un ambiente donde su padre maltrataba a su madre y por eso repiten los mismos patrones. Los resultados en **el anexo 1, figura 38.**

### **5) ¿Conoce en su familia casos que se hayan dado violencia a la mujer?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que en su familia si se han dado casos de violencia contra la mujer. Han violentado papás, tíos, primos, amigos. Los resultados en **el anexo 1, figura 39.**

## **3. Estereotipia de Género**

### **1) ¿Cree que sólo los hombres deben ejercer cargos importantes? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que no solo los hombres pueden ejercer cargos importantes, sino también las mujeres, porque tanto hombres y mujeres tienen la misma capacidad intelectual, algunas veces incluso hasta las mujeres mejor que los hombres. Más bien es según el nivel de conocimiento y experiencia del hombre y de la mujer para ejercer cargos importantes en sus lugares de trabajo, más no por la desigualdad de género. Los resultados en **el anexo 1, figura 40.**

### **2) ¿Preferiría tener un jefe varón o mujer? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron en su mayoría que preferirían un jefe varón, la mayoría de las 14 personas entrevistadas fueron mujeres y contestaron varón, haciendo alusión a que trabajar entre mujeres o tener jefas mujeres es complicado porque siempre hay envidia, celos, peleas. Refirieron que las mujeres generan más conflictos y que un jefe varón sería la mejor opción porque ellos son más tranquilos, no generan peleas, es más fácil conversar, etc. Esto da cuenta de cómo las mismas mujeres en esta pregunta sin darse cuenta, están infundiendo el machismo y haciendo de menos a la mujer. Los resultados en **el anexo 1, figura 41.**

### **3) ¿Por qué cree que, para hacer referencia al ser humano, la mayoría de veces se habla de hombre?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que esto se debe a que históricamente el hombre siempre ha sido lo principal, lo central, lo mejor, es decir el hombre era el que hacía todo y la mujer era considerada como un objeto que solo servía para procrear. Esto se ha ido arraigando desde antaño diciendo únicamente hombre y no ser humano, sin embargo, actualmente se ha tratado de implementar en todos los artículos, revistas, periódicos e instrumentos internacionales la palabra ser humano o también los/las. Esto se

ha hecho ya que ahora la mujer tiene mucho más protagonismo en todos los ámbitos y es muy importante incluirla.

**4) ¿Cree que la función específica del hombre es ser proveedor y el de la mujer la que cuida y educa? ¿Por qué?**

Las 14 personas entrevistadas respondieron que no solo el hombre debe ser proveedor y la mujer la que cuida y educa, porque los dos pueden ejercer las dos funciones, ser proveedores cuidar y educar a los hijos. Ya no sucede como antaño que solo la mujer criaba a los hijos y el hombre se dedicaba al trabajo, ahora tanto mujeres como hombres hacen las dos cosas sin ningún problema, hasta incluso a veces la mujer hace las dos cosas. Los resultados en **el anexo 1, figura 42.**

## 3.2 Análisis y Reflexiones

### Análisis

Guiando el análisis de los datos obtenidos de las entrevistas, según las variables e indicadores, la primera variable es la percepción subjetiva de los jóvenes en torno al femicidio y el primer indicador es, entendimiento del femicidio como violencia extrema hacia la mujer. En este primer indicador la percepción subjetiva de los 14 jóvenes entrevistados, es que conocen lo que es el femicidio y que es precedido por violencia tanto física, sexual y psicológica, sin embargo, al tratarse de un tema nuevo en el Ecuador, los jóvenes no están al tanto sobre el completo estudio del femicidio y como se ha llegado a implementar el concepto en ámbitos jurídicos, sociales y psicológicos. Consideran que el femicidio es un acto atroz, porque se está atentando contra la vida de un ser humano, en este caso el de la mujer simplemente por ser mujer, es decir por su condición de género.

Concuerdan que en el Ecuador se sigue viviendo una cultura machista y que por esto los índices del femicidio han aumentado. Además, su percepción es que el femicidio como figura legal está bien implementado en el C.O.I.P. para crear conciencia en los maltratadores y tratar de parar la violencia hacia la mujer, sin embargo, opinan que también se debería implementar su conocimiento en el ámbito educativo y social. Refirieron que el nivel educativo es el que más influye para cometer femicidio, debido a las creencias arraigadas sobre el machismo, donde se considera a la mujer solo como un objeto. Se refirieron a la educación también en cuanto al tipo de crianza, como los padres inculcan a los hijos valores, costumbres, etc. entonces si esta persona se ha criado en un ambiente violento, puede como puede que no, repita las mismas acciones inconscientemente con sus cercanos y sea el detonante para cometer este delito. Finalmente, consideran que la principal causa de este delito son los celos, ya que actualmente en las parejas existe normalización de la violencia y el hombre sigue manteniendo creencias sobre la posesión y la subordinación de la mujer.

Según el segundo indicador sobre las creencias culturales sobre la violencia hacia la mujer, la percepción subjetiva de los jóvenes entrevistados, es que la mujer si debe trabajar tanto el hombre como la mujer tienen el derecho de hacerlo, actualmente la mujer ha ocupado varias plazas de trabajo, ya no es como antaño que la mujer no trabajaba, se dedicaba únicamente a educar a los hijos y el hombre la mantenía. Consideran que ahora la

mujer se ha independizado del hombre y hasta incluso existen numerosos casos en los que la mujer es la que mantiene el hogar.

Esto es muy bueno en cuanto al desarrollo que ha tenido la mujer hasta este siglo, sin embargo, refieren que esto ha creado violencia en las parejas debido a que el hombre no acepta del todo esta independencia de la mujer en todo ámbito, y por eso siguen los maltratos y humillaciones del hombre hacia la mujer. Es decir, ha cambiado como la mujer vive diariamente, pero esto no ha parado con la violencia hacia ella, se sigue manteniendo las creencias de poder del hombre y cuando éste lo pierde, recurre a las agresiones tanto física, sexual y psicológica contra la mujer. Su percepción es que, debido a todo este cambio, la vida es más dura para una mujer que para un hombre porque ellas tienen más responsabilidades se embarazan, tienen hijos, trabajan, etc. También porque afrontan más dificultades que los hombres como por ejemplo no se tienen las mismas oportunidades tanto en el ámbito laboral, social y educacional y porque la sociedad las ha posicionado en un nivel de vulnerabilidad, que por eso son más propensas a que les suceda algo.

Según el tercer indicador el cual es el conocimiento sobre el delito del femicidio en el Ecuador, la percepción subjetiva de los jóvenes entrevistados es que conocen superficialmente que es el femicidio y casi la mitad de los jóvenes no saben cuándo se aprobó este delito en el C.O.I.P. Concuerdan en la validez de esta aprobación en las leyes del Ecuador, porque se sigue viviendo una cultura machista en el país, sin embargo, lo consideran discriminatorio por los años de condena ya que el delito del femicidio condena con más años de privación de la libertad que un homicidio. Además, varios de los jóvenes se enteraron de este término por los casos más famosos ocurridos en el país los cuales son: el caso de Karina del Pozo, Sharon y las argentinas que murieron en Montañita. Todos estos casos hicieron que salga a la luz el femicidio en el Ecuador, debido a que los medios de comunicación lo hicieron muy mediáticos.

Además, concuerdan que en el Ecuador la mujer es desvalorizada porque todavía existen en muchos hogares, crianzas religiosas en donde prima el machismo y la subordinación a la mujer, también porque en el ámbito laboral en la mayoría de los casos prefieren contratar a hombres y no a mujeres. Es por esto que en el Ecuador aún se vive una cultura machista que no es visible a todos, se ha ido ocultando poco a poco por los cambios y el desarrollo de la sociedad, sin embargo, puertas adentro en las familias ecuatorianas y más aún en las parejas jóvenes, se vivencia día a día la violencia simbólica

que habla Bourdieu (1995) y que engloba al machismo, la misoginia y el androcentrismo. Esta violencia simbólica ha logrado actualmente invisibilizar la violencia contra la mujer y solo se lo llega a conocer una vez muerta la víctima siendo esta otra de las causas del femicidio en el país.

La siguiente y última variable es la influencia de la misma en las relaciones de pareja, y el primer indicador es, relaciones de poder asimétricas en la pareja, según este indicador la percepción subjetiva de los jóvenes entrevistados es que, en una relación de pareja no debe mandar ni el hombre ni la mujer, sino ser equitativo y llegar juntos a un acuerdo mediante la comunicación mutua, el cual es fundamental para que una relación amorosa funcione. Refirieron que cuando existen discusiones, malos entendidos, enfrentamientos, etc. en sus relaciones prefieren dialogar, conversar, hablar de lo ocurrido y resolverlo en vez de gritar o pegar a su pareja.

Según las respuestas dadas acerca de cómo son o eran sus relaciones amorosas, la mayoría mencionó que no eran complicadas, pero al mismo tiempo la mayoría dijo que en sus relaciones si ha existido celos, refiriéndose como algo normal que pasa en cualquier relación. Esto muestra que actualmente, los celos se han normalizado en una relación amorosa de jóvenes, sin darse cuenta que forma parte de la violencia psicológica y a la cual, los mismos jóvenes entrevistados mencionaron que es la principal causa del femicidio. Esto da cuenta que la violencia y en especial la violencia psicológica es la más invisible de todas, sin embargo, es la que más presente está en una relación de pareja actual y puede ser el detonante para cometer femicidio. Como explica la teoría psicoanalítica que en los seres humanos existe una tendencia agresiva, ya que el sujeto no es solamente tranquilo y cariñoso, sino también tiene una dosis de crueldad. En las relaciones amorosas de los jóvenes se ve que la violencia psicológica se la vive inconscientemente de manera ordinaria y usual, cotidianamente es un asunto casi sin importancia, pero no se dan cuenta que acarrea problemas psicológicos disminución de la autoestima, depresión, estrés y muchos más en la mujer.

Según el siguiente indicador sobre la normalización de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, la percepción subjetiva de los jóvenes entrevistados es que la violencia actualmente en las parejas si se ha normalizado, debido a que cuando existen peleas generalmente se recurre al insulto, a las humillaciones e incluso a los golpes. Concuerdan que las mujeres que sufren de estos abusos si se han limitado a denunciar

debido a las amenazas por parte de sus parejas, diciéndoles que se van a quedar sin nada, porque ellos las mantienen, que van a matar a sus familias e incluso matarles a ellas.

Los agresores recurren a conquistar nuevamente a su pareja y las vuelven a enamorar, pero esto solo es momentáneo y al poco tiempo regresan los maltratos. Este proceso se llama justamente el ciclo de la violencia propuesta por Leonor Walker (1979) para explicar que el maltrato tiene un proceso cíclico de tres fases: la primera es la fase de la tensión, donde ocurren pequeñas agresiones sobre la mujer y ella piensa que después de un tiempo su pareja va a cambiar y se mejorarán las cosas. La segunda fase es la de explosión violenta, aquí ocurren agresiones más fuertes debido a la tensión acumulada que pueden llegar hasta la muerte de la mujer, pero ella permanece serena hasta que las dos partes racionalizan lo ocurrido y el agresor niega haberla violentado. La tercera y última fase es la del arrepentimiento o luna de miel, en esta fase el hombre dice estar arrepentido y afirma que no volverá a suceder, sin embargo, esta fase es momentánea hasta que regresan los incidentes menores y empieza de nuevo el ciclo.

Refirieron que violentar contra una mujer si le hace más poderoso al hombre debido a que creció con la creencia de que si más violenta, más hombre es y más poderoso se vuelve. Es decir, desde su psiquismo si lo hace más poderoso. Mencionaron que todo depende de la crianza que haya tenido esa persona, si nació en un ambiente violento repite inconscientemente los mismos patrones de violencia con su familia. Además, refirieron en su mayoría que, si se han dado casos de violencia contra la mujer en sus familias, entre ellos abuelos, padres, primos, tíos e incluso amigos que violentaron contra abuelas, mamás, primas, tías y amigas. Esto da cuenta una vez más que sigue existiendo el machismo y por ende la violencia contra la mujer, pero es invisibilizado.

El último indicador de la última variable es la estereotipia de género, respecto a esto la percepción subjetiva de los jóvenes entrevistados es que, concuerdan que tanto hombres como mujeres pueden ejercer cargos importantes en cualquier ámbito laboral ya que ambos tienen la misma capacidad para realizarlo. Ya no es como antaño que solo los hombres ejercían cargos importantes y las mujeres ejercían cargos desvalorados, eso ya ha cambiado y actualmente más bien es según el nivel de conocimiento que tenga tanto el hombre como la mujer para ejercer el cargo, que por desigualdad de género. Hablando nuevamente del ámbito laboral la mayoría preferiría tener un jefe varón, tomando en cuenta que los jóvenes entrevistados fueron numerosamente mujeres, da cuenta que

inconscientemente las mismas mujeres crean machismo, diciendo que tener una jefa mujer es más complicado. Es decir, entre mujeres se dice que el machismo está muy mal y se lo debe erradicar, sin embargo, al momento de vivir las actividades cotidianas se cae inconscientemente en las creencias de que el varón es superior a la mujer.

Para el análisis del test de la pareja se lo realizó según la interpretación de los tests de los autores Jaime Bernstein y Luis José Juri. En el test de la pareja de Jaime Bernstein (1951) están los siguientes indicadores para la interpretación: - Diferencias de tamaño, - posturas en el dibujo, - el movimiento de las figuras, - los contactos entre la pareja, - presencia de otras figuras, - realización de los dibujos y detalles complementarios. En el test de la pareja de Luis José Juri (1979) están los siguientes indicadores para la interpretación: - Tratamiento de los personajes, - proximidad-alejamiento de las figuras, - lenguaje de los gestos, - los contactos en la pareja, - cuando aparecen más figuras, - observaciones al escenario-ambiente, - parejas del mismo sexo. Y por último se realizó el análisis de la pareja gráfica y la pareja verbal. Los informes individuales de los tests de la pareja se encuentran en el **Anexo 4**.

Lo que se evidenció en los tests de los estudiantes universitarios es que en sus relaciones de pareja existe respeto, comprensión e intimidad, sin embargo, se encontró que no hay una ligazón afectiva real por lo cual hay deseos de proximidad y diálogo, también se encontró falta de comunicación. Además, existe violencia verbal y violencia psicológica en varias de sus relaciones y por último se mostró que los celos están muy presentes en sus relaciones amorosas. Los celos forman parte del diario vivir entre los jóvenes universitarios porque es considerada por la mayoría como una acción normal y tolerable. Si bien es cierto los celos son considerados hasta cierto punto normales en una relación de pareja, sin embargo, la conversación que se tuvo al momento de aplicar las entrevistas y los tests a los jóvenes universitarios; mencionaron a este tipo de comportamiento como “sí, mi pareja es celoso pero lo normal, por ejemplo, me revisa el celular, a veces no me deja salir con mis amistades, tengo que hacer todo lo que me dice, sino se enoja”. Otro ejemplo “me humilla en frente de sus amigos”, “a veces no le gusta como estoy vestida, y tengo que cambiarme”. Estas afirmaciones son algunos ejemplos que refirieron, y que es considerado como algo normal. Pero estos enunciados dan cuenta que la violencia verbal y psicológica están presentes en sus relaciones, sin embargo, los jóvenes no son conscientes de esto.

## Reflexiones

La hipótesis que se planteó inicialmente en la investigación era que la percepción subjetiva en torno al femicidio incide directamente en los niveles de violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes universitarios. Después de haber hecho el análisis de las entrevistas y los tests, se pudo ver que la percepción subjetiva de los jóvenes universitarios es que el femicidio es un acto extremadamente violento en contra la mujer, que la implementación de este concepto como delito penal esta correcto para tratar de parar la violencia contra la mujer. Además, que la consumación de este delito responde a conductas inadecuadas como por ejemplo los celos, ya que a nivel latinoamericano y en el Ecuador se sigue pensando que la mujer le pertenece al hombre, debido a que se sigue viviendo en una cultura machista; a pesar de la independización de la mujer del sistema patriarcal en todo sentido. Y que, a pesar de este cambio de protagonismo de la mujer a través de los años, no ha hecho que la violencia hacia ella pare. En cuanto a la influencia de esta percepción sobre el femicidio en sus relaciones de pareja, existen contradicciones ya que, tanto en las entrevistas realizadas como en los tests, se evidenció que en sus relaciones de pareja existe violencia verbal y psicológica y la conducta más sobresaliente son los celos. La describen a esta conducta como normal, es decir como una acción que de todas maneras se manifiesta en cualquier relación amorosa. Esta contradicción específicamente se mostró cuando manifestaron que la principal causa del delito del femicidio son los celos y justamente este comportamiento se la vive como cotidiano y natural en sus relaciones de pareja.

Estas prácticas cotidianas que se manifiestan inconscientemente sin tener en cuenta que son violencia, como en este caso los celos y que se presenta en forma de violencia verbal y psicológica, las cuales son las más invisibles, ya que son las menos evidenciables a diferencia de la violencia física. Se puede entender a estos tipos de violencias como violencias simbólicas, que como explica Bourdieu (1995) es una violencia invisible, insensible, a sus propias víctimas y que se ejerce a través de comunicación y conocimiento simbólico. Aquí se encuentran tanto el dominador y el dominado. Los dominados no la evidencian porque se ejerce de forma indirecta, en el orden normal de la vida cotidiana y es debido a la interiorización inconsciente de estas prácticas, que se la vive como natural.

Esta violencia simbólica, da cuenta de la naturalización de la violencia contra las mujeres, ya que la dominación masculina sigue imperando en el habitus de este siglo, a pesar de que la mujer ya no sea subordinada como en años pasados. Pero la continua legitimización de los estereotipos sociales tanto del hombre como de la mujer, es decir de las muy marcadas diferencias entre los géneros, hace que se perciba como normal ciertos tipos de comportamientos, como en este caso los celos en una relación de pareja de jóvenes universitarios. Se podría decir que la violencia simbólica junto al imaginario social de que la mujer le pertenece al hombre crea esta dominación, que continua en el tiempo a pesar del desarrollo continuo de la sociedad.

Es decir, hay una incoherencia entre el habitus donde interactúan cotidianamente los jóvenes y la ideología de la profesión, en la que a pesar de reconocer el delito del femicidio como una acción violenta en contra de la mujer. Y a pesar de poseer el bagaje intelectual de sus respectivas carreras, los jóvenes universitarios están atravesados por la cultura en la que se normalizan este tipo de conductas. En la cultura ecuatoriana todavía se tiene la creencia de la mujer como posesión, el machismo sigue existiendo, las crianzas y los modos de vida son basadas en creencias religiosas, en la que prima la judeo-cristiana, donde existe el machismo y la mujer siempre es subordinada. Por estos y otros más asuntos culturales en el Ecuador, hace que se legitime el uso de la violencia y más aún la violencia dentro de una relación amorosa. Y que se cree que solo sucede este tipo de comportamientos violentos en una pareja adulta, pero en realidad en las parejas jóvenes es en donde más existe la violencia y actualmente las que sobresalen entre todas son la violencia verbal y psicológica en la que están inmersos los celos, como se evidenció en los jóvenes universitarios entrevistados. Es decir, estos comportamientos ocurren de manera naturalizada porque se ha integrado a la subjetividad de los jóvenes en forma adquirida y heredada de nuestra propia cultura ecuatoriana.

Según la teoría psicoanalítica dice que los seres humanos tienden a la crueldad, a la agresividad, y el trabajo de la cultura es justamente sofocar o sublimar estas conductas para que permitir la convivencia entre todos. En los estudiantes se pudo observar que en sus relaciones de pareja no existe violencia física, ni violencia sexual, pero si existe violencia psicológica. Como esta violencia es la menos visible, se puede decir que es la que menos se sublima por el mismo hecho de no ser tan evidente como lo es la violencia física y sexual. Por las exigencias de la cultura se tiende a sublimar las conductas agresivas más evidentes y por este malestar a esta sublimación hace que se exprese en mayor medida la

agresión psicológica ya que es la que menos se la mira como violencia. Es así que este tipo de conductas como los celos se presenta como el malestar de sofocar las otras violencias en una relación de pareja.

Estas conductas son prácticas que se han ido arraigando en el tiempo, afirmando que “si tu pareja te cela, es porque te ama”. Esto se ha ido normalizando poco a poco, y no se tiene consciencia de que es una violencia porque está inmersa en la violencia simbólica, la cual ha estudiado la legitimación de relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, donde prevalece el poder patriarcal. Pero está interiorizado que tiene que ser así en una relación y que a pesar de ser jóvenes que están en contra del femicidio, sus prácticas cotidianas son prácticas simbólicas, que dan paso a violencias simbólicas.

Es decir, la violencia simbólica la ejercen mediante los celos y no la perciben como violencia, ya que sus efectos no son inmediatos como es el caso de la violencia física sino más bien la perciben como usual en cualquier relación. Se sigue pensando entre los jóvenes universitarios a sus parejas como propiedad privada y existe todavía la necesidad de controlar todo movimiento que realiza su pareja. Estas conductas violentas pero que no son percibidas de esta manera, se han normalizado porque la Familia, la Escuela, la Iglesia, el Estado, que vendrían a ser parte de la cultura en la que se desarrolla el sujeto y que como explica Bourdieu (1995) son las instituciones que perpetúan la violencia simbólica, la cual es invisible. Es decir, la cultura en la que se vive actualmente abalan estos comportamientos como naturales, porque de esta manera lo hemos interiorizado, sin ser cuestionadas.

Aunque se piense que los años han cambiado y que la violencia se ha minimizado, justamente por el desarrollo de la sociedad, se sigue viviendo en una cultura machista y por eso esta interiorización inconsciente de acciones violentas percibidas como normales. Es así que la violencia verbal y psicológica en las relaciones de los jóvenes universitarios, se han invisibilizado y naturalizado.

## Conclusiones

El femicidio es un tema que actualmente ha ido adquiriendo más importancia tanto en su estudio, su implementación en las leyes, su divulgación alrededor del mundo, con el principal objetivo de tratar de erradicarlo y crear conciencia sobre las consecuencias que acarrea la violencia de género. Sin embargo, al tratarse de un tema actual, en nuestro país, en Ecuador, no hay muchas investigaciones, ni un profundo estudio de la misma, ni profesionales que estén preparados en la temática para ayudar a las familias de las víctimas. Es por esto que los estudiantes universitarios que se entrevistó, conocen superficialmente del tema, ya que, en el caso de los estudiantes de derecho, conocen el número del artículo del femicidio pero no hay una completa enseñanza de sus agravantes y de cómo aplicarlo correctamente como delito en caso de muerte de una mujer. En el caso de los estudiantes de psicología, conocen sobre el femicidio por los medios de comunicación, pero no hay la enseñanza de este tipo de temas en las aulas de clase.

En la sociedad ecuatoriana sigue existiendo el machismo, debido a la alta religiosidad que existe en la población, y a las creencias arraigadas sobre la subordinación y a la consideración de la mujer como propiedad privada. Aunque la sociedad cambia y se desarrolla, y la mujer ha logrado independizarse del sistema patriarcal en el que vive, la violencia hacia ella no se ha detenido y más bien lo que se ha logrado, es que se ha normalizado. Es por esto que el femicidio en la sociedad actual viene a ser el producto de un sistema social que tolera e invisibiliza la violencia contra la mujer.

La percepción subjetiva en torno al femicidio en los estudiantes universitarios es que, es un acto extremadamente violento en contra de la mujer, además que hay tratar de parar con esta problemática que acaece en la sociedad actual. En cuanto a la influencia de esta percepción subjetiva en sus relaciones de pareja, existen contradicciones ya que, a pesar de no existir violencia física ni sexual, si existe violencia verbal y psicológica en sus relaciones amorosas, entre el comportamiento más mencionado están los celos que lo consideran normal. Y este comportamiento es un modo de violencia, ya que es una forma de dominio, poder y control sobre la mujer. Fue curioso también evidenciar que los jóvenes refirieron que los celos son la principal causa del delito del femicidio, sin embargo, en su subjetividad cotidiana la viven como natural. A pesar que este tipo de comportamientos no

se lo considere como violencia, es el preámbulo de comportamientos más violentos en el futuro de una relación de pareja.

Estos comportamientos en las relaciones amorosas de universitarios se lo han considerado normales, debido a que la misma cultura en la que los jóvenes han formado su percepción subjetiva, ha hecho permitir estas acciones como algo cotidiano y sin importancia ya que no es visible. Es por esto que tanto la violencia verbal y la violencia psicológica no son vistas como violencias propiamente dichas. Por eso el comportamiento de los celos en una relación de jóvenes universitarios se ha invisibilizado, Esto sucede, además, porque entre los jóvenes se sigue pensando a la mujer como propiedad privada y como objeto del cual se puede disponer sobre sus acciones.

Tanto la violencia verbal y psicológica se las puede entender como violencia simbólica, ya que son las más difíciles de distinguir y percibir, además se da en el orden normal de las cosas, y ese orden normal, ha hecho que se invisibilice y naturalice la realidad violenta que existe en una relación amorosa. Esta violencia se la práctica de manera inconsciente en las actividades cotidianas, utiliza patrones estereotipados que legitiman en este caso, la subordinación de la mujer y la superioridad del hombre.

## **Recomendaciones**

Se recomienda ampliar en el pensum de estudios, tanto de la facultad de psicología, como de la facultad de jurisprudencia, el estudio de la teoría de género, para que de esta manera los profesionales psicólogos y abogados que se gradúen de la universidad, puedan atender de formar integral a las mujeres víctimas de la violencia de género y así tratar de parar las agresiones y maltratos contra ellas. Además, el conocimiento sobre el femicidio, para que los jóvenes se involucren más con esta problemática social y actuar en defensa de los derechos humanos. Es decir, formar profesionales que entiendan que la violencia de género sigue existiendo en la actualidad y que debe ser tema de estudio no sólo en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sino en todos los centros educativos del país.

Se recomienda fomentar campañas sobre la violencia y más específicamente sobre la violencia de género y el femicidio en la universidad, así mismo realizar charlas y grupos de estudio para concientizar que la violencia contra la mujer sigue existiendo en el presente

siglo XXI. Además, también fomentar a la realización de futuras investigaciones sobre este tema para que más profesionales profundicen su estudio, y se pueda atender a más víctimas y parar los femicidios en el país.

Así mismo se debe crear conciencia en los jóvenes en cuanto al tema de los celos, ya que, como lo consideran normal en una relación de pareja, hacer conciencia de que este comportamiento es violencia. Y a pesar de no ser tan evidenciable como las demás violencias, acarrea problemas emocionales en las mujeres. Como por ejemplo depresión, ansiedad, miedo, indefensión aprendida, tentativas de suicidio, entre otros, alterando el funcionamiento normal psíquico de la mujer. Es decir, tratar de desnaturalizar los celos en una relación amorosa entre los jóvenes universitarios.

Se recomienda además continuar con esta investigación, pero realizarla con otra población, es decir diversificar la muestra a mujeres violentadas para averiguar que conocen sobre el femicidio y como esto incide en sus relaciones de pareja. Además, sería interesante si se realizara otra investigación acerca de cómo actúa la violencia simbólica en la violencia de género, ya que en esta investigación se evidenció que la violencia simbólica descrita por Bourdieu, actúa en casi todas las relaciones sociales de los seres humanos y más aún en una relación amorosa, donde más presente se encuentra la violencia de género.

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos:

- Allegue, R., & Carril, E. (2000). El género en la construcción de la subjetividad. *Femenino-Masculino. Perspectivas.*, 150-163.
- Allegue, R., & Carril, E. (2014). *El género en la construcción de la subjetividad. Un enfoque psicoanalítico*. Montevideo: Psicolibros.
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. (M. Rosenberg, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Bayá, M. (2015). *Feminicidio en Bolivia. Acceso a la justicia y desafíos del Estado Boliviano*. La Paz: Alianza por la Solidaridad.
- Beauvoir, S. (1949). *El Segundo Sexo/Le deuxième sexe*. Paris: Siglo veinte
- Bosch, E., Ferrer, V., & Gili, M. (1999). *Historia de la Misoginia*. Barcelona: Anthropos.
- Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires: Prometeo libros.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). *Respuestas para una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu. *Anuario del departamento de Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario*, 9, 1-9.
- Castelar, A. (2009). Análisis del libro de Slavoj Zizek Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales. *Revista CS Estudios regionales y latinoamericanos - Universidad Icesi (Calí)*, 359-365.
- Castillo, R., & Montes, M. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 1044-1060.
- Chemama, R., & Vandermersch, B. (2010). *Diccionario del psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ferrater Mora, J. (1994). *Diccionario Filosófico*. Barcelona: Ariel

- Flechner, S. (2003). De agresividad y violencia. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 163-183.
- Freud, S. (1914/2012). Introducción del narcisismo. En S. Freud, *Obras Completas Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1915/2012). Lo inconsciente. En S. Freud, *Obras Completas Tomo XIV*. Amorrortu.
- Freud, S. (1923/2012). El yo y el ello. En S. Freud, *Obras Completas Tomo XIX*. Amorrortu.
- Freud, S. (1924/2012). El Sepultamiento del Complejo de Edipo. En S. Freud, *Obras Completas. Sigmund Freud. Volumen XIX*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1930/2012). *El Malestar en la Cultura* (Vol. XXI). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1931/2012). Sobre la sexualidad femenina. En S. Freud, *Obras Completas. Sigmund Freud. Volumen XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1932/2012). *¿Por que la guerra?* (Vol. XXII). Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2012). CORRESPONDENCIA CON FLIESS. CARTA 71 (15 DE OCTUBRE DE 1897). En S. Freud, *Obras Completas. Sigmund Freud. Volumen I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Guillermina, E., & Ruiz, M. (Diciembre de 2009). El psicoanálisis y el saber acerca de la subjetividad. *Revista Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, 37-58.
- Hobbes, T. (1996). *Leviatán*. Madrid: Tecnos.
- Huertas, D. (2007). *Violencia. La gran amenaza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kaes, R. (1999). *Las teorías psicoanalíticas del grupo*. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Lagarde, M. (1996). El Género. La perspectiva de género. *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 13-38
- Lagarde, M. (2012). Las leyes de violencia de género en México: medidas de prevención y sensibilización. *REDUR*, 253-275.
- Meler, I. (2012). Relaciones de género y subjetividad: Debates Actuales. *Actualidades en Psicología*, 101-104.

- Montoya, V. (2006). Teorías de la violencia humana. *Revista Electronica en America Latina especializada en Comunicacion*(53), 117-128.
- Moreno, L., & Guirola, Y. (2005). *Monitoreo sobre feminicidio/femicidio en El Salvador*. San Salvador: ISDEMU.
- Ons, S. (2014). *Todo lo que necesitas saber sobre psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*. Bellaterra
- Palomero, J., & Fernandez, R. (2012). La explicación de la agresividad: Diferentes puntos de vista. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 115-137.
- Pontón, J. (2009). Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada. *Ciudad segura, Quito: FLACSO Sede Ecuador*, 4-9.
- Quintana, Y., Rosero, J., Serrano, J., Pimentel, J. L., Camacho, G., Larrea, C., & Mendoza, C. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador*. Quito.
- Rivera, I., Cano, F., Gascón, R., Rodríguez, L., Picco, V., Cabezas, S., & Fernández, D. (2008). Privación de libertad y Derechos humanos. La tortura y otras formas de violencia institucional en el Estado Español. Barcelona: Icaria Editorial.
- Rojas, S., Muturana, C., & Marina, G. (2004). *Femicidio en Chile, Santiago*. Santiago: Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- Russell, D., & Radford, J. (2006). *Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres*. UNAM.
- Scott, J. (1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (págs. 265-302). México: PUEG.
- Ulriksen, M. (2015). Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 1-18.

### **Páginas Web**

- Angeles. (12 de Noviembre de 2014). *depsicologia.com*. Obtenido de ¿Afectan las redes sociales a tu relación de pareja?: <http://depsicologia.com/afectan-las-redes-sociales-a-tu-relacion-de-pareja/>

- Bauman, Z. (9 de Enero de 2016). Zygmunt Bauman: "Las redes sociales son una trampa". *El País*. Obtenido de [http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427\\_675885.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html)
- Benhaim, D. (Julio de 2012). *Psicoanálisis & Intersubjetividad*. Obtenido de Intersubjetividad y Vínculo: <http://www.intersubjetividad.com.ar/website/articulo.asp?id=240&idd=6>
- Benlloch, I. (18 de 09 de 2015). *Avtualización de conceptos en perspectiva de género y salud*. Obtenido de <http://www.redhygeia.com/doc3.pdf>
- Blasco, J. (22 de Octubre de 1992). *El Estadio del Espejo: Introducción a la teoría del yo en Lacan*. Obtenido de <http://www.epbcn.com/pdf/jose-maria-blasco/1992-10-22-El-estadio-del-espejo-Introduccion-a-la-teoria-del-yo-en-Lacan.pdf>
- Carcedo, A. (Septiembre de 2010). Femicidio en Ecuador. Obtenido de <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CIM03334A-2.pdf>
- Cazau, P. (2015). La violencia de la interpretación. Piera Aulagnier. Obtenido de [www.geocities.ws/alfalomoreno/piera.doc](http://www.geocities.ws/alfalomoreno/piera.doc)
- Fernández, L. (2007). Subjetividad Y Psicoanálisis: La Presencia del Otro en la Constitución Subjetiva. Obtenido de [http://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/46-1602jni.pdf](http://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/46-1602jni.pdf)
- Fernández, M. (16 de Noviembre de 2015). Aparato psíquico de Freud. Obtenido de <http://www.grafologiaypersonalidad.com/aparato-psiquico-de-freud/>
- Galeana, P. (2006). Historia de un feminicidio: las muertas de Juárez. Obtenido de <http://www.juridicas.unam.mx/sisjur/internac/pdf/10-466s.pdf>
- Guinsberg, E. (Abril de 2014). Acerca de la subjetividad. Recuperado el 20 de Agosto de 2016, de Topía. Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura: [www.topia.com.ar](http://www.topia.com.ar)
- Guzmán, E. (2010). Noviazgo entre adolescentes. Obtenido de Instituto Aguascalentense de las Mujeres, México: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller\\_noviazgo.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf)
- Herrera, C. (17 de Agosto de 2015). La masculinidad patriarcal y la violencia de género. Obtenido de <http://haikita.blogspot.com/2015/08/la-masculinidad-patriarcal-y-la.html>
- INEC. (9 de Abril de 2013). Madres Adolescentes. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-registra-122-301-madres-adolescentes-segun-censo-2010/>

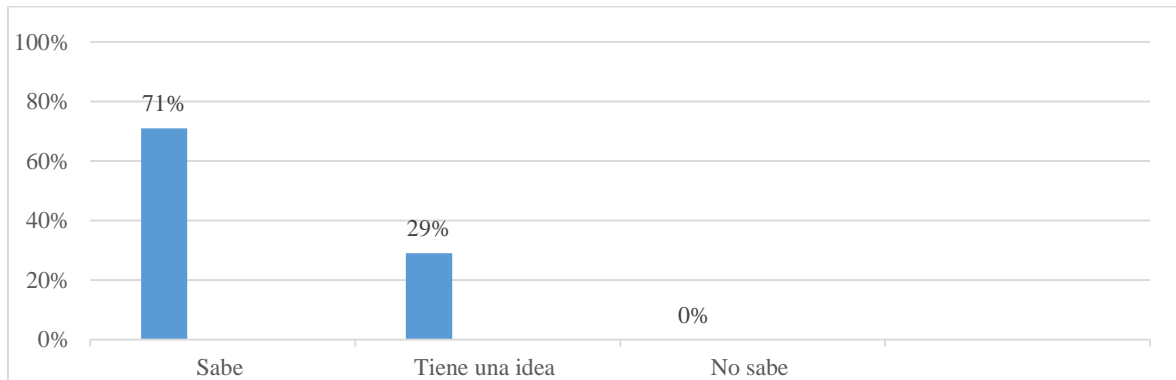
- Lagarde, M. (Marzo de 2005). Femicidio, el último peldaño de la agresión. Mujeres en red. El periódico feminista, 1-3. Obtenido de [http://www.mujiresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a141.pdf](http://www.mujiresenred.net/IMG/article_PDF/article_a141.pdf)
- Lozano-García, H. (2011). Periódico de libros. Lecturas críticas.. Obtenido de ¿Problematizar conceptos?: <http://www.periodicodelibros.com/2012/05/problematizar-conceptos.html>
- Montoya, V. (2006). Teorias de la violencia humana. Revista Electronica en America Latina especializada en Comunicación (53), 117-128.
- Morabes, S. d. (24-25 de Octube de 2014). I Jornadas de Género y Diversidad Sexual: Políticas públicas e inclusión en las democracias contemporáneas. Obtenido de <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morabes.pdf>
- Salud, O. P. (2003). Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Obtenido de Informe Mundial sobre la violencia y la salud: [http://www1.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia\\_2003.htm](http://www1.paho.org/Spanish/DD/PUB/Violencia_2003.htm)
- Snaidas, J. (2009). El femicidio en América Latina. Historia y perspectivas. Obtenido de [http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/5jornadasjovenes/EJE6/Conflictos,%20Desarrollo/Ponencia%20Snaidas.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE6/Conflictos,%20Desarrollo/Ponencia%20Snaidas.pdf)

# **ANEXOS**

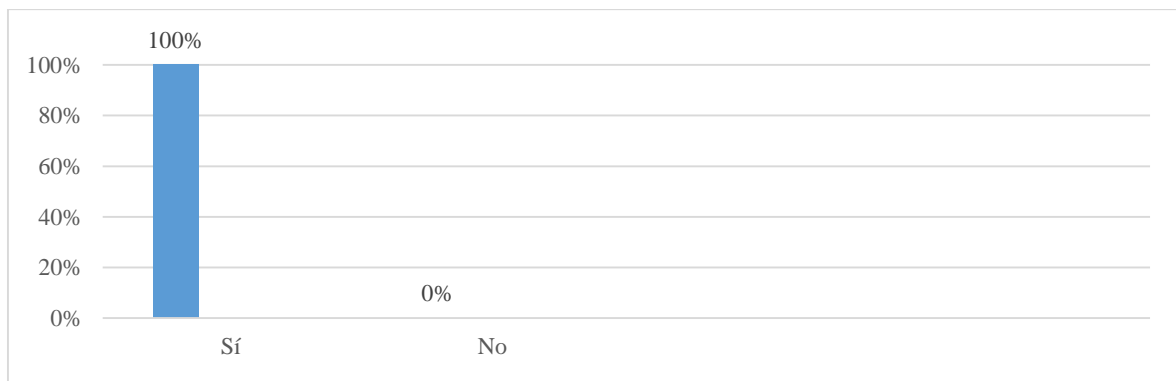
## ANEXOS

### Anexo 1

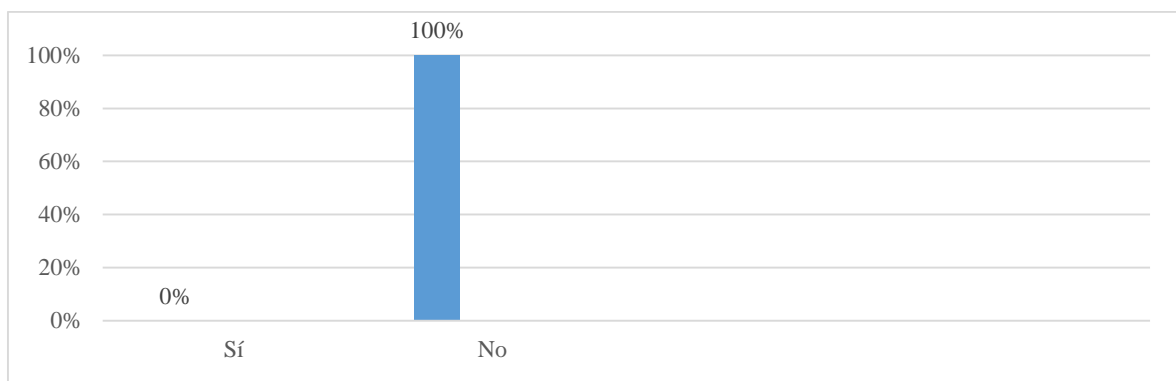
#### Resultados



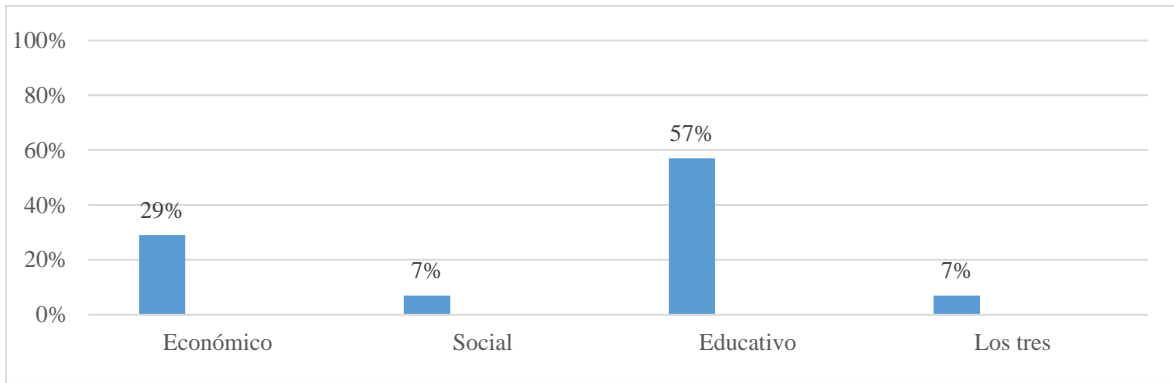
**Figura 3: ¿Sabe lo que significa la palabra femicidio?**



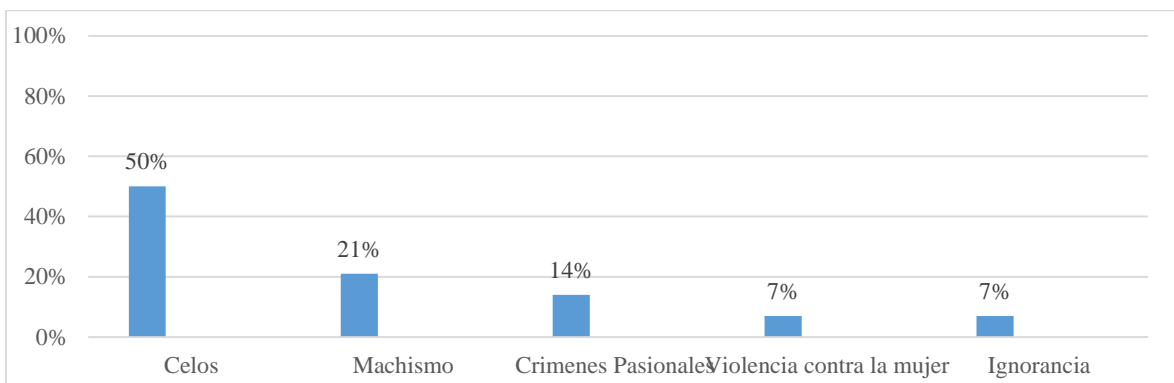
**Figura 4: ¿Considera que el femicidio es un acto violento en contra de la mujer? ¿Por qué?**



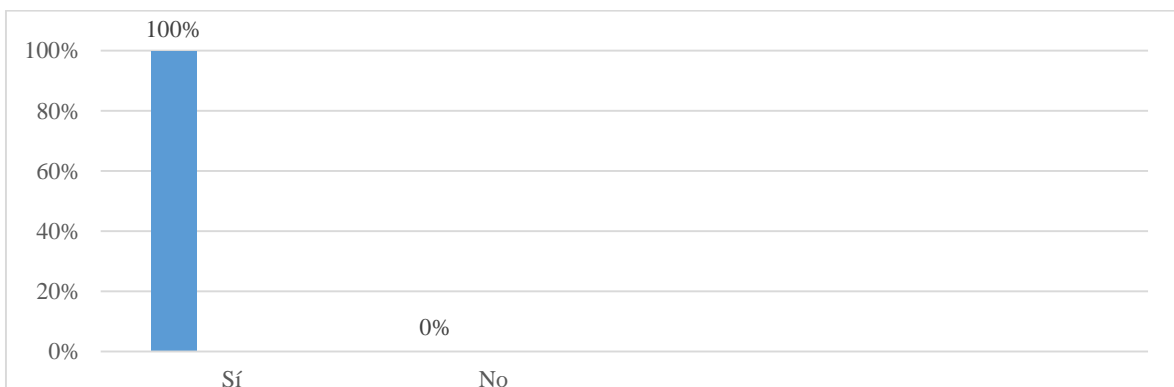
**Figura 5: ¿Cree que la mujer merece ser asesinada por su pareja o cercanos por no obedecer? ¿Por qué?**



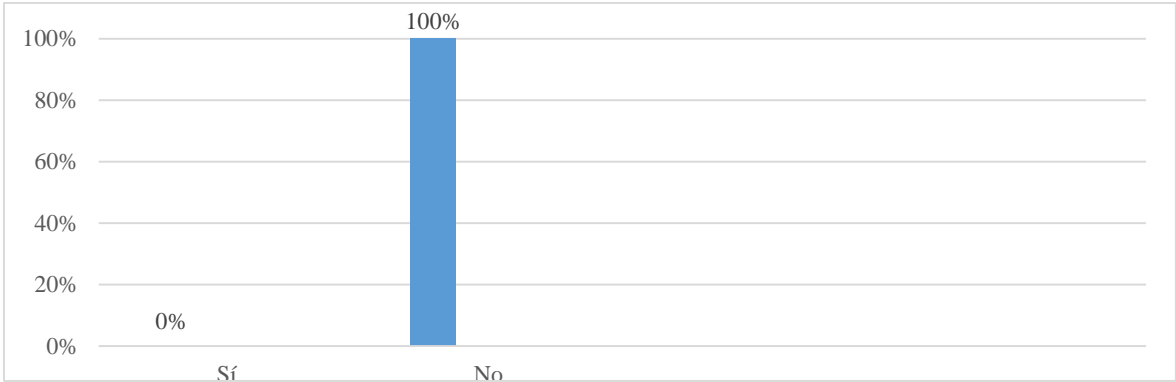
**Figura 6: ¿Cree que el nivel económico, social y educativo influyen para cometer femicidio? ¿Por qué?**



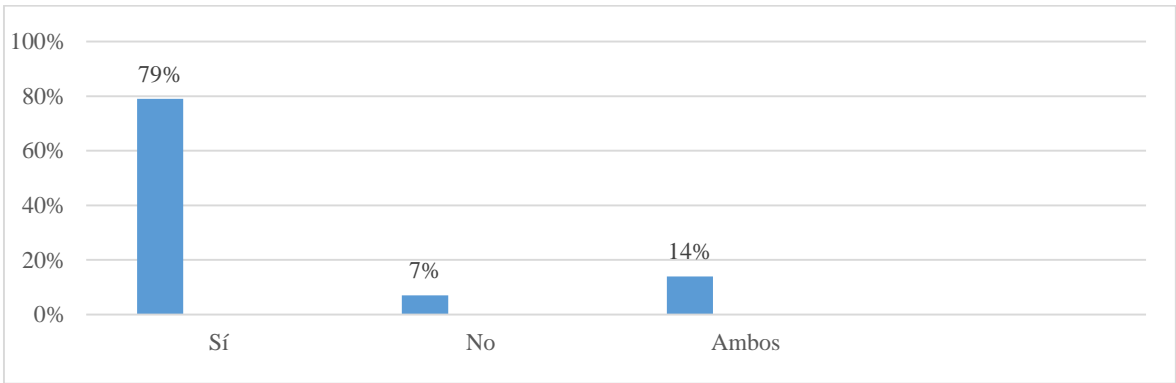
**Figura 7: ¿Cuál cree que es la principal causa de este delito?**



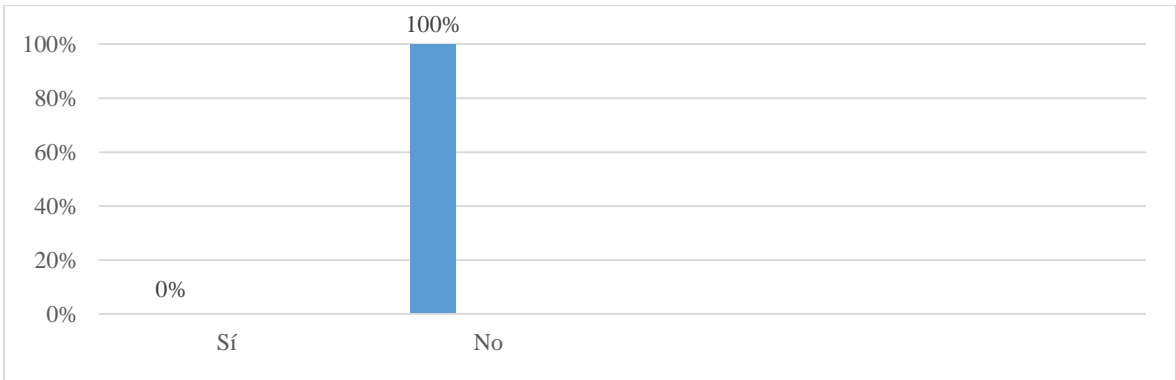
**Figura 8: ¿Cree que las mujeres no deben trabajar? ¿Por qué?**



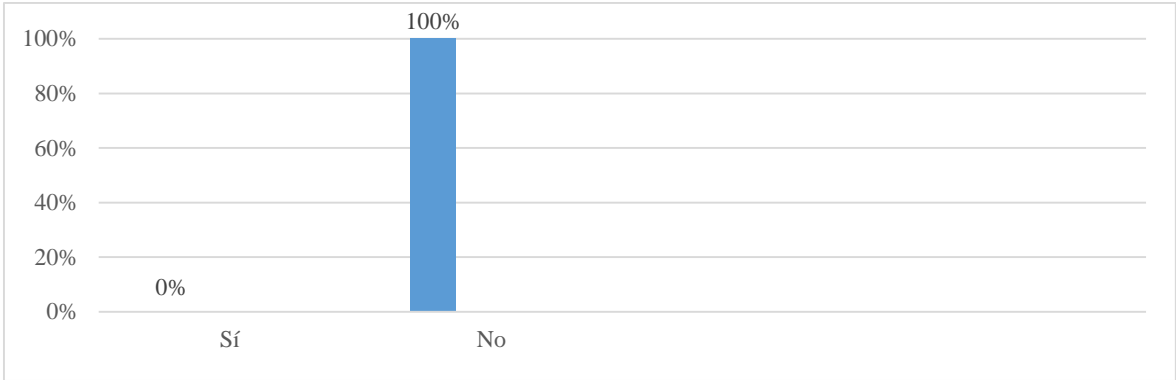
**Figura 9: ¿Cree que el hombre es el que tiene que mantener a la mujer? ¿Por qué?**



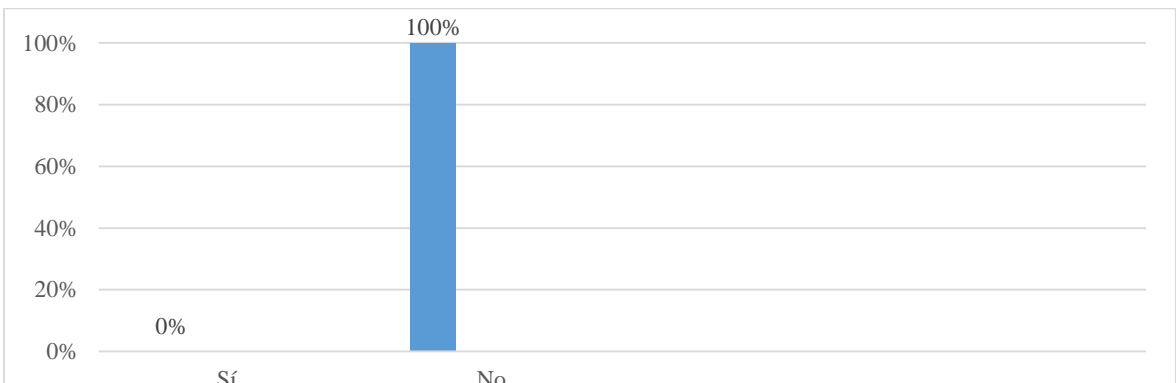
**Figura 10: ¿Cree que la vida es más dura para una mujer que para un hombre? ¿Por qué?**



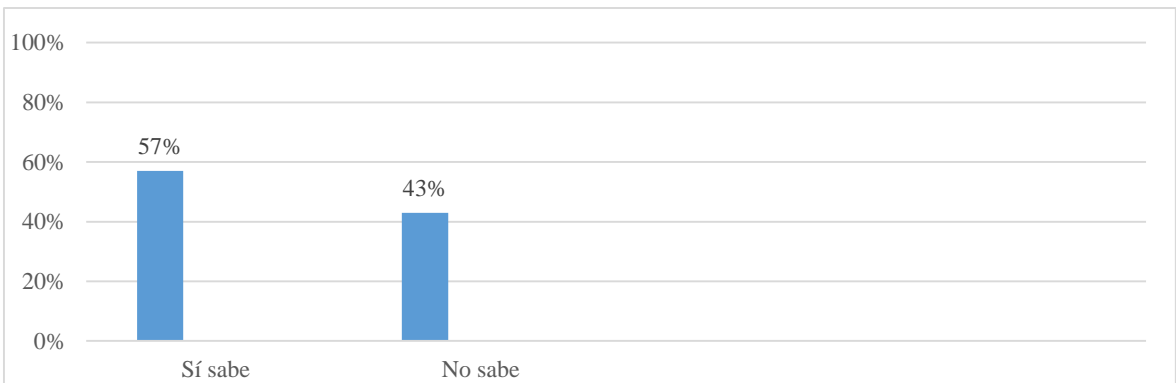
**Figura 11: ¿Cree que la mujer debe ser sumisa? ¿Por qué?**



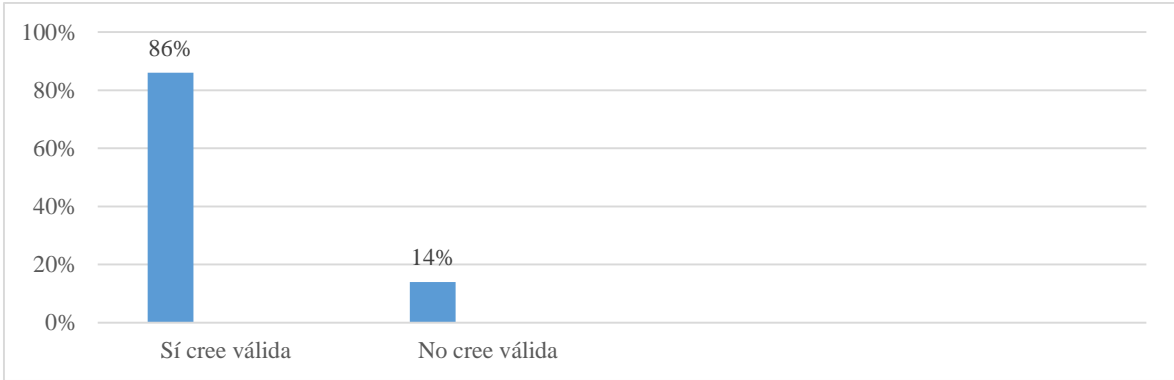
**Figura 12: ¿Cree que educar a los hijos es función únicamente de la madre? ¿Por qué?**



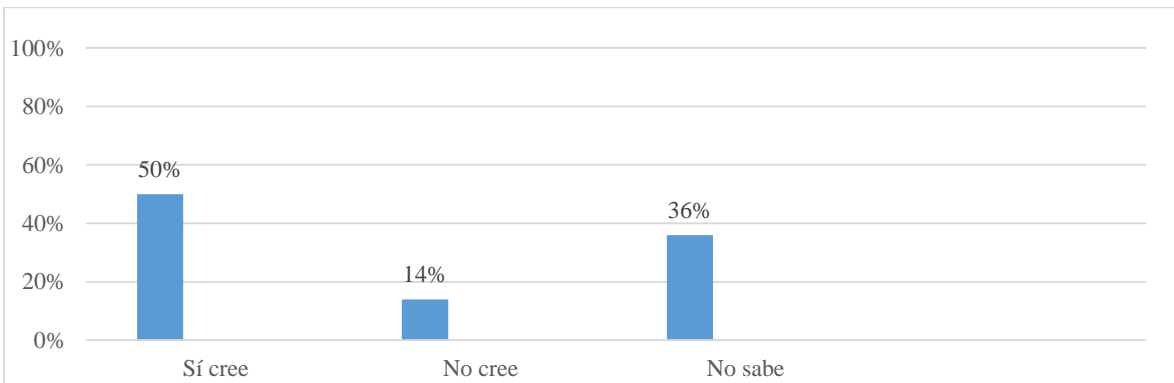
**Figura 13: ¿Cree que una mujer mayor de 30 años que no se casó y no tuvo hijos es poco femenina? ¿Por qué?**



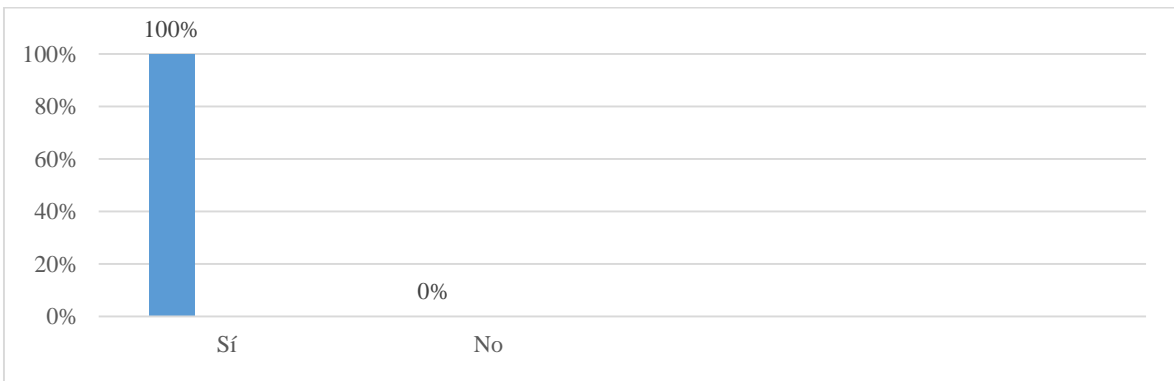
**Figura 14: ¿Sabe desde cuando se aprobó el delito del femicidio en el COIP?**



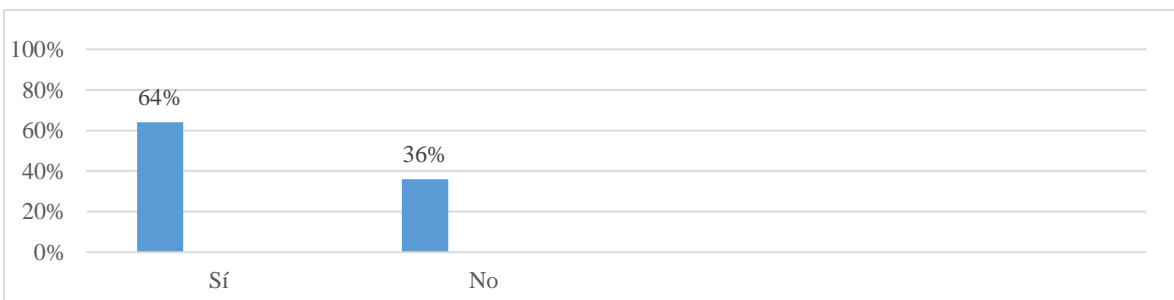
**Figura 15: ¿Cree válida esta aprobación? ¿Por qué?**



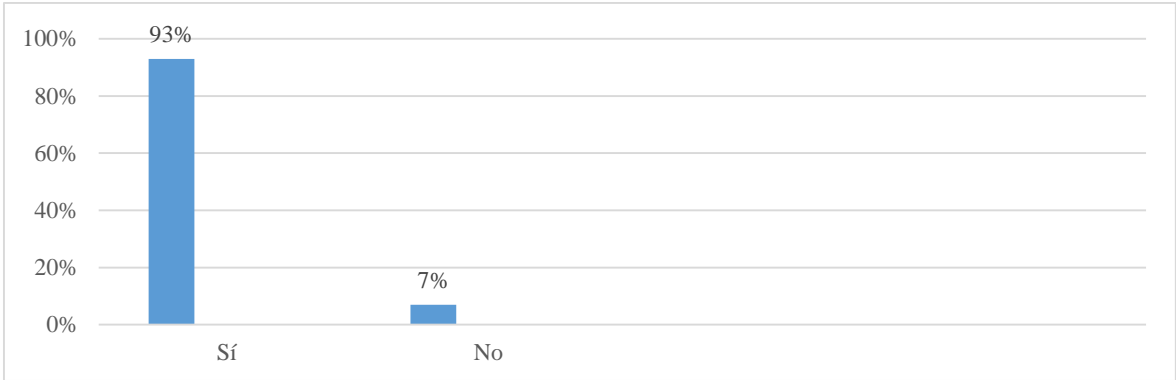
**Figura 16: ¿Cree que el delito del femicidio ha aumentado en el Ecuador? ¿Por qué?**



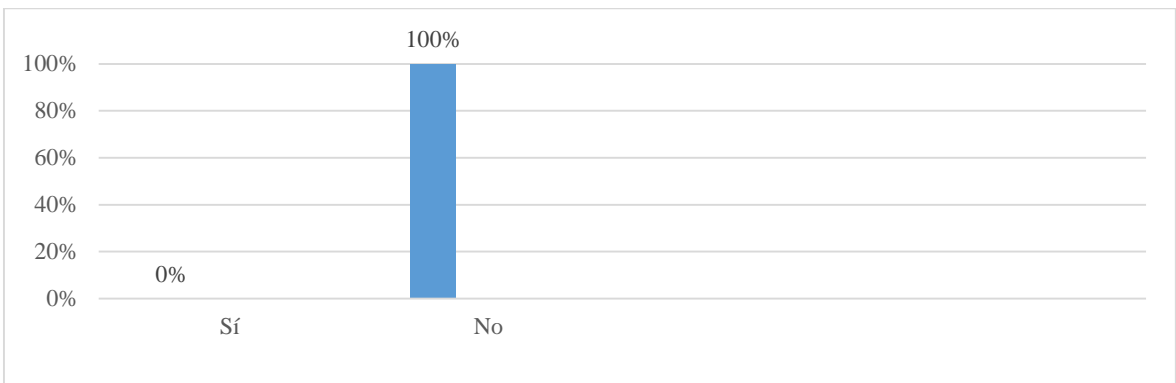
**Figura 17: ¿Conoce los casos de Karina del Pozo, Sharon y las argentinas que murieron en Montañita? Y que otros casos conoce?**



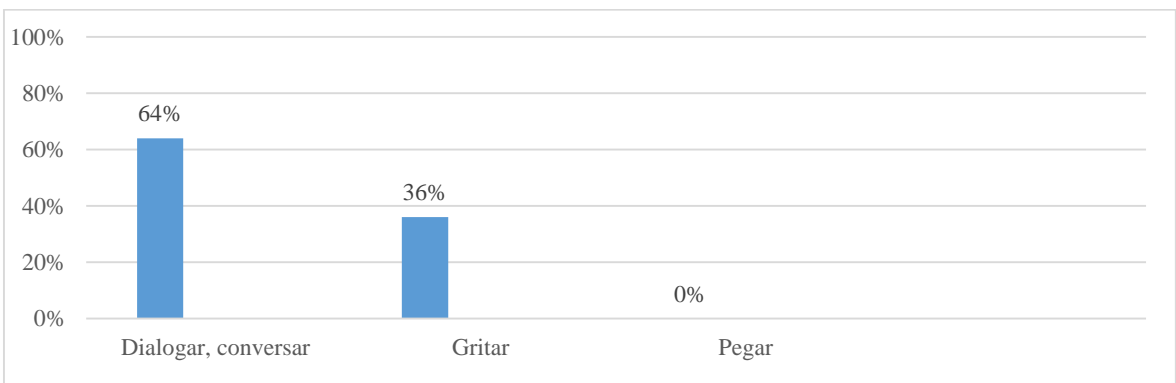
**Figura 18: ¿Cree que en el Ecuador la mujer es desvalorizada? ¿Por qué?**



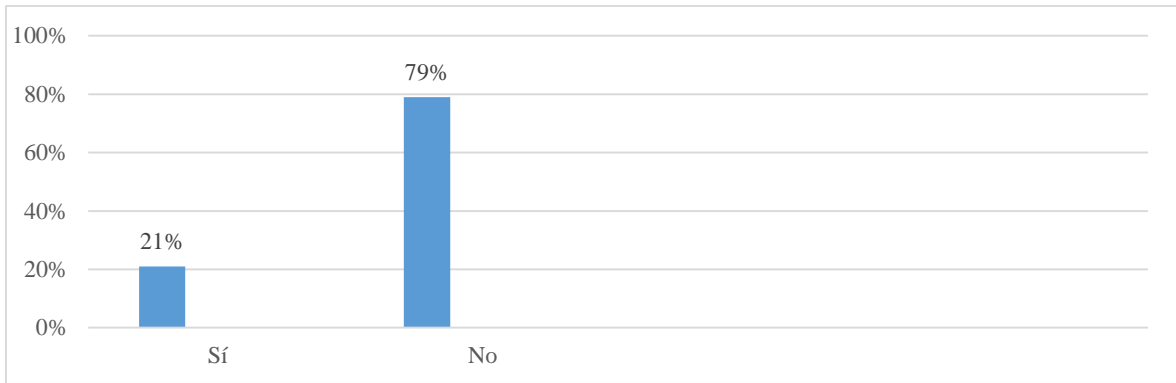
**Figura 19: ¿Cree que en el Ecuador se vive una cultura patriarcal y machista? ¿Por qué?**



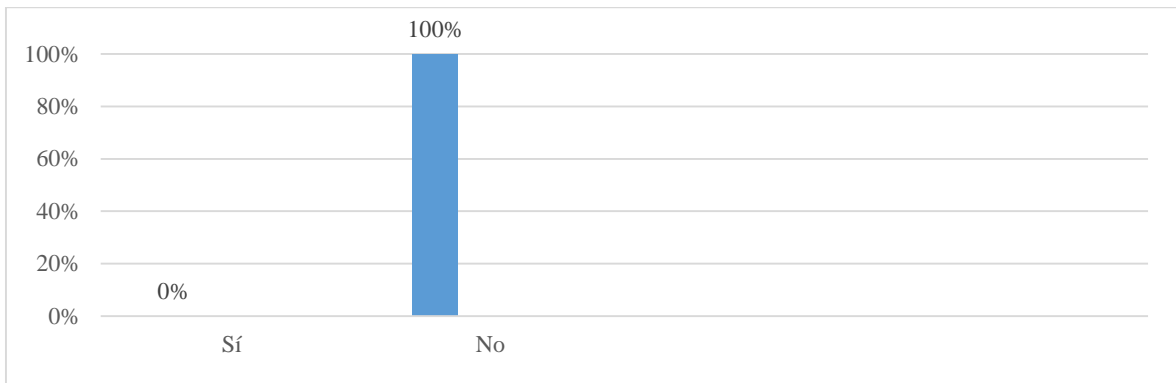
**Figura 20: ¿Cree que el hombre debe mandar en una relación de pareja? ¿Por qué?**



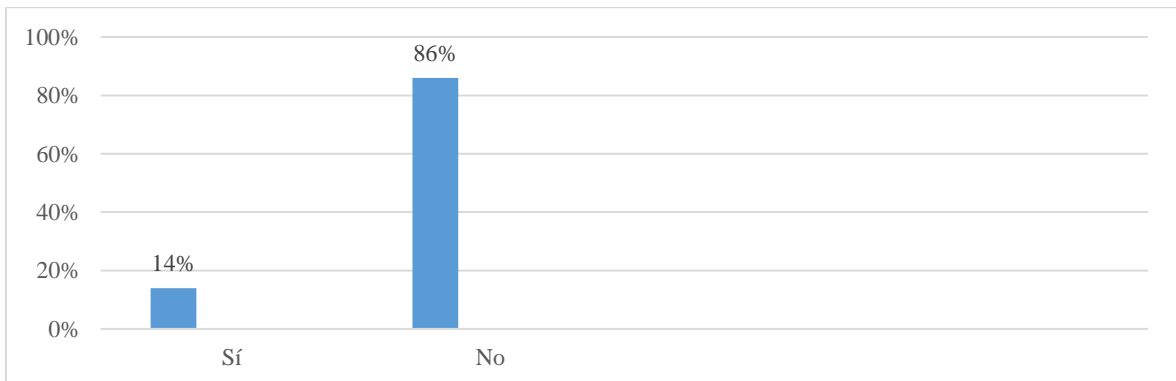
**Figura 21: ¿Cuándo existen problemas en su relación de pareja actual o que haya mantenido antes, habla/hablaba con su pareja o prefiere/prefería gritarle, insultarle y hasta pegarle?**



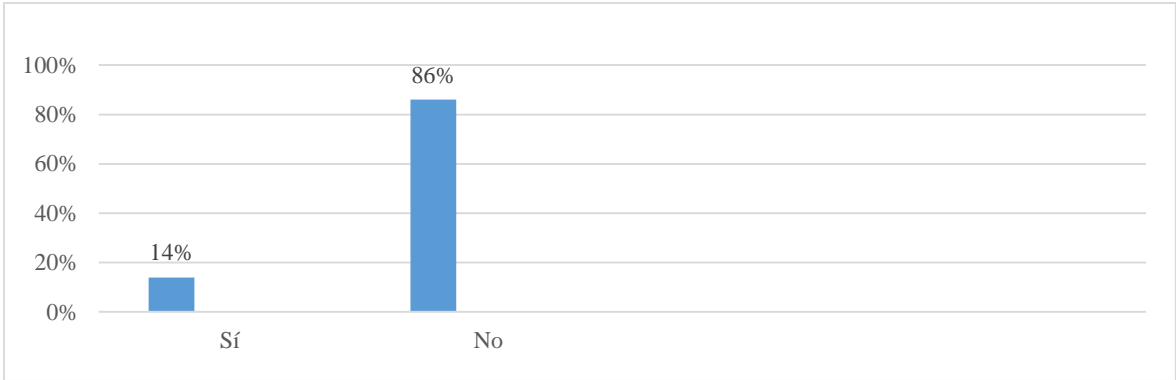
**Figura 22: ¿Está criticando siempre a su pareja?**



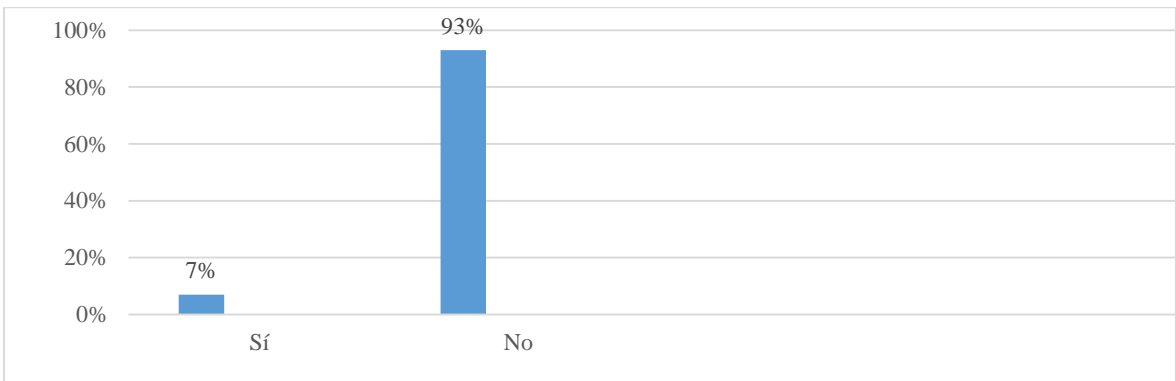
**Figura 23: ¿Obliga a su pareja tener relaciones sexuales cuando él/ella no desea?**



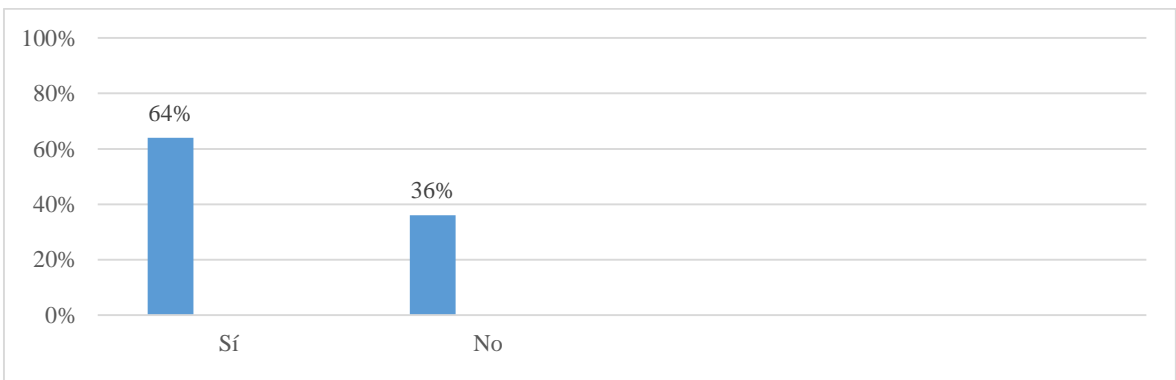
**Figura 24: ¿Su pareja vigila todo lo que usted hace?**



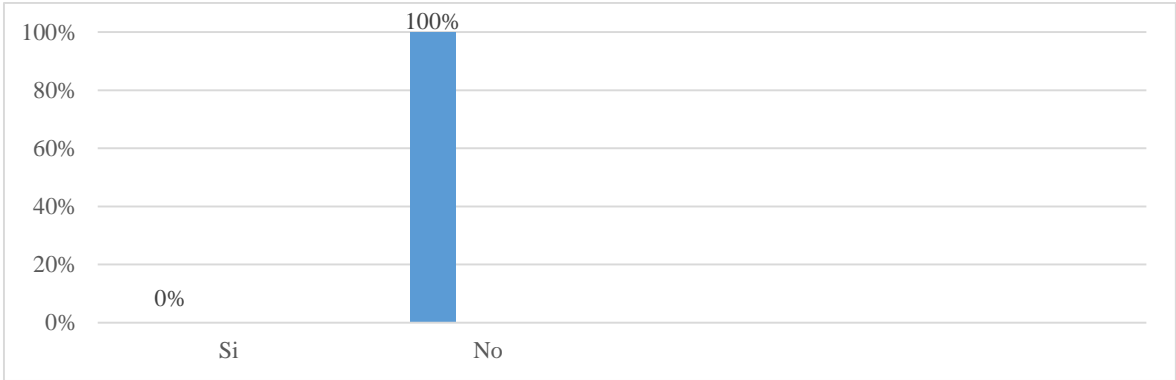
**Figura 25: ¿Su pareja prohíbe que se reúna con sus amistades?**



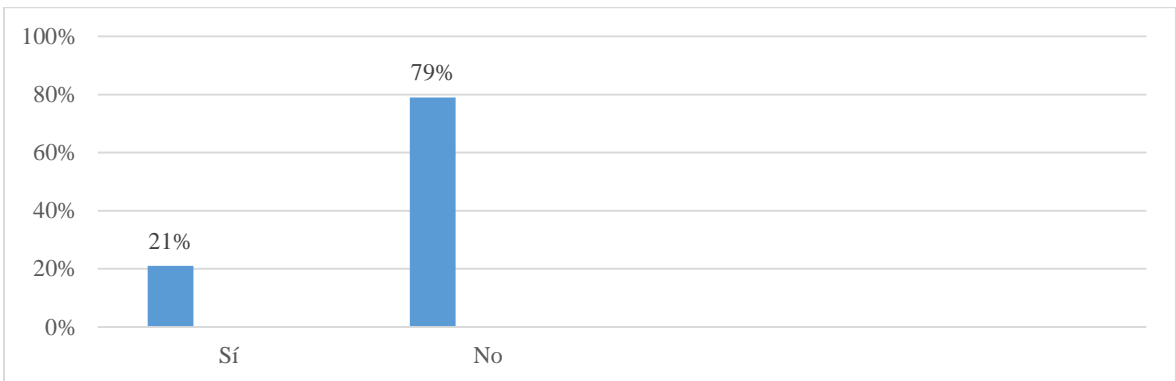
**Figura 26: ¿Su pareja se molesta con sus éxitos y sus logros?**



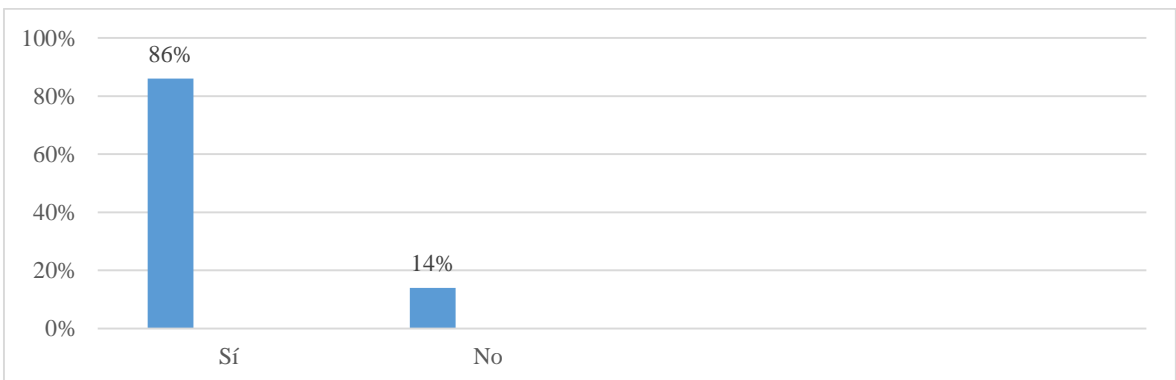
**Figura 27: ¿Su pareja es celoso/a?**



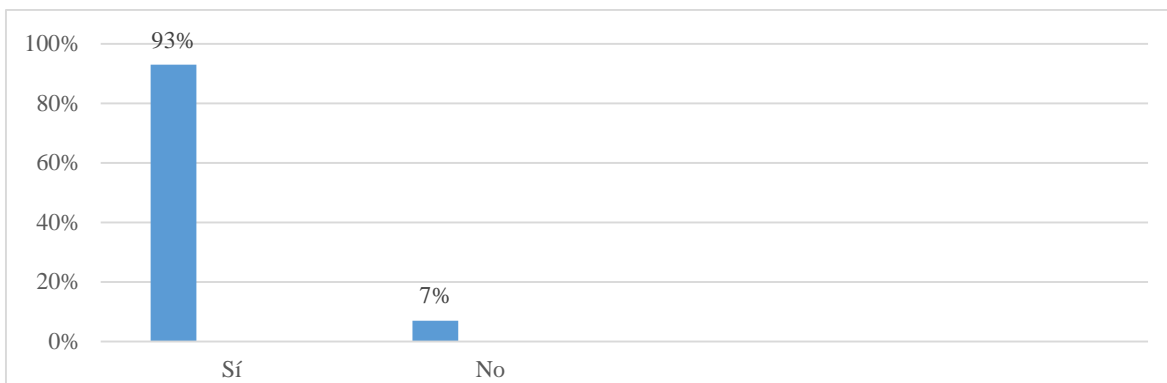
**Figura 28: ¿Su pareja le ha prohibido trabajar o seguir estudiando?**



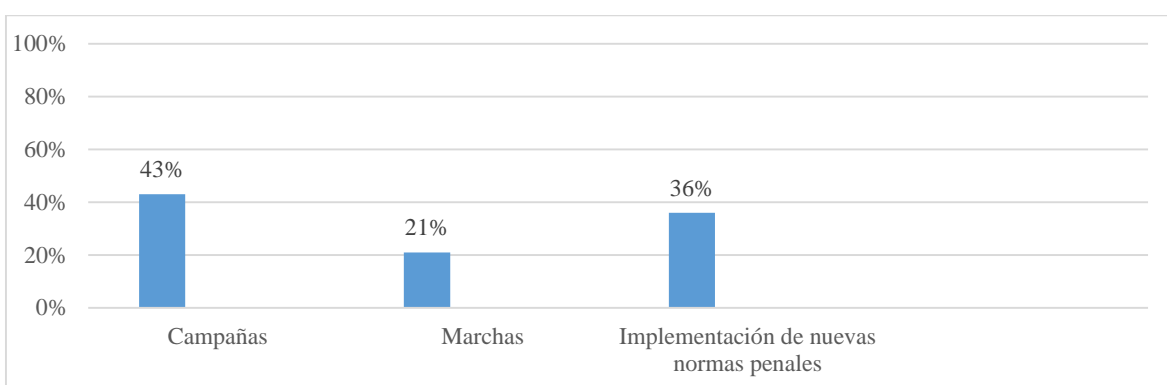
**Figura 29: ¿Su pareja le ha agredido verbalmente?**



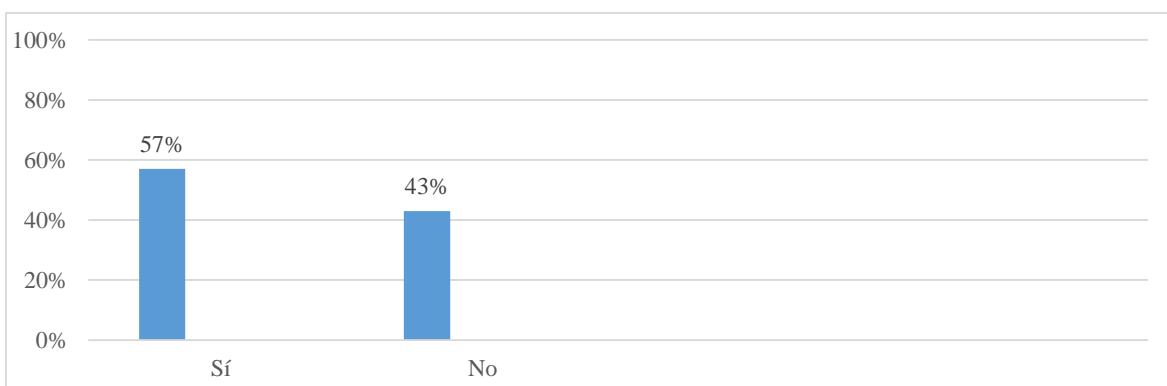
**Figura 30: ¿Cree que la violencia en las parejas se ha normalizado? ¿Por qué?**



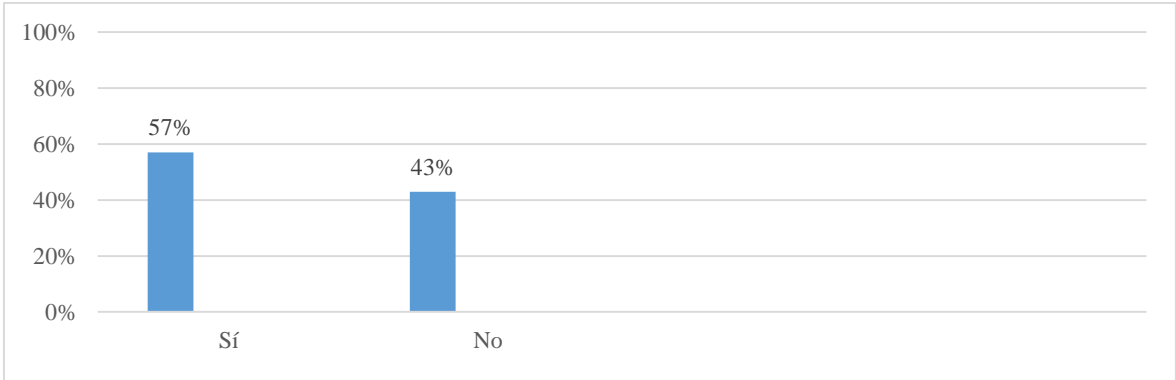
**Figura 31: ¿Cree que las mujeres que sufren de estos abusos se han limitado a denunciar debido a las amenazas de sus parejas? ¿Por qué?**



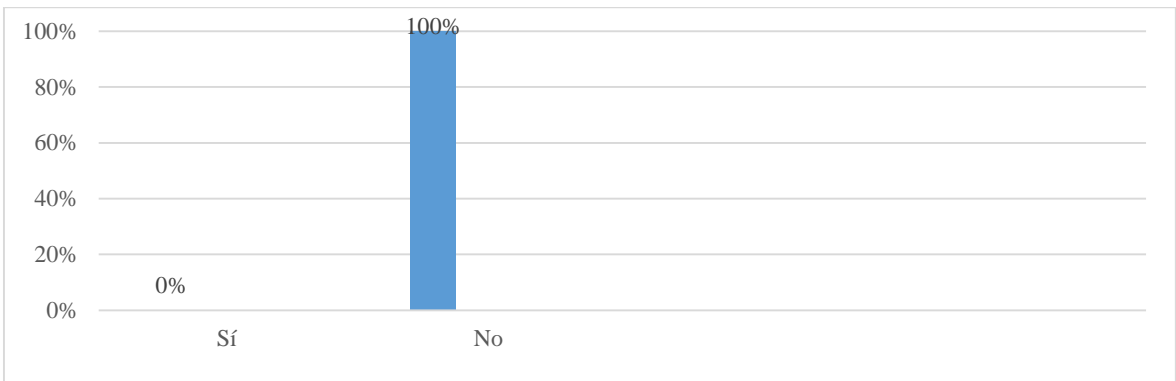
**Figura 32: ¿Qué cree que ha hecho el Estado Ecuatoriano para minimizar la violencia de género?**



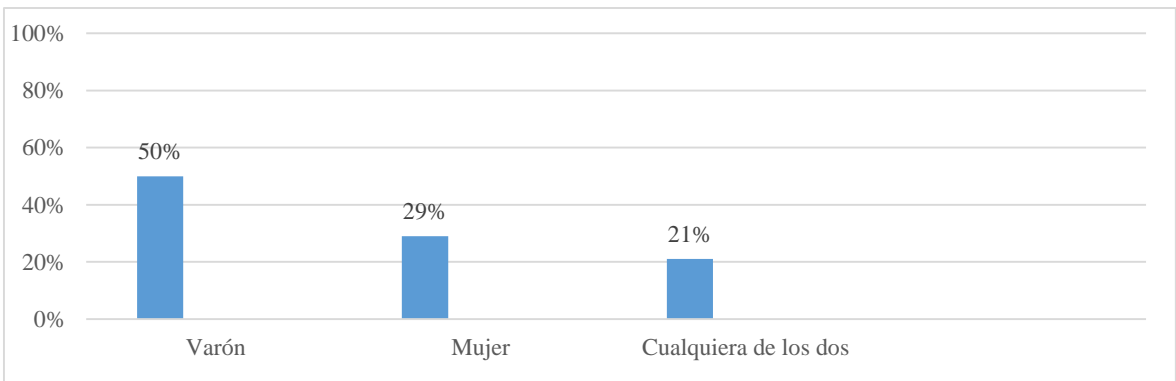
**Figura 33: ¿Cree que violentar contra una mujer hace más poderoso al hombre? ¿Por qué?**



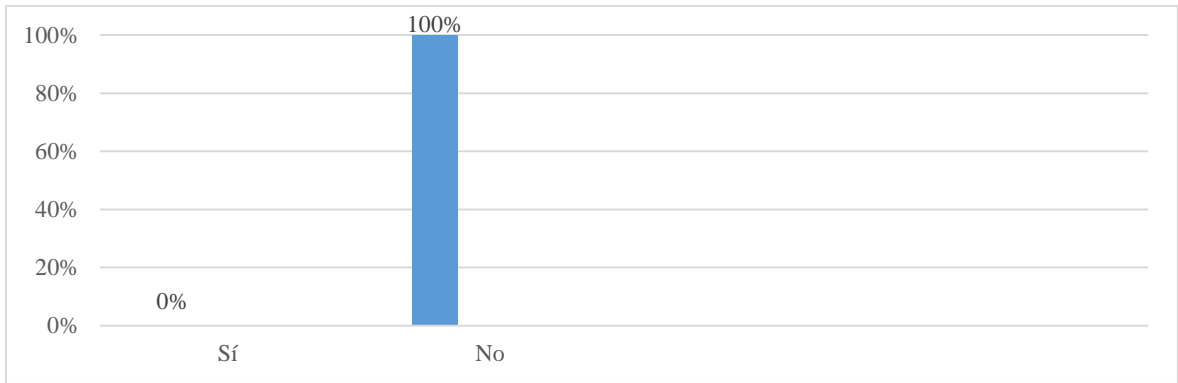
**Figura 34: ¿Conoce en su familia casos que se hayan dado violencia a la mujer?**



**Figura 35: ¿Cree que sólo los hombres deben ejercer cargos importantes? ¿Por qué?**



**Figura 36: ¿Preferiría tener un jefe varón o mujer? ¿Por qué?**



**Figura 37: ¿Cree que la función específica del hombre es ser proveedor y el de la mujer la que cuida y educa? ¿Por qué?**

## **Anexo 2**

### **Preguntas Entrevista**

#### **Variable**

- La percepción subjetiva en torno al femicidio

#### **Indicadores**

1. Entendimiento acerca del femicidio como violencia extrema hacia la mujer.

- 1) ¿Sabe lo que significa la palabra femicidio?
- 2) ¿Considera que el femicidio es un acto violento en contra de la mujer? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué piensa acerca del femicidio?
- 4) ¿Cree que la mujer merece ser asesinada por su pareja o cercanos por no obedecer? ¿Por qué?
- 5) ¿Cree que el nivel económico, social y educativo influyen para cometer femicidio? ¿Por qué?
- 6) ¿Cuál cree que es la principal causa de este delito?

2. Creencias culturales sobre la violencia hacia la mujer

- 1) ¿Cree que las mujeres no deben trabajar? ¿Por qué?
- 2) ¿Cree que el hombre es el que tiene que mantener a la mujer? ¿Por qué?
- 3) ¿Cree que la vida es más dura para una mujer que para un hombre? ¿Por qué?
- 4) ¿Cree que la mujer debe ser sumisa? ¿Por qué?
- 5) ¿Cree que educar a los hijos es función únicamente de la madre? ¿Por qué?
- 6) ¿Cree que una mujer mayor de 30 años que no se casó y no tuvo hijos es poco femenina? ¿Por qué?

3. Conocimiento sobre el delito del femicidio en el Ecuador

- 1) ¿Sabe desde cuando se aprobó el delito del femicidio en la COIP?
- 2) ¿Cree válida esta aprobación? ¿Por qué?
- 3) ¿Cree que el delito del femicidio ha aumentado en el Ecuador? ¿Por qué?
- 4) ¿Conoce los casos de Karina del Pozo, Sharon y las argentinas que murieron en Montañita? Y que otros casos conoce.
- 5) ¿Cree que en el Ecuador la mujer es desvalorizada? ¿Por qué?
- 6) ¿Cree que en el Ecuador se vive una cultura patriarcal y machista? ¿Por qué?

#### **Variable**

- Influencia de la misma en las relaciones de pareja

#### **Indicadores**

1. Relaciones de poder asimétricas en la pareja

- 1) ¿Cree que el hombre debe mandar en una relación de pareja? ¿Por qué?
- 2) ¿Cuándo existen problemas en su relación de pareja actualmente o haya mantenido antes, habla con su pareja o prefiere gritarle, insultarle y hasta pegarle?

- 3) ¿Está criticando siempre a su pareja?
- 4) ¿Obliga a su pareja tener relaciones sexuales cuando el/ella no desea?
- 5) ¿Su pareja vigila todo lo que hace?
- 6) ¿Su pareja prohíbe que se reúna con sus amistades?
- 7) ¿Su pareja se molesta con sus éxitos y sus logros?
- 8) ¿Su pareja es celoso/a?
- 9) ¿Su pareja le ha prohibido trabajar o seguir estudiando?
- 10) ¿Su pareja le ha agredido verbalmente?

## 2. Normalización de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja

- 1) ¿Cree que la violencia en las parejas se ha normalizado? ¿Por qué?
- 2) ¿Cree que las mujeres se han limitado a denunciar debido a amenazas de su pareja? ¿Por qué?
- 3) ¿Qué cree que ha hecho el Estado Ecuatoriano para minimizar la violencia de género?
- 4) ¿Cree que violentar contra una mujer hace más poderoso al hombre? ¿Por qué?
- 5) ¿Conoce en su familia casos que se hayan dado de violencia a la mujer?

## 3. Estereotipia de género

- 1) ¿Cree que sólo los hombres deben ejercer cargos importantes? ¿Por qué?
- 2) ¿Preferiría tener un jefe varón o mujer? ¿Por qué?
- 3) ¿Por qué cree que para hacer referencia al ser humano la mayoría de las veces se habla de hombre?
- 4) ¿Cree que la función específica del hombre es ser proveedor y el de la mujer la que cuida y educa? ¿Por qué?

### **Anexo 3**

#### **Consentimiento Informado**

Este Formulario de Consentimiento Informado se dirige a jóvenes universitarios de la PUCE que oscilan entre las edades de 22-23 años, tanto hombres como mujeres, los cuales mantengan una relación amorosa y se les invita a participar en la investigación con el tema “Percepción subjetiva en torno al femicidio y su influencia en las relaciones de pareja. Estudio realizado desde la teoría psicoanalítica, las ciencias sociales y el enfoque de género en los estudiantes matriculados en el periodo 2016 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador”

#### **Parte I: Información**

Soy estudiante de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, me encuentro en este momento egresada y realizando la presente tesis. Estoy investigando sobre la percepción que tiene los jóvenes sobre el femicidio ya que en nuestro país este delito aprobado en la COIP, está en aumento, y cada vez más es noticia en todos los canales nacionales. Este tema creará reflexión acerca de la violencia contra la mujer y las graves consecuencias que derivan en la muerte de la víctima a causa de relaciones agresivas. Le voy a dar información e invitarle a participar de esta investigación. Antes de decidirse puede realizar las preguntas que crea necesarias sobre la investigación para que se sienta cómodo/a y si existen palabras que no entienda siéntase en la libertad de expresarlo y me daré el tiempo para explicarle.

El propósito de esta investigación es conocer cómo se va formando la subjetividad y consecuentemente la percepción de los jóvenes universitarios acerca del femicidio y que influencia tiene en sus relaciones de pareja. El femicidio hace referencia al asesinato de mujeres solo por el hecho de serlo, es el resultado de las relaciones violentas debido al odio, celos, desprecio, venganza y sentido de propiedad de las mujeres. Según el Plan del Buen Vivir (2013-2017) este estudio se sostiene en el Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad Integral, en estricto respeto a los derechos humanos. En el Ecuador en el año 2014 se contabilizaron 1303 muertes violentas de Enero a Diciembre de esta cifra, 179 fueron mujeres, 97 de estos casos (54%) se determinaron como femicidios (Senplades, 2013-2017). Es por esto que es importante

conocer la percepción de los estudiantes acerca de este tema para crear reflexión sobre este delito y tratar de parar estas muertes.

Esta investigación incluirá una entrevista semiestructura con aproximadamente 35 preguntas y posteriormente se aplicará un test proyectivo de la pareja, este proceso será grabado (sólo audio) si el participante lo autoriza. La aplicación de estas dos técnicas durará entre una hora o una hora y media. Estoy invitando a los jóvenes universitarios de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador comprendidos entre las edades de 22 a 23 años para participar en la investigación sobre la percepción del femicidio. Su participación en esta investigación es totalmente voluntaria. Usted puede elegir participar o no hacerlo. La información que se recoja en este proyecto de investigación se mantendrá totalmente confidencial, está será puesta fuera de alcance y nadie sino la investigadora tendrá acceso a verla. Cualquier información acerca de usted tendrá un número en vez de su nombre. Solo la investigadora sabrá cuál es su número y se mantendrá la información encerrada en cabina con llave. No será compartida ni entregada a nadie.

El conocimiento que obtenga por realizar esta investigación se compartirá con usted antes de la defensa de la tesis e igualmente antes de que se haga disponible al público en la biblioteca de la universidad. No se compartirá información confidencial. Después se publicarán los resultados para que otras personas interesadas puedan aprender de esta investigación.

Si tiene cualquier pregunta puede hacerla ahora o más tarde, incluso después de haberse iniciado el estudio, se puede contactar con:

Nicole Agama/0998043973/nagama742@puce.edu.ec

## **Parte II. Formulario de Consentimiento**

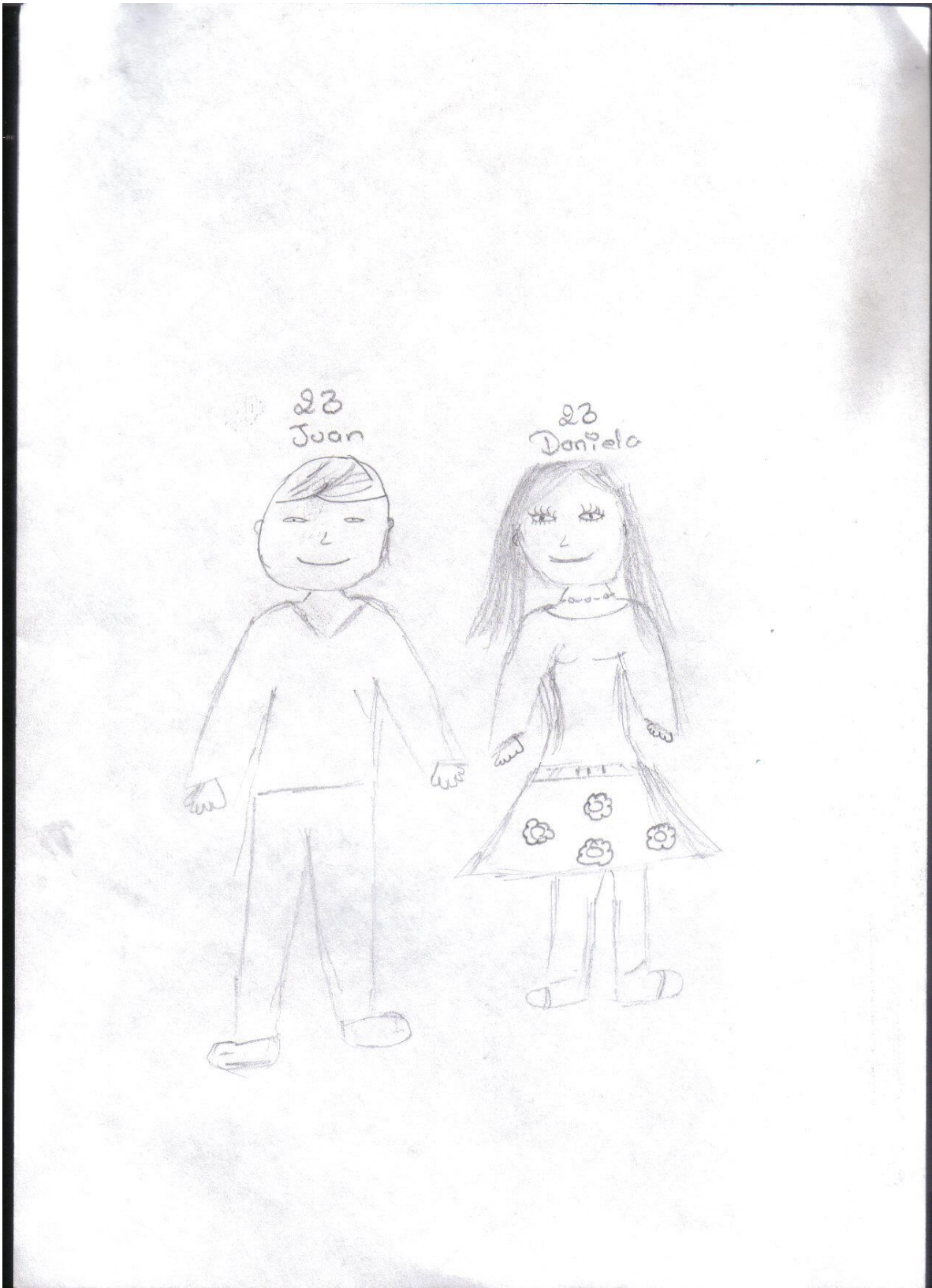
He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado satisfactoriamente las preguntas que he realizado. Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante y entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento.

Nombre del Participante \_\_\_\_\_

Firma del Participante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_ Día/mes/año

Anexo 4  
Dibujos, relatos del dibujo



## El mejor hombre del mundo y la mujer complicada

Son una pareja que se conocieron en los entrenamientos de un deporte extremo, fueron amigos en un principio y con el pasar de los años se hicieron novios.

Tienen una relación de 6 meses y les va muy bien, sin embargo el carácter de la chica es muy complicado ya que no le gusta que le controlen ni que le griten, es por eso que a veces ellos discuten, siendo ella la que grita o le dice cosas feas.

En este momento ellos están pasando para una foto y están felices porque no se han visto en un tiempo largo y hoy es el día en el que se reencontró.

Ellos piensan que ese tiempo que estuvieron separados los ayuda a extenuarse un poco, y a darse cuenta que la relación es mejor viéndose poco tiempo, que verse todos los días.

Ella se dio cuenta que su mal carácter se debe a los problemas con su papá, así que decidió tomar terapia para que pueda mejorar.



## ENCUENTROS VIAJEROS.

ANA ES UNA CHICA DE 20 AÑOS QUE ESTUDIA FOTOGRAFÍA Y DICTABA UN CURSO DE FOTOGRAFÍA BREVE DONDE CONOCIÓ A JUAN, EL ES MÚSICO, LE GUSTA VIAJAR Y BUSCAR NUEVAS AVENTURAS IGUAL QUE A ANA POR ESO COMENZARON A SACIR Y A VIAJAR JUNTOS, ASÍ CADA VEZ DESCUBRIAN GUSTOS EN COMÚN COMO EL ARTE Y LA LITERATURA EN ESTE MOMENTO ANA Y JUAN SE ENCUENTRAN EN UN BOSQUE CERCA DEL COTOPAXI, FUERON DE PASEO Y JUAN LE DA UNA FLOR PIDIENDO LE QUE SI ACEPTA SER SU NOVIA, ANA AUN NO LE DA SU RESPUESTA...

CONTINUARÁ

Tomás 22 años



Sarah 21 años



Tomás y Sarah son novios 2 años, su relación comenzó después de una salida con sus amigos, pues ellos tenían amigos en común y en una salida con ellos se conocieron y empezaron a salir. y hubo química entre ellos y entraron en una relación.

Tienen muy pocas cosas en común pero se entienden y respetan ideología, gustos entre otras cosas mutuamente.

Por ejemplo él es hincha a muerte de un equipo de fútbol y a ella le da igual el fútbol pero es hincha del equipo "enemigo" y aún así le acompaña al estadio y le araja cuando habla de su equipo.

Comparten muchas cosas, les gusta salir, en ocasiones pasar los 2 como pareja, viendo pelis, saliendo a comer algo o sólo a dar una vuelta, así como también salen con sus amigos.

Como en toda relación han pasado por momentos no tan agradables como son las peleas o malos entendidos pero han sabido como manejarlos y buscar una solución para estar bien el uno con el otro.



Hace mucho tiempo había una sta llamada Lupita y un caballero llamado José, sus vidas eran muy distintas, igual q' su forma de pensar. Pero el destino tal como es los quiso unir.

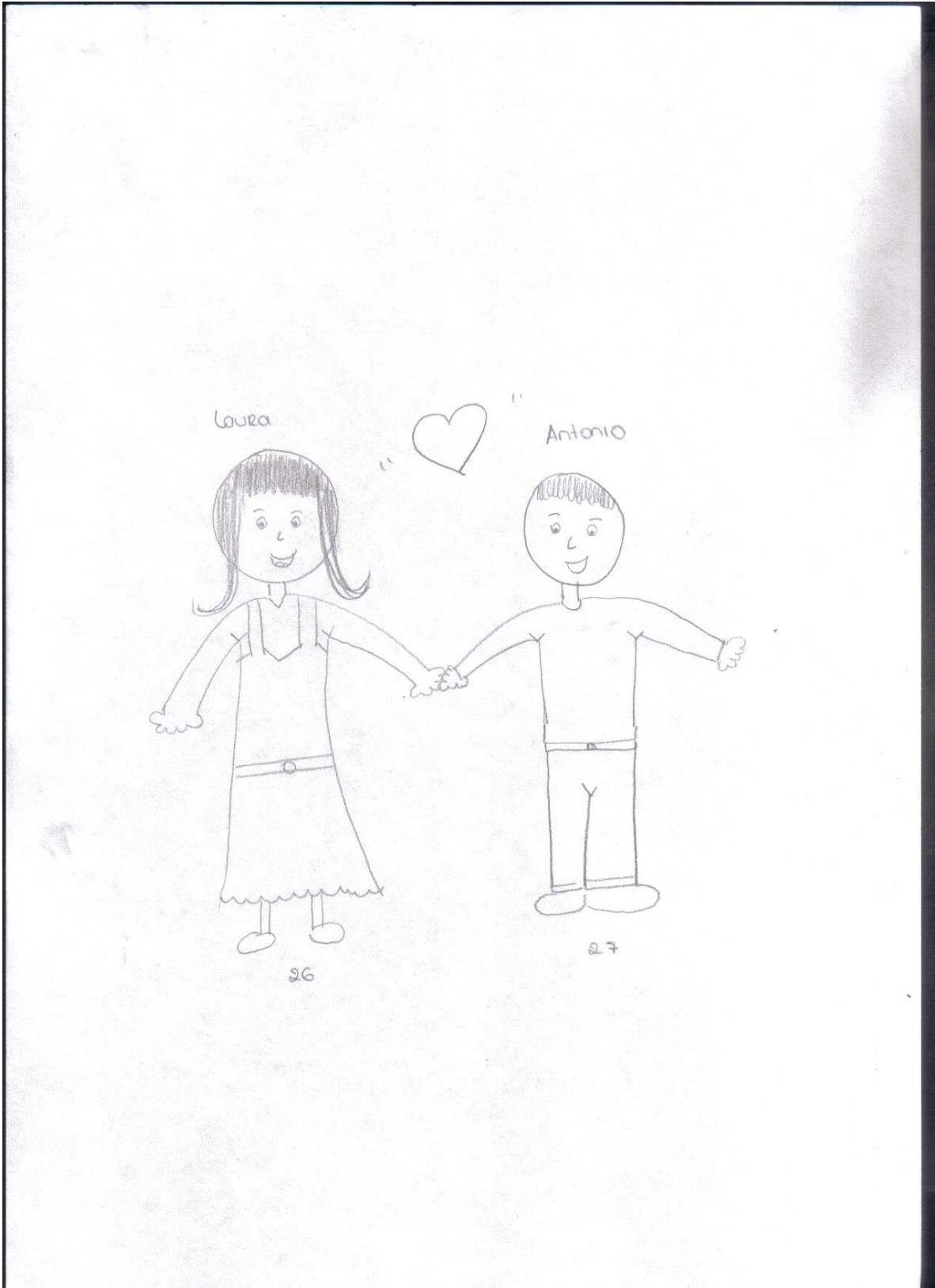
Una mañana Lupita se encontraba de camino al parque con su perrito Brando y en ese mismo lugar estaba José, Brando que era tan travieso se escapó y llegó donde estaba José jugando igual con su perro. José se puso a jugar con Brando hasta q' Lupita lo encontró, y así José le pidió el número ya q' al día siguiente José quedó encantado con ella.

Lupita era desconfiada y no le dio el número pero (+) pudo la insistencia del joven q' al final Lupita le dio el número.

Así comenzaron hablar, se fueron conociendo a pesar de sus diferencias el chico quedaba encantado de su mirada y a ella le fascinaba la sonrisa que siempre le tenía.

Después de un tiempo enfrentaron problemas con la amistad q' tenían debido a los intereses que presentaban a ella le interesaba el bienestar del resto y a él su propia satisfacción.

Con pasar de los años el cambio para q' ella lo aceptara, se fue involucrando en su mundo y a ver ese gesto tan lindo ella hizo lo mismo, una mañana del mes de verano él le pidió ser su pareja por q' se dio cuenta que era feliz al lado de ella.



### Un amor del bueno

Laura y Antonio son dos chicos enamorados que llevan 5 años de relación. Se conocieron en el colegio en el último año y desde allí han estado juntos. Su relación siempre ha tenido altas y bajas sin embargo el amor que se tienen siempre ha sido más fuerte que todas sus peleas. Laura y Antonio, han empezado a convivir juntos, tienen un nuevo hogar lleno de amor y fortaleza.

Carloz

Laritea



28



25

Carlos y Laritza se conocieron en el cine por invitación de un amigo de Carlos, él miró los ojos de Laritza y quedó profundamente enamorado. Al verla le dijo, Tienes los ojos más lindos que he visto, puedo tomarte una Foto? Ella dijo claro pero después mandarle que sabía muy lindo. El le dijo claro, pero dame tu teléfono, ella se lo dio y quedaron en salir sin saber que así comenzaría su historia de amor.

Carlos Contrataca.



\* Con mi ex-paria nos conocimos en 1º semestre de la universidad, al poco tiempo de conocernos nos hicimos muy buenos amigos. Después decidimos ser novios porque teníamos muy buena química y nos gustábamos mutuamente, fue una relación muy sana porque compartíamos muchas cosas como nuestro gusto por la lectura, el cine, aprender nuevos idiomas el amor que tenemos por nuestra carrera, pero la falta de comunicación y la separación al yo cambiarme de universidad fue la causa de que después de 3 años la relación terminara.

23  
Julian



24  
Domenica



## Paseos divertidos.

Julián y Domenica son amigos, se conocieron en el colegio y se han llevado por muchos años. Si bien no se ven tan seguido, cada vez que hacen cosas juntos la pasan muy bien pues disfrutan de realizar actividades deportivas o extremas. Les gusta pasear y conversar de sus vidas y en momentos difíciles, siempre saben que pueden contar el uno con el otro.

Juan



22 años

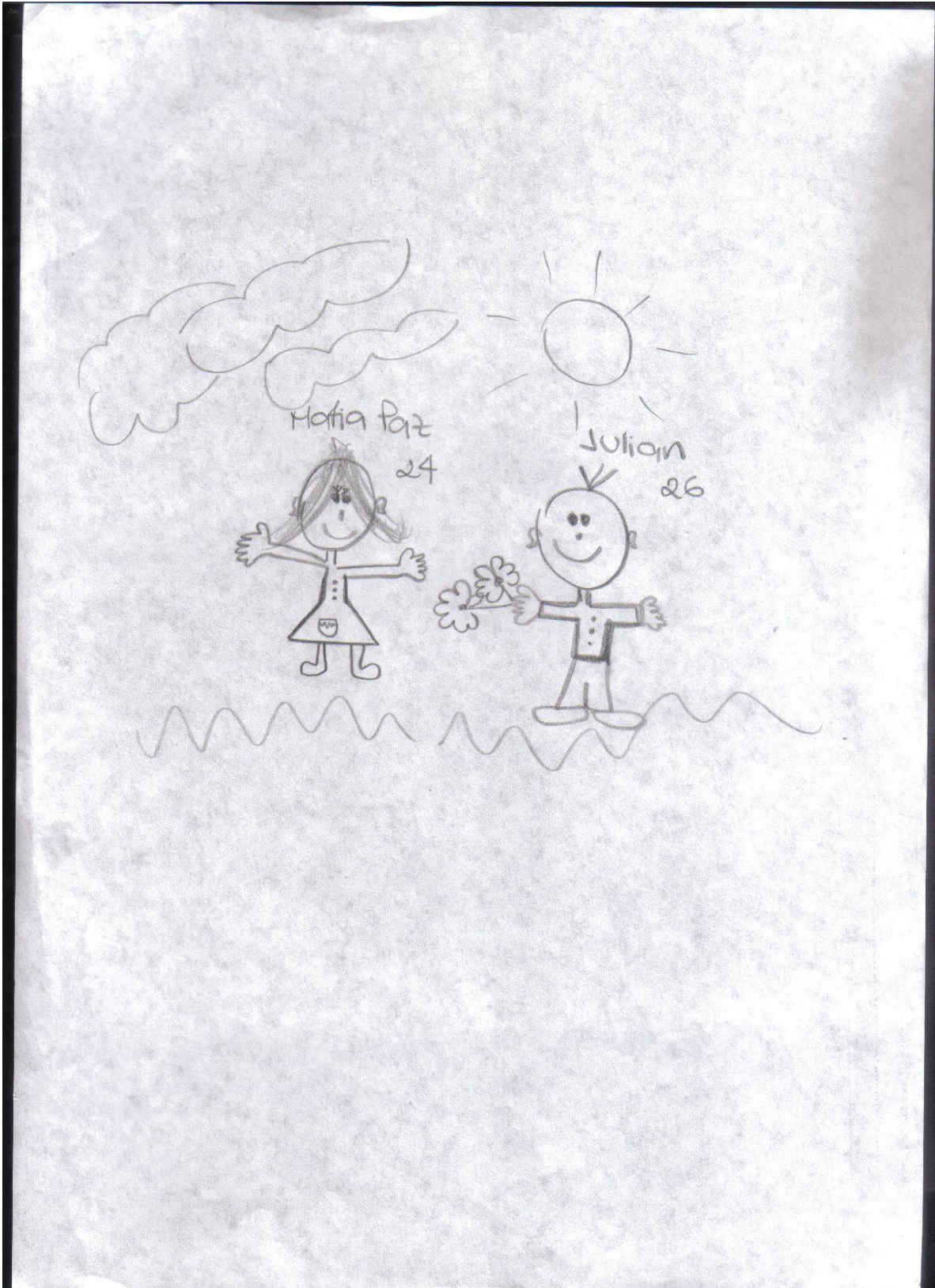
María



21 años.

Juan conoce a María, en un restaurante, al chocarse en la entrada del establecimiento, pues los dos iban a desayunar pero al encontrarse decidieron conversar y tomar el desayuno juntos, en el desarrollo de su conversación se dieron cuenta que tanto él como ella tenía mucha compatibilidad pues a los dos les gustaba el deporte, el cine, la lectura, la música; así que decidieron seguir saliendo, y sin darse cuenta de lo que sucedía se enamoraron y tomaron la decisión de entablar una relación formal.

El Desayuno que Cambio su Vida.



Maria Paz y Julian se conocieron hace 5 años cuando estaban trabajando en una empresa donde ambos eran muy trabajables, grandes personas y alegres. Todos los domingos Julian trata de hacerle pasar a su novia super bien, con detalles, salir a paseos y disfrutar al máximo la compañía de ella. Maria Paz es una mujer hermosa que disfruta ~~de~~ los momentos que comparte con su novio y al mismo tiempo su relación se basa en el amor, la confianza, el respeto y juntos son una pareja que más allá de su cariño, buscan convertirse en personas de bien y llegar a tener una familia en 2 años más muy numerosa, con un estilo de vida hermoso en el que puedan viajar, disfrutar su tiempo y compartir con sus familias e hijos.

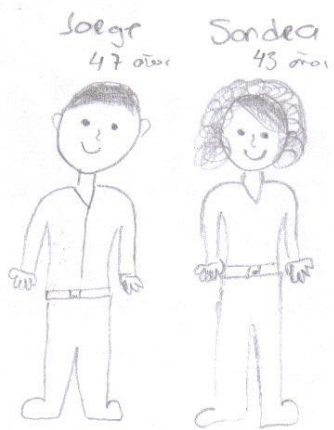


Es un día de sol, están en verano, están esperando un bus y están conversando. Es una cita y van a caminar por las calles de Quito, tal vez se tomen un helado, van a pasar todo el día juntos.

Se ven felices y están tomados de la mano, les ves cómodos el uno con el otro.

Van a conocer un nuevo parque donde hay una nueva especie de pájaros en exposición, pueden después ir a almorzar conversar sobre sus clases, sus padres, se contarán chistes, cuando sea un poco más tarde ella tal vez tenga frío y él le dará su saco, antes del anochecer verán como se oculta el sol y se contarán experiencias distosas y tiernas.

Día de verano

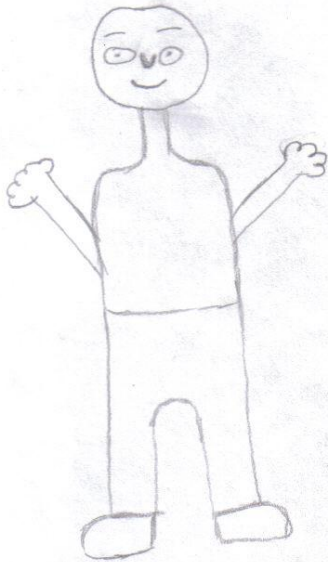


## MI Familia.

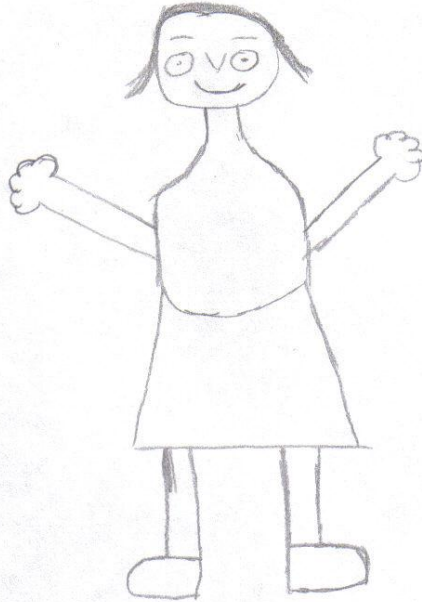
San Sandro y Docege se conocieron en el trabajo ellos mantienen una buena relación a pesar de que tuvieron que separarse por problemas económicos y tenían que mantener a sus hijos. Ellos piensan el día en el que se vuelvan a encontrar y seguir con su relación.

Ellos cuando se casaron toda la familia estaba feliz porque eran una pareja en donde su amor era muy notorio; en su matrimonio tuvieron 3 hijos; lo cual ellos querían mucho; la primera hija falleció al mes de nacida por problemas de salud; se apoyaron y salieron adelante y tuvieron a sus dos hijos.

José  
67



Margarita  
62



José y Margarita se fueron de paseo a conocer un lago muy bonito, después se fueron hacer compras al supermercado, ya que ellos se quieren mucho, tienen una buena relación con sus hijos, Todos los fines de semana salen en familia a conocer varios lugares ya que existe una relación muy bonita en la familia, su padre es un poco enojado pero los quiere a su manera a sus hijos, en cambio su madre es muy buena expresa su amor a sus hijos de una manera muy amorosa.

Gabriela  
23

Felipe  
22



Felipe y Gabriela tienen una  
relación de casi 4 años, el día  
a de cada mes ellos han quedado  
de acuerdo en hacer algo especial  
como Gabriela escogió la actividad  
ella decide ir a realizar acción  
social en un refugio de animales  
el la apoya en cada decisión que ella  
toma y la acompaña. Felipe piensa  
que Gabriela es una mujer feliz,  
altruista, amable, etc. Ella piensa que  
Felipe es una gran persona y él siempre  
está cuando ella lo necesita.  
Ahora Felipe y Gabriela en estos momentos  
están comprando comida para animales,  
y cuando llegan al refugio los pasean,  
bien, recuerdan ser loggers como perros y  
pensar ya que están realizando una  
actividad que a ambos les quita.  
Poco después se despiden de sus amigos  
y van a ver una película en el cine  
al escoger la película ellos siempre  
tienen tema como si el sábado anterior  
tu esagrite ahora es el tema de  
la otra persona, es equitativo.

## **Anexo 5**

### **Informes del test proyectivo de la pareja**

#### 1. Datos de Filiación

Nombre: L.A.

Edad: 23 años

Sexo femenino

Fecha de aplicación 20 Julio 2016

Aplicación Individual

Lugar de aplicación PUCE

#### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin embargo, refirió que no sabía dibujar, que no le salían bien los dibujos, a lo que la evaluadora le respondió que no se preocupe porque no se evalúan las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

#### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija mayor
- Tiene ciertos conflictos con el padre
- Anteriormente mantuvo 3 relaciones amorosas
- Refirió que el tiempo máximo que dura con una persona es de un año aproximadamente.
- Actualmente mantiene una relación amorosa de 6 meses de noviazgo

#### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

##### 1) Los contactos entre la pareja

- Figuras muy próximas sin rozarse: No hay ligazón afectiva real. Deseos de proximidad, sin embargo, hay confianza e intimidad.

## 2) Detalles complementarios

- Una figura más adornada que la otra: Figura adornada coincide con el sexo del dibujante, indica seguridad en la capacidad de seducción y su influencia sobre el otro.

Según las variables del test de Luis José Juri:

### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Mujer
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

### Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay confianza e intimidad, sin embargo, existen deseos de una mejor proximidad para así mejorar la comunicación y evitar ciertas discusiones. La evaluada tiene seguridad en la seducción hacia su pareja, lo estima mucho por lo que lo dibujo primero, y finalmente existe igualdad entre los dos sin que existan sentimientos de grandeza ni del uno, ni del otro.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. La pareja se encuentra en un gran momento sin embargo existen ciertas peleas debido a los celos por parte del hombre y discuten. A pesar de esto se han dado cuenta que es mejor no verse todos los días para extrañarse y discutir menos.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: D. B.

Edad: 23 años

Sexo: masculino

Fecha de aplicación 28 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

El joven se mostró tranquilo y cómodo al realizar el test, sin embargo, hizo varias preguntas acerca de cómo realizar el dibujo, a lo que la evaluadora le respondió que simplemente dibuje una pareja y nada más, como él quiera. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es el hijo del medio
- Refiere que existen peleas entre los padres, en las que ha habido violencia física y psicológica.
- En el pasado mantuvo una relación amorosa que duro muy poco tiempo.
- Actualmente no mantiene ninguna relación amorosa.

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Las figuras se unen por las manos: hay ligazón afectiva, presente o pasada. Buen indicio de novios, buenas relaciones, compañerismo.
- Tomarse las manos mirándose de frente: Efusión, cordialidad, acaso apasionamiento amoroso.
- Escena de amor romántica: indica fantasía y romanticismo.

## 2) Realización de los dibujos

- Figuras muy pequeñas en relación a la hoja: se tiende a ocultar los fracasos sentimentales. Índice de introversión amorosa, se evita exteriorizar sus intimidades y sus afectos.

Según las variables del test de Luis José Juri

### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.
- Las dos figuras muy pequeñas: Puede revelar timidez sexual. Sabe ocultar sus fracasos afectivos o sexuales.
- Próximos dirigiéndose la mirada: Deseos de aproximación, estudio del otro, deseos de diálogo y comprensión

### 2) Los contactos de la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Existe un vínculo de afecto actual o pasado. Reminiscencias de amor, también indica buena relación entre amigos, novios, esposos. Hay amor, hay compañerismo entre ellos.
- Tomándose de las manos mirándose de frente: Muestra de apasionamiento amoroso, luna de miel, compenetración.

#### Análisis pareja gráfica

Actualmente no mantiene una relación amorosa, pero la tuvo anteriormente y duró muy poco. En el dibujo se expresa una relación de fantasía, que puede ocurrir en un futuro. Mantiene buenas relaciones entre compañeros, además expresa fracasos sentimentales, introversión amorosa y evita exteriorizar sus intimidades.

#### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada al examinado, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es una pareja fantaseada, la situación de la pareja en la historia es de paseo. Muestra claramente en la historia un amor que quisiera tener y a la pareja ideal en la que hacen actividades comunes juntos y se divierten mucho.

## 1. Datos de Filiación

Nombre: D.C.

Edad: 22 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 29 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

## 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin embargo, antes de empezar a dibujar realizó preguntas acerca de cómo hacerlo, como dibujar, a lo que la evaluadora le respondió que simplemente debe dibujar una pareja, como ella quiera, y que además no se califican las habilidades artísticas.

## 3. Antecedentes de importancia

- Sus padres se divorciaron hace un año y medio.
- Es la hija menor.
- Mantiene actualmente una relación amorosa de ocho meses.
- Anteriormente mantuvo 4 relaciones amorosas pero ninguna duro más de un mes.
- Refirió que en sus relaciones pasadas era muy inmadura y no tomaban en serio estas relaciones.
- Con su relación actual siente que va en serio y comparte mucho más con su pareja actual que con las otras parejas anteriores.

## 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

### 1) Detalles complementarios

- Cuando en el dibujo destacan la cara y los ojos: Hay tendencia a la desconfianza y a los celos, sobre todo si destacan los ojos.

Según las variables del test de Luis José Juri:

## 2) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hacen de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.
- Destacan los ojos, desdibujando el rostro: Es propio de personas celosas, sentimentales. También es señal de desconfianza.
- Hacer manos a uno de los personajes y al otro no: Está indicando que el problema de la falta de comunicación y el entendimiento procede del que no tienen mano. No se acerca al otro, no se comunica.

### Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es inestable, hay desconfianza, celos, a pesar de llevar 8 meses de relación, existen problemas por la distancia entre ellos ya que se ven cada tres semanas y en ocasiones cada mes. Por esto en el dibujo expresa muchos celos y desconfianza entre ellos, debido al poco tiempo que se ven y comparten. También muestra falta de comunicación por parte de la evaluada hacia su pareja.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. La pareja se encuentra con problemas de comunicación debido al escaso tiempo que comparten sin embargo en la historia la evaluada relata cómo conoció a su novio y que hacen como pareja y que ha habido ocasiones en que existen peleas, pero han sabido cómo manejarlos. Pero en general existe mucha desconfianza y celos en esta pareja.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: T.C.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 22 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin embargo, refirió que no sabía dibujar, que sus dibujos eran terribles, a lo que la evaluadora le respondió que no se preocupe porque no se evalúan las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija mayor
- Se dedica mucho a sus estudios
- Conoció a su pareja en la universidad
- Actualmente mantiene una relación amorosa de cuatro años
- Refirió que en esos cuatro años de relación ha habido altos y bajos, sin embargo, lo han sobrellevado.
- Su actual pareja la engañó una vez

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Hay ligazón afectiva, presente o pasada. Buen indicio de novios, esposos. Indica buenas relaciones, compañerismo.

Según las variables del test de Luis José Juri:

1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

2) Los contactos de la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Existe un vínculo de afecto, actual o pasado. Reminiscencias de amor, también indica buena relación entre amigos, novios, esposos. Hay amor, se sienten unidos, compenetrados.

Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay amor, hay afecto mutuo, es decir es una buena relación, se siente en igualdad con su pareja, nadie se cree mejor. Sin embargo, la relación ha sufrido rupturas, peleas con frecuentes gritos por parte de los dos, pero lo han sabido resolver de manera que han llegado a los cuatro años de relación juntos.

Análisis pareja verbal

La edad de la pareja no es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. Sin embargo, en el relato de su historia cuenta como se conocieron dos personas y que tienen muchas diferencias, pero a pesar de esto se unieron y han cambiado su forma de ser para que la relación funcione. Por lo cual está expresando que a pesar de que su relación es estable existen discrepancias entre los dos sin embargo lo resuelven para mantener la relación viva.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: C.C.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 29 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, no realizó ninguna pregunta y lo termino completo.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con su madre
- Sus padres son separados
- Es única hija
- Actualmente mantienen una relación amorosa de dos años
- Anteriormente tuvo dos relaciones amorosas

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Las Figuras se unen por las manos: Hay ligazón afectiva, presente o pasada. Buen indicio de novios, esposos. Indica compenetración, buenas relaciones, compañerismo.

Según las variables del test de Luis José Juri:

#### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Mujer

- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

## 2) Los contactos de la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Existe un vínculo de afecto, actual o pasado. Reminiscencias de amor. También indica buena relación entre amigos, novio, esposos.
- El contacto es “ideal”: Muestra de amor platónico, sueños románticos de que aún no ha probado el amor. Fantasías juveniles en torno a la unión amorosa.

### Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay confianza, hay compenetración, hay amor mutuo. Existe un buen vínculo afectivo entre los dos, sin embargo, existen ciertas peleas con gritos e insultos, pero han tratado de sobrellevarlo juntos para que la relación perdure. Es una relación que ha tenido altos y bajos, pero lo han sabido resolver y por esta razón siguen juntos.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja no es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es en parte real y en parte fantaseada ya que al comienzo de la historia relata cómo se conocieron con su pareja y al final lo que quisiera que ocurra en un futuro. Esta relación de pareja es estable sin embargo hay peleas que las han sabido resolver y la historia del dibujo expresa que quieren que continúe su relación hasta formar un hogar en el futuro.

## 1. Datos de Filiación

Nombre: J.C.

Edad: 23 años

Sexo: masculino

Fecha de aplicación: 23 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa del evaluado

## 2. Observación durante la evaluación

El joven se mostró tranquilo y cómodo al realizar el test, sin embargo, refirió que no sabía dibujar, a lo que la evaluadora le respondió que no se preocupe porque no se evalúan las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

## 3. Antecedentes de importancia

- Vive con su madre
- Su padre murió hace un año
- Siente que ahora es el jefe del hogar y debe cuidar a su mamá
- Actualmente mantiene una relación amorosa de un año y medio.
- Tuvo anteriormente dos relaciones, pero duraron poco

## 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

### 1) Realización de los dibujos

- Figuras muy pequeñas con relación a la hoja: se tiende a ocultar los fracasos sentimentales. También es índice de introversión amorosa, se evita exteriorizar sus intimidades y sus afectos.

Según las variables del test de Luis José Juri:

### 3) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece semidesnuda: Búsqueda de autenticidad en la relación de pareja.
- Las dos figuras muy pequeñas: No le gusta exteriorizar sus intimidades, puede revelar timidez sexual. Sabe ocultar sus fracasos afectivos o sexuales.

#### Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay confianza, hay amor mutuo. El evaluado busca que su relación de pareja no sea como sus anteriores relaciones amorosas, es decir busca autenticidad. Y se ha logrado esto ya que su actual relación ha durado casi dos años. Sin embargo, oculta fracasos amorosos del pasado y sigue aún cierta introversión amorosa.

#### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la del examinado, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, es decir, el noviazgo que mantiene actualmente. En la historia del dibujo relata cómo se conoció con su pareja y lo bien que se llevan y lo buena que es su relación. Sin embargo, el evaluado oculta sus fracasos sentimentales, pero lo ha sabido sobrellevar, ya que en su relación actual vive el mejor momento.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: V.G.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 21 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin embargo, refirió que no sabía dibujar bien, a lo que la evaluadora le respondió que no se preocupe porque no se evalúan las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija del medio
- Anteriormente mantuvo dos relaciones amorosas
- Actualmente no mantiene una relación amorosa
- Su última relación que duro tres años, se terminó por la lejanía y falta de comunicación.

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Figuras muy próximas sin rozarse: No hay ligazón afectiva real. Deseos de proximidad, sin embargo, hay confianza e intimidad.

## 2) Realización de los dibujos

- Figuras muy pequeñas en relación a la hoja: Se tiende a ocultar los fracasos sentimentales, índice de introversión amorosa, se evita exteriorizar sus intimidades y sus afectos.

Según las variables del test de Luis José Juri:

### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.
- Las dos figuras muy pequeñas: No le gusta exteriorizar sus intimidades, puede revelar cierta timidez sexual. Sabe ocultar sus fracasos afectivos o sexuales.

### 2) Los contactos de la pareja

- El contacto es “ideal”: Muestra de amor platónico, sueños románticos de quien aún no ha probado el amor. Fantasías juveniles en torno a la unión amorosa.

### Análisis pareja gráfica

Su última relación estuvo marcada por buenos momentos y malos momentos, su relación era estable, sin embargo, la falta de comunicación y constantes peleas por cierta lejanía que ocurrió, empezó a debilitarse y terminó por acabarse. Es por esto que en el dibujo muestra que oculta los fracasos sentimentales que ha tenido y más aún de su última relación, sin embargo, expresa un amor al que quisiera tener en el futuro y sus deseos de proximidad a su anterior pareja.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real del último noviazgo que mantuvo. En la historia del dibujo relata cómo conoció a su ex pareja y como al principio de la relación no había problemas y se llevaban muy bien, sin embargo, pasado el tiempo la relación se fue deteriorando debido a la falta de comunicación y frecuentes peleas. Así expresa su fracaso sentimental pero sus deseos de encontrar a otra persona y emendar sus errores.

## 1. Datos de Filiación

Nombre: G.J.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 24 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

## 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin preguntas ni inquietudes.

## 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija mayor
- Anteriormente mantuvo solo una relación amorosa
- Refirió que el principio de la relación era muy buena, sin embargo existían muchas peleas pasado el tiempo, hasta llegar a la violencia psicológica.
- Actualmente no mantiene ninguna relación amorosa

## 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

### 1) Los contactos entre la pareja

- Figuras muy próximas sin rozarse: No hay ligazón afectiva real. Deseos de proximidad, sin embargo, hay confianza e intimidad.

Según las variables del test de Luis José Juri:

### 2) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno

- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

#### Análisis pareja gráfica

Según las variables de los autores para la interpretación, no muestra muchos factores sin embargo, lo poco que se puede apreciar es que en su pasada relación de pareja no había un vínculo afectivo real, pero sin embargo había confianza. Lo cual corrobora con lo relatado en la entrevista, en la que menciono que al principio su relación era buena, pero mientras pasaba el tiempo sintió que su pareja la menospreciaba, la hacía de menos, la hacía sentirse mal psicológicamente. Todo esto sucedía sin indicios directos sino más bien indirectos, haciendo comentarios que menospreciaba su valía como mujer. Por esto expresó que había violencia psicológica en su relación y por este motivo decidió terminar con su pareja.

#### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real del noviazgo que mantuvo anteriormente. Se puede apreciar en el relato de la historia un romance que quisiera tener en el futuro, descartando todo lo malo que vivió en su anterior relación. Esta pareja disfruta de actividades en común y están el uno para el otro cuando existen problemas. Por lo cual se puede evidenciar que quiere olvidar el pasado y encontrar un mejor hombre en su vida.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: G.M.

Edad: 23 años

Sexo: masculino

Fecha de aplicación: 20 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

El joven se mostró tranquilo y cómodo al realizar el test, sin preguntas, ni dudas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es el hijo del medio
- Anteriormente mantuvo tres relaciones amorosas serias.
- Actualmente no mantiene ninguna relación amorosa

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

No se encontró nada

Según las variables del test de Luis José Juri:

1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro:  
Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja.  
Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.

- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

#### Análisis pareja gráfica

Según las variables de los autores para realizar la interpretación no se encontró mucho, sin embargo, se puede apreciar que con sus anteriores relaciones de pareja era muy respetuoso, había confianza y amor. También el dibujo muestra que es convencional a la hora de mostrarse a los demás, de proyectarse ante el mundo y ante sus parejas.

#### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada al examinado, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es la anterior pareja. Por el momento el evaluado no mantiene una relación de pareja, en la historia del dibujo relata cómo conoció a su anterior pareja y la buena compatibilidad que tenían y la decisión de entablar una relación formal. Esto corrobora con lo mencionado en la entrevista, el cual refirió que sus relaciones incluyendo al última han sido serias, pero que lo rutinario que se volvieron las relaciones hicieron que existieran peleas y por esta razón termino con su última relación.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: M.M.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 25 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquilo y cómodo al realizar el test, sin preguntas, ni dudas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija mayor
- Anteriormente mantuvo dos relaciones amorosas
- Sus relaciones anteriores no duraron más de un año
- Actualmente mantiene una relación amorosa de un año y dos meses de noviazgo

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Escena de amor romántica: Indica fantasía y romanticismo

Según las variables del test de Luis José Juri:

#### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno

- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro:  
Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja.  
Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

## 2) Los contactos de la pareja

- El contacto es “ideal”: Muestra de amor platónico, sueños románticos de quien aún no ha probado el amor. Fantasías juveniles en torno a la unión amorosa.

### Análisis pareja gráfica

Según las variables de los autores no muestra en su mayoría lo que sucede en su relación de pareja sin embargo, de lo poco que mostró fue que vive una relación estable donde existe confianza, respeto y amor, muestra también fantasías de su futuro como pareja. Estos resultados corroboran con lo relatado en la entrevista que su relación de pareja se basa en la comunicación, respeto y mucha confianza, además son grandes amigos y se apoyan en todo.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. La pareja se encuentra en un gran momento de su relación de un año y dos meses, ya que es estable y hay amor mutuo. El relato de la historia se basa en una relación muy compenetrada, que viven felices y planean un futuro. Todo esto es similar a lo relatado en la entrevista por lo cual se concluye que esta pareja es estable y buscan un futuro juntos.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: L.P.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 26 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: Casa de la evaluada

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, mientras realizaba el dibujo mencionó lo bien que se lleva con su pareja y cuanto lo ama.

### 3. Antecedentes de importancia

- Sus padres son divorciados
- Vive con su madre y hermanos
- Es la hija menor
- Anteriormente mantuvo solo una relación de pareja
- Actualmente mantiene una relación amorosa de seis meses, después de tres años soltera.

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Hay ligazón afectiva, presente o pasada. Buen indicio de novios, indica compenetración.

➤

Según las variables del test de Luis José Juri:

#### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.
- Las dos figuras demasiado grandes: Exhibicionismo social, donde se quiere mostrar unos afectos para que los demás se enteren.

## 2) Los contactos de la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Existe un vínculo de afecto actual o pasado, indica buena relación entre amigos, novios, esposos. Hay amor se sienten unidos, compenetrados.

### Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay confianza e igualdad entre los dos en cuanto al trato. El dibujo expresa compenetración, amor y un buen vínculo afectivo. Por lo que esta relación recién tiene seis meses de noviazgo, existe la ansiedad de mostrar a los demás su amor ya que, la evaluada después de mucho tiempo vuelve a estar con una persona y lo quiere mostrar. No ha habido todavía peleas, sin embargo, cuando hay malos entendidos acuden a la comunicación para arreglar lo ocurrido.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. En la historia del dibujo relata una cita en la que la pareja come, pasea, pasan un buen momento juntos. Lo cual corrobora con lo mencionado en la entrevista, que su relación de pareja recién comienza, existe confianza y mucho respeto entre los dos, no han existido todavía peleas y mantienen un buen vínculo afectivo.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: S.S.

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 27 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, lo hizo sin preguntas ni dudas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Sus padres son separados
- Vive con su madre y hermanastro
- Su padre vive en EEUU, por lo que no lo ve frecuentemente.
- Anteriormente mantuvo cuatro relaciones amorosas
- La última relación que tuvo, estuvo marcada por los celos por parte de su pareja y existían muchas peleas, llegando a la violencia psicológica.
- Actualmente mantiene una relación amorosa de dos meses

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Figuras muy próximas sin rozarse: No hay ligazón afectiva real. Deseos de proximidad, sin embargo, hay confianza e intimidad.

Según las variables del test de Luis José Juri:

1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

Análisis pareja gráfica

Según las variables de los autores para la interpretación, el dibujo no muestra mucho, sin embargo, expresa que en su relación no hay una afectividad real, pero sí deseos de proximidad. Esto corrobora con lo mencionado en la entrevista, en la cual la evaluada refirió que su última relación no era estable ya que, había muchos celos por parte de su pareja y muchas peleas incluso existía violencia psicológica. Por este motivo decidió terminar la relación y actualmente está con una persona en una relación la cual refirió que es estable y comprensiva.

Análisis pareja verbal

La edad de la pareja no es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es paterno-filial, el nivel de realidad es la pareja de sus padres. En la historia del dibujo, la evaluada relata cómo se conocieron sus padres y como llegaron a tener una familia sin embargo, por problemas económicos tuvieron que separarse. La evaluada está expresando la relación de sus padres y su deseo de que algún día se vuelvan a encontrar y seguir con su relación.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: J.S.

Edad: 22 años

Sexo: masculino

Fecha de aplicación: 20 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

El joven se mostró tranquilo al realizar el test, sin embargo, refirió que no sabía dibujar bien, a lo que la evaluadora le respondió que no se preocupe porque no se evalúan las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Con esta explicación continuó dibujando sin más preguntas.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es el hijo menor
- Anteriormente mantuvo 3 relaciones amorosas, pero ninguna fue seria
- Refirió que el tiempo máximo que dura con una persona es un mes y medio.
- Actualmente no mantiene ninguna relación de pareja.

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein: No se encontró nada.

Según las variables del test de Luis José Juri:

#### 1) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Hombre
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujan una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro:  
Ninguno

- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.

## 2) El escenario

- Pareja humorística: Tiene un pobre concepto del amor, puede ser una señal de inmadurez, de la persona que no está madura para enfrentarse en una relación seria y estable. También puede corresponder a un desengaño del que ha sufrido, una herida y no quiere volver a caer en lo mismo, por lo que se burla, lo toma a broma.

### Análisis pareja gráfica

El evaluado es una persona que no ha tenido relaciones serias, todas han sido pasajeras y no las toma en serio. Es por esto que el dibujo expresa su inmadurez ante una relación seria y estable. Sin embargo, también muestra la buena relación que tienen sus padres y lo bien que se llevan, es por esta razón que los dibujó a ellos.

### Análisis pareja verbal

La edad de la pareja no es adecuada al examinado, la naturaleza del vínculo es paterno-filial, el nivel de realidad es la pareja de sus padres. En la historia del dibujo el evaluado relató cómo se conocieron sus padres y cómo llegaron a formar una hermosa familia. Además, describe lo bien que se llevan ellos y también sus hermanos, sin embargo, refirió que su padre es un tanto enojado mientras que su madre es más buena con él y sus hermanos. Dibujó a sus padres ya que el evaluado no ha tenido una relación seria y más bien expresó el de sus padres.

### 1. Datos de Filiación

Nombre: G.V

Edad: 23 años

Sexo: femenino

Fecha de aplicación: 28 Julio 2016

Aplicación: Individual

Lugar de aplicación: PUCE

### 2. Observación durante la evaluación

La joven se mostró tranquila y cómoda al realizar el test, sin embargo, realizo preguntas de cómo hacerlo y si no importaba que no le saliera bien el dibujo, a lo que la evaluadora contesto que no se preocupe que no se califica las habilidades artísticas sino lo que hay detrás del dibujo. Después de esta aclaración dibujo su pareja.

### 3. Antecedentes de importancia

- Vive con sus padres
- Es la hija mayor
- Anteriormente mantuvo dos relaciones amorosas
- En sus anteriores relaciones existían muchas peleas
- Actualmente mantiene una relación amorosa de cuatro años de noviazgo

### 4. Resultados

Según las variables del test de Jaime Bernstein:

#### 1) Los contactos entre la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Hay ligazón afectiva presente o pasada, buen indicio de novios, esposos. Indica compenetración, armonía, buenas relaciones.

Según las variables del test de Luis José Juri:

## 2) Tratamiento de los personajes:

Importancia a:

- Quien se dibuja en primer lugar: Mujer
- A quien le hace de mayor tamaño: Ninguno
- A quien se cuidan más los detalles y complementos: Ninguno
- A quien se dibujen una situación de altura, puesto más alto o por encima del otro: Ninguno
- Los dos personajes tienen una cierta igualdad: Se siente en igualdad con su pareja. Nada desentona, ni parece desmerecer en las figuras.
- La pareja aparece vestida: convencionalismos sociales en la forma de proyectarse.
- Las dos figuras demasiado grandes: Exhibicionismo social, donde se quiere mostrar afecto para que los demás se enteren. Tendencia a los amoríos.

## 2) Los contactos de la pareja

- Las figuras se unen por las manos: Existe un vínculo de afecto actual o pasado. Reminiscencias de amor. Indica buena relación entre amigos, novios, esposos. Hay amor se sienten unidos, compenetrados.

## Análisis pareja gráfica

Su relación de pareja es estable, hay confianza e intimidad, sin embargo, existe cierta ansiedad por que las personas se enteren de su amor, además el dibujo muestra ciertas infidelidades y peleas entre ellos. Pero es una relación que ha sabido sobrellevar sus problemas y seguir juntos, ya que hay un buen vínculo afectivo.

## Análisis pareja verbal

La edad de la pareja es adecuada a la examinada, la naturaleza del vínculo es sexual, el nivel de realidad es su pareja real, el noviazgo que mantiene actualmente. La historia del dibujo que relató la evaluada trata de cómo se conocieron con su pareja y como es un día de salida juntos. Además, relató las cosas que tienen en común y lo equitativos que son el uno con el otro. La relación de pareja de la evaluada es estable hay respeto y amor, sin embargo, el dibujo muestra ciertos amoríos, por lo cual existen peleas, pero lo han sabido resolver y por eso se mantienen juntos.